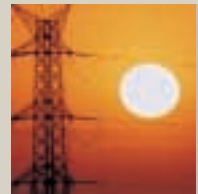




RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA



Informe Anual 2002

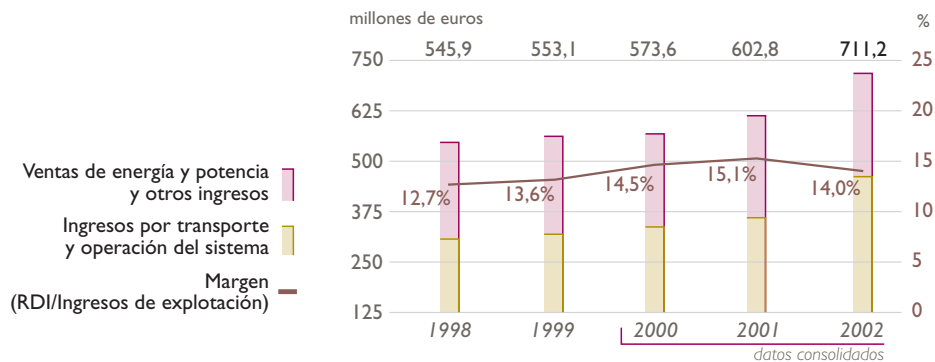


Contenidos

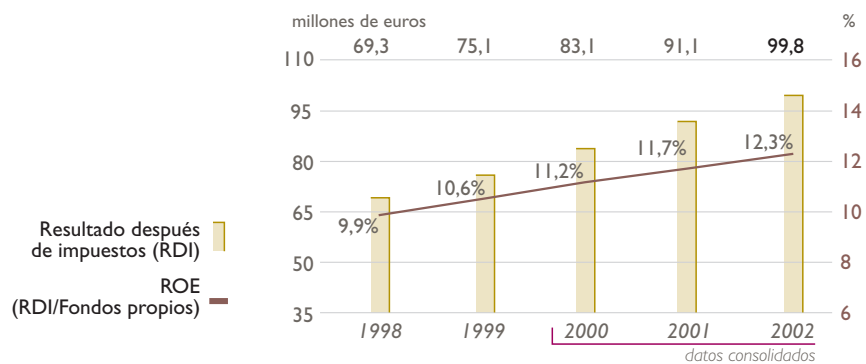


4	PRINCIPALES MAGNITUDES
6	CARTA DEL PRESIDENTE
10	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN
12	ACONTECIMIENTOS MÁS DESTACADOS DEL AÑO
15	ACTIVIDADES DEL GRUPO
16	GESTIÓN DE LA RED DE TRANSPORTE PENINSULAR
17	PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LA RED DE TRANSPORTE
19	CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES
22	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES
24	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS DE TRANSPORTE
26	OPERACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO PENINSULAR
30	NEGOCIO DE TELECOMUNICACIONES
34	NEGOCIO INTERNACIONAL
37	GESTIÓN CORPORATIVA
38	RECURSOS HUMANOS
42	GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA
48	INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
52	GESTIÓN DE LA CALIDAD
56	PARTICIPACIÓN EN ORGANISMOS INTERNACIONALES
58	COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE
62	ACCIONISTAS E INFORMACIÓN BURSÁTIL
69	DOCUMENTACIÓN LEGAL
70	CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
117	INFORME DE GESTIÓN
128	PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO
129	INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE
131	INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO

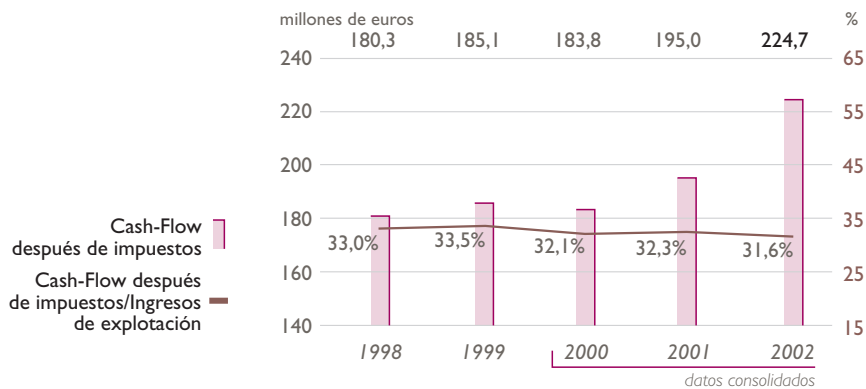
Ingresos de explotación



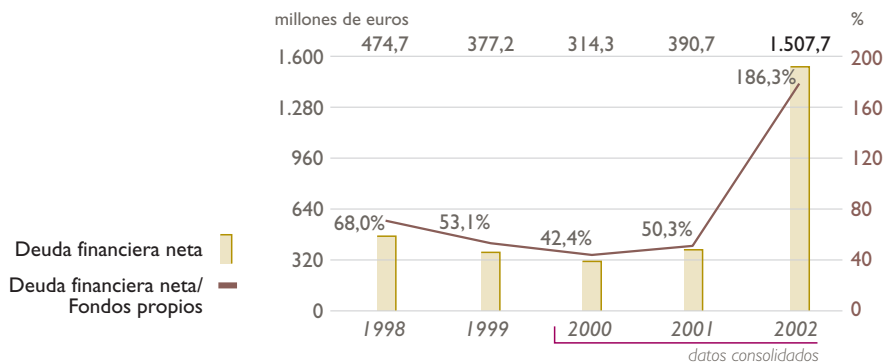
Resultado después de impuestos

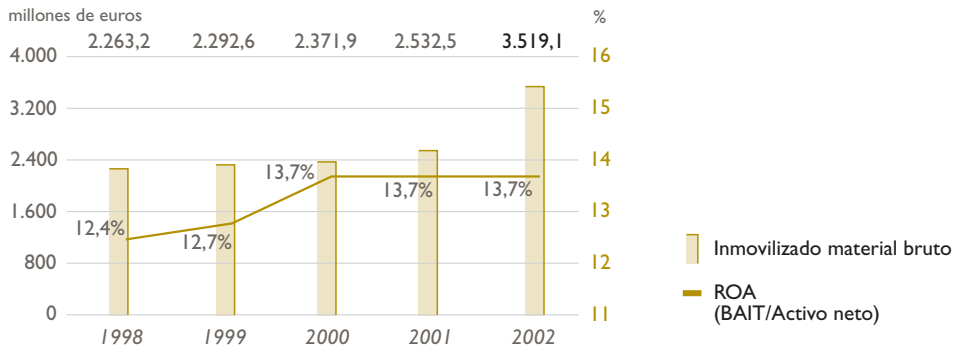


Cash-Flow después de impuestos

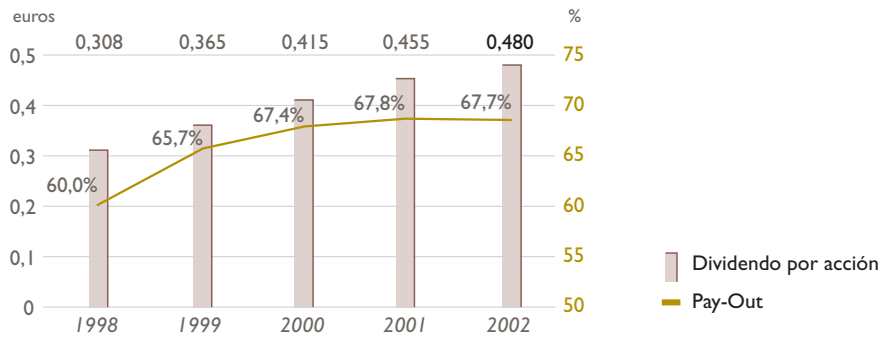


Deuda financiera neta

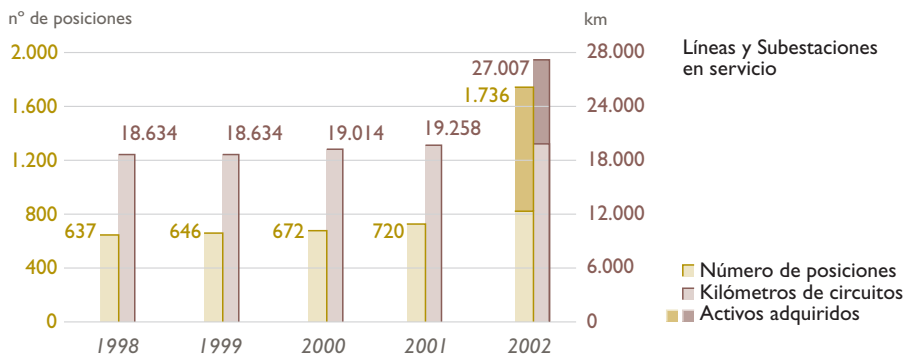




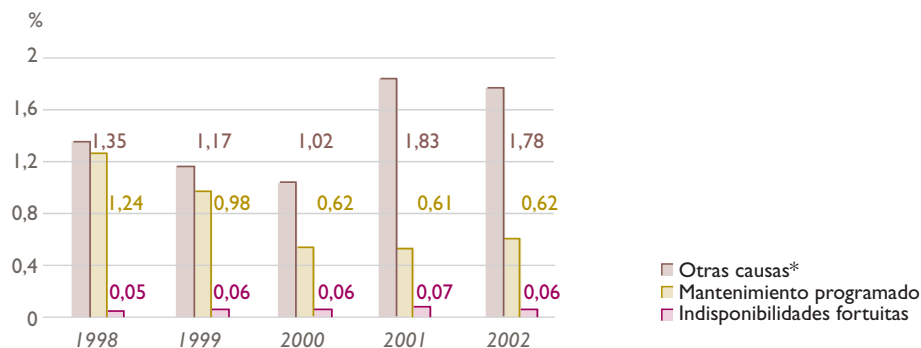
Inmovilizado material



Dividendos por acción



Magnitudes físicas de la Red



Evolución de la tasa de indisponibilidad

* Construcción de nuevas instalaciones, trabajos por cuenta de terceros o condicionantes externos a la red

Carta del Presidente

Señores accionistas:

Si los últimos años han sido testigos de cambios muy importantes para RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, tanto en el marco legal, regulatorio y económico, como en la evolución de la propia compañía, en el año 2002 se ha producido una verdadera transformación de la misma, de consecuencias trascendentales para el futuro.

La adquisición de los activos de transporte de Endesa y Unión Fenosa, junto con la participación en la sociedad que tiene el control de los procedentes de Iberdrola, significan de hecho el hito más importante desde la creación de la compañía, en 1985, y un posicionamiento estratégico definitivo. RED ELÉCTRICA se encuentra ya entre las más importantes empresas de transporte de electricidad del mundo, por su dimensión, pero sobre todo por su eficiencia y calidad, parámetros que serán cada vez más decisivos para medir los resultados y asegurar el futuro en este sector de actividad.

Las posibilidades que se abren a partir de ahora para generar economías de escala, eficiencias operativas y tecnológicas, crecimiento y resultados económicos, son tan importantes, que se debe hablar ya de una nueva RED ELÉCTRICA.

Desde que, en 1998, se definió la nueva estrategia de la empresa, la principal prioridad ha sido la prestación al sistema eléctrico español de un servicio de calidad y excelencia, como fuente de resultados, de prestigio y, sobre todo, de posibilidades para el futuro.





La convicción de que esa orientación era la mejor, y la persistencia y la tenacidad en ella, han conducido a transformar el terreno de juego en el que se desarrolla la actividad de nuestra empresa, que ha de beneficiar a todos aquellos que tienen intereses directos en ella: accionistas, empleados, directivos, proveedores, usuarios de la red de transporte y la sociedad en su conjunto, ya que la energía eléctrica no es sólo un servicio esencial, en términos legales, sino el fundamento tecnológico de nuestro mundo, del desarrollo económico y del bienestar de las personas y de las familias.

Como consecuencia de las adquisiciones antes mencionadas, RED ELÉCTRICA se configura ya como una empresa operadora de transporte, de acuerdo con el modelo TSO (Transmission System Operator) que se impone como soporte de los sistemas eléctricos liberalizados, en especial en la Unión Europea. Esta homologación es ya de por sí importante, pero además abre posibilidades de mejora regulatoria, y permite a RED ELÉCTRICA situarse como uno de los actores importantes en el panorama de las redes de transporte europeas en el futuro próximo.

Nuestra fiabilidad operativa y nuestra solidez financiera han permitido financiar las adquisiciones íntegramente con deuda, manteniendo unas excelentes calificaciones crediticias, lo que representa una garantía de futuro y un valor añadido a la trayectoria de mejora permanente de los últimos años.

Los esfuerzos de nuestra organización en los próximos años, estarán dirigidos, por lo tanto, en primer lugar, a integrar estos nuevos activos en los

sistemas operativos y de gestión de la compañía, y a mantener el ritmo de mejora permanente en los resultados económicos, como consecuencia de las sinergias que irán concretándose de forma progresiva, a medida que se aprovechen las ventajas de escala y de mejoras operativas, de acuerdo con el plan ya diseñado y en curso.

Además de este hecho singular y decisivo, el año 2002 ha concluido con unos resultados económicos que mantienen la tónica positiva de los anteriores. El resultado después de impuestos ha alcanzado los 99,8 millones de euros, con un incremento del 9,6% con relación al año anterior. Su crecimiento en los últimos cinco años ha sido del 74%, con un incremento medio anual del 11,7%, lo que da idea del esfuerzo de mejora realizado.

Las inversiones en nuevas instalaciones de la red de transporte han alcanzado una cifra máxima histórica, con 203 millones de euros, y se han puesto en servicio 710 km de circuitos y 88 posiciones, lo que constituye también máximos históricos. Estas inversiones no sólo representan un esfuerzo sin par en Europa, sino que contribuyen a generar nuevos ingresos para los años próximos y son, por lo tanto, la base del desarrollo futuro de la compañía.

El incremento de los ingresos de transporte para 2003, teniendo en cuenta sólo el efecto de estas nuevas inversiones, ha sido del 10,2%. Los ingresos previstos para este año contando con los que se derivan de las adquisiciones de activos realizadas suponen un crecimiento del 57,7%. También los ingresos correspondientes a la actividad de Operación

del Sistema se han incrementado en un 22,1%, continuando con la mejora de los últimos años.

El fuerte crecimiento de la demanda desde 1996 ha supuesto una prueba permanente para la calidad de la gestión del Sistema, por las mayores exigencias a que se enfrenta el sistema de generación y transporte, que se han superado más que satisfactoriamente en todas las situaciones a que se ha visto sometido, lo cual constituye un motivo de satisfacción. Ello es resultado de la anticipación con que planteamos nuestras actuaciones, de la permanente mejora en los sistemas y herramientas de operación y de la formación de nuestros profesionales, que son, en esto como en todo, la clave de la excelencia. En el último invierno se han dado sucesivos máximos de demanda que han superado todos los registros históricos, sin que en ningún momento se hayan presentado dificultades en lo que se refiere a la seguridad de suministro.

El ejercicio 2002 también ha dado cabida a otros hechos importantes. La adquisición de TDE, compañía operadora de transporte de Bolivia, consolida nuestra presencia en Iberoamérica, con proyectos seguros y rentables, en los que la creación de valor no nace de planteamientos financieros solamente, sino de la capacidad de aportar experiencia y capacidad tecnológica para mejorar la eficiencia operativa y, por tanto, económica de las empresas en que estamos presentes. Esta adquisición refuerza nuestra posición en la zona andina, que se suma a la participación del 30% en la sociedad peruana RED ELÉCTRICA DEL SUR (REDESUR). En cuanto a esta empresa, que opera una concesión de 30 años para reforzar los sistemas eléctricos del sur de Perú, es necesario destacar que 2002 ha sido el primer ejercicio completo desde la puesta en servicio de los 530 km de líneas objeto de la concesión, habiendo ocupado el primer puesto entre las empresas de transmisión de Perú, en lo referente a la calidad de servicio. En ambos casos, los

resultados económicos han mantenido y mejorado los presupuestados.

Por otro lado, nuestra filial de telecomunicaciones evoluciona de forma satisfactoria, aunque por debajo de las expectativas iniciales, debido a la desaceleración de la demanda de servicios de transporte y capacidad e infraestructuras de internet, demanda que, sin embargo, se ha empezado a recuperar de forma clara en la segunda mitad de 2002, y que debe continuar en este año, asegurando el crecimiento de ventas y la consiguiente mejora de resultados económicos. La flexibilidad de la estrategia planteada ha permitido reducir de 400 a 150 millones de euros el plan de inversiones para el periodo 2002-2006, lo que permitirá atender de forma selectiva las necesidades de inversión ligadas a la demanda real y optimizar los resultados de la compañía.

Continúa así la puesta en práctica de las líneas estratégicas definidas hace ya cuatro años, y actualizadas de forma permanente en función de la evolución del entorno económico y regulatorio, y de las oportunidades de negocio significativas. Sobre ellas me permito hacer un breve comentario a continuación.

La primera de esas líneas, como queda apuntado, es la excelencia en la prestación del servicio al sistema eléctrico. RED ELÉCTRICA recibe un reconocimiento cada día más claro y amplio en este sentido, tanto dentro como fuera de nuestras fronteras, y ésta es precisamente la mejor fuente de desarrollo de la compañía.

La segunda línea estratégica, la diversificación de actividades, como fuente adicional de valor para los accionistas, tiene pleno sentido referida a la actividad básica y a las competencias esenciales de la compañía. Así se ha entendido desde el primer momento, centrándola en la gestión de redes básicas de transporte de electricidad, y de telecomunicaciones. En ello está el origen y el futuro de esos negocios,

cuya solidez está asegurada por constituir servicios de vital importancia en cualquier sociedad moderna.

Estas estrategias de negocio se complementan con dos actuaciones internas en la compañía: la primera, la mejora interna permanente, que se concreta en la actualización de los sistemas de trabajo y en la mejora de todos los indicadores de eficiencia operativa y económica, cuyos resultados se ponen de manifiesto en las comparaciones que, año tras año, realizan instituciones independientes. En ellas, RED ELÉCTRICA aparece en las primeras posiciones, de forma que constituye en muchos aspectos un referente a escala mundial.

La segunda estrategia interna es la atención prioritaria a las personas, en todos los sentidos, por considerarlas la clave de la excelencia y del éxito. El rigor en la selección de las nuevas incorporaciones, la cuidadosa atención a la formación y a su desarrollo profesional, la conciliación de las necesidades de la empresa con las familiares y la seguridad de las personas constituyen los ejes de la política de recursos humanos, junto con la mejora continua de la organización a través de su simplificación.

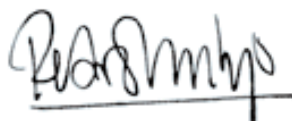
Más allá de todos estos logros y expectativas, que no dudo en calificar como muy favorables, seguimos avanzando en las prácticas del buen gobierno de la sociedad, mediante la adaptación de sus estatutos y del reglamento del Consejo a las nuevas disposiciones legales (Ley 44/2002 de 22 de noviembre, de Reforma del Sistema Financiero y Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social) y a las recomendaciones de la Comisión Aldama sobre gobierno de Sociedades Cotizadas.

Nuestra empresa ha dado muestras en todo momento de transparencia en el gobierno de la sociedad y en la información al exterior, por lo que ha recibido el año pasado el importante

reconocimiento público otorgado por la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA) por la calidad de la información financiera en la página web, y desea mantenerse en primera línea en este terreno tan sensible, y de vital importancia para nuestros accionistas, para los mercados financieros y para la sociedad en general. Prueba de ello, este año RED ELÉCTRICA publica una memoria de responsabilidad social y ha suscrito los principios del Pacto Mundial de la ONU relativos a los derechos humanos, normas laborales y protección del medio ambiente, para apoyarlos y potenciarlos en el ámbito de su responsabilidad.

Nuestro objetivo es conseguir una empresa cada día más eficiente, capaz de mejorar su atractivo financiero, de crear valor para el accionista y de aprovechar sus posibilidades de crecimiento, en suma, un líder en el transporte de electricidad en Europa y una empresa más rentable y transparente para sus accionistas.

La confianza de nuestros accionistas, el inestimable apoyo de nuestro Consejo de Administración y la dedicación de quienes trabajan en la empresa cada día, siguen siendo las claves de la mejora de resultados y beneficios, en una nueva etapa que ofrece un horizonte despejado para RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA.



Pedro Mielgo Álvarez
Presidente de RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA

Consejo de Administración y Dirección





CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002

PRESIDENTE EJECUTIVO:

PEDRO MIELGO ÁLVAREZ

CONSEJEROS DOMINICALES:

PEDRO RIVERO TORRE (UNESA)

RAFAEL MIRANDA ROBREDO (ENDESA)

JUAN GURBINDO GUTIÉRREZ (SEPI)

MANUEL ALVES TORRES (SEPI)

IBERDROLA, S.A.*

HIDROELÉCTRICA DEL CANTÁBRICO, S.A.**

ELÍAS VELASCO GARCÍA (UNIÓN ELÉCTRICA FENOSA)

ENRIQUE HERNÁNDEZ PÉREZ (SEPI)

CONSEJEROS INDEPENDIENTES:

MARÍA LUISA HUIDOBRO Y ARREBA

ANTONIO GARAMENDI LECANDA

JOAQUIM CLOTET I GARRIGA

PABLO ISLA ÁLVAREZ DE TEJERA

SECRETARIO NO CONSEJERO:

RAFAEL GARCÍA DE DIEGO BARBER

* La sociedad Iberdrola, S.A ha sido designada Consejero persona jurídica, quien ha designado a D. José Ignacio Sánchez Galán como su representante persona física.

** La sociedad Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A ha sido designada Consejero persona jurídica, quien ha designado a D. Joaquín Coronado Galdós como su representante persona física.

DIRECCIÓN

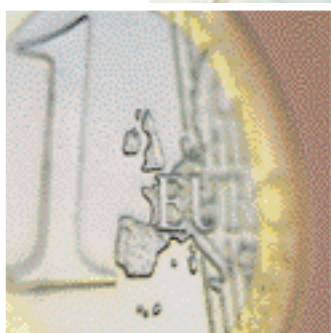
PRESIDENTE

D. PEDRO MIELGO ÁLVAREZ

DIRECTOR GENERAL

D. VICTORIANO CASAJÚS DÍAZ

Acontecimientos más destacados del año





FABRICACIÓN DE CABLE ESPECIAL

29/01/2002

RED ELÉCTRICA firma con las empresas Pirelli y ABB los contratos para la fabricación del cable especial de la línea de alta tensión San Sebastián de los Reyes-Loeches-Morata, cuya modificación es necesaria por la ampliación del aeropuerto de Barajas.

ADHESIÓN AL PACTO MUNDIAL DE LA ONU

4/04/2002

RED ELÉCTRICA suscribe los nueve principios del Pacto Mundial relativos a los derechos humanos, las normas laborales y la protección del medio ambiente, con el firme propósito de apoyarlos y promoverlos en el ámbito de su competencia.

CONSTRUCCIÓN DE TRAZADO SINGULAR

23/04/2002

RED ELÉCTRICA adjudica a la empresa Cobra el contrato para la construcción del trazado especial, en galería subterránea, y el montaje de los cables de la línea de alta tensión San Sebastián de los Reyes-Loeches-Morata incluida en el Plan Barajas.

CONVENIO CON

LA JUNTA DE CASTILLA-LA MANCHA

18/06/2002

RED ELÉCTRICA y la Consejería de Industria y Trabajo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha firman un convenio de colaboración para el desarrollo de infraestructuras eléctricas durante el periodo 2002-2011, en particular aquellas necesarias para potenciar el desarrollo de energías renovables.

PREMIO AECA

18/06/2002

La Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA) otorga a RED ELÉCTRICA el premio a la "Empresa con Mejor Información Financiera en Internet".

RECONOCIMIENTO POR LA IMPLANTACIÓN DEL REGISTRO EMAS

26/06/2002

La Comisión Europea, a propuesta del Ministerio de Medio Ambiente, elige a RED ELÉCTRICA como ejemplo de la mejor práctica en la implantación del "Eco-Management and Audit Scheme" (EMAS).

ADQUISICIÓN DE LA COMPAÑÍA BOLIVIANA TDE

27/06/2002

RED ELÉCTRICA INTERNACIONAL adquiere la compañía Transportadora de Electricidad (TDE), sociedad que es propietaria y operadora del Sistema Interconectado Nacional en Bolivia.

MARCA "MADRID EXCELENTE"

5/07/2002

RED ELÉCTRICA obtiene la marca de garantía "Madrid Excelente". Este certificado reconoce la apuesta por la calidad de las empresas que desarrollan su actividad en Madrid, y demuestran un compromiso claro por la sociedad donde actúan.

CONVENIO CON LA GENERALITAT VALENCIANA

30/07/2002

RED ELÉCTRICA y la Consellería de Industria y Comercio de la Generalitat Valenciana firman un convenio de colaboración para el desarrollo de

infraestructuras eléctricas durante el periodo 2002-2010, con el fin de evacuar la energía eléctrica de los parques eólicos que se construyan en ese periodo en la Comunidad Valenciana.

CERTIFICACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

8/10/2002

RED ELÉCTRICA obtiene la certificación en prevención de riesgos laborales OHSAS (Occupational Health and Safety Assessment Series) 18001:1999, por su gestión en materia de seguridad y salud laboral, lo que avala su labor interna en este área.

PROYECTO PARA EL DESPLIEGUE DE LA REDIRIS

5/11/2002

El Ministerio de Ciencia y Tecnología adjudica a RED ELÉCTRICA TELECOMUNICACIONES el proyecto para el despliegue de las nuevas infraestructuras de la RedIRIS, con el fin de multiplicar su capacidad, lo que permitirá mejorar los flujos de información entre la comunidad científica y docente a nivel nacional.

ENTREGA DEL DIPLOMA EMAS

5/11/2002

El Ministro de Medio Ambiente, Jaume Matas, entrega a RED ELÉCTRICA el diploma EMAS por la eficacia y el éxito con el que la compañía ha implantado el Programa de Gestión Ambiental y Auditoría de la Unión Europea.

ADQUISICIÓN DE ACTIVOS DE TRANSPORTE

6/11/2002

RED ELÉCTRICA firma sendos acuerdos con Endesa y Unión Fenosa para la compra de sus respectivos activos de transporte de energía eléctrica. Estas transacciones suponen un gran paso para posicionar a la compañía como transportista único en España y la afianzan como empresa transportista líder en Europa.

PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL SOCIAL DE REDALTA

8/11/2002

RED ELÉCTRICA adquiere la participación del 25% del capital social de Redalta, sociedad a través de la cual se instrumenta jurídicamente la compra de los activos de transporte de Iberdrola.

PREMIO PRÍNCIPE FELIPE A LA EXCELENCIA EMPRESARIAL

11/11/2002

RED ELÉCTRICA obtiene la posición de finalista en la VII Edición del Premio Príncipe Felipe en la categoría de Calidad Industrial, en reconocimiento a la calidad de la organización y excelencia en la gestión empresarial.

SELLO DE EXCELENCIA EUROPEA

19/12/2002

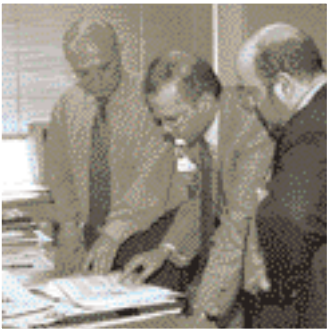
RED ELÉCTRICA recibe el sello de Excelencia Europea en su nivel plata en la evaluación realizada por el Club de Gestión de Calidad.





Actividades del Grupo

Gestión de la Red de Transporte Peninsular



Planificación y Desarrollo de la Red de Transporte

EL ESFUERZO INVERSOR DE RED ELÉCTRICA EN EL desarrollo y mejora de la red de transporte ha vuelto a alcanzar niveles de máximos históricos.

A lo largo del año, se han incorporado como activos en operación de la compañía 710 km de líneas eléctricas y 88 nuevas posiciones, incrementándose además la capacidad de transformación en 2.250 MVA.

ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO DE LA RED DE TRANSPORTE

Se han desarrollado diversos estudios y trabajos que han servido de base para la elaboración del documento "Planificación de los Sectores de Electricidad y Gas. Desarrollo de las Redes de Transporte 2002-2011", publicado por el Ministerio de Economía en el mes de septiembre de 2002.

Entre los estudios llevados a cabo destacan los siguientes:

PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN DE LA RED DE TRANSPORTE

Este estudio se desarrolló en el primer semestre del año con la participación de los agentes del mercado, recogiendo la información y opinión de los mismos. El estudio presenta una propuesta concreta de desarrollo de la red, acorde con el proceso de planificación de la red de transporte previsto en el Real Decreto 1995/2000.



ESTUDIOS PARA EL REFUERZO DE LAS INTERCONEXIONES INTERNACIONALES

Entre las actuaciones realizadas con los operadores de los sistemas vecinos, se han llevado a cabo estudios con RTE (operador francés) para el desarrollo de la interconexión con Francia, definiendo el refuerzo estructural de la red mediante nuevos corredores de 400 kV en el Pirineo Central y Centro-Occidental.

Igualmente, se ha analizado con REN (operador portugués) el desarrollo de la red de interconexión con Portugal necesario para el establecimiento de un Mercado Ibérico de Electricidad en el horizonte 2007, según lo previsto en el protocolo de colaboración firmado entre las administraciones de España y Portugal en noviembre de 2001. El desarrollo de esta interconexión prevé las siguientes actuaciones:

- **Corto plazo:** construcción de una nueva línea de 400 kV entre las subestaciones de Balboa y Alqueva, instalación del segundo circuito de 400 kV entre Cartelle y Lindoso y repotenciación del eje de interconexión de 400 kV del Tajo.
- **Medio plazo:** repotenciación de las interconexiones por el Duero en 220 ó 400 kV.

DETERMINACIÓN DE LA MÁXIMA PENETRACIÓN EÓLICA

Se ha elaborado un primer estudio en el que se evalúa la máxima generación eólica técnicamente admisible en el sistema eléctrico peninsular español.

COBERTURA DE LA DEMANDA ELÉCTRICA PENINSULAR EN EL PERÍODO 2002-2012

Este informe analiza la cobertura de la demanda del sistema peninsular español para cada año del período 2002-2012, conforme a determinadas hipótesis de crecimiento de la demanda, funcionamiento y evolución del equipo generador; considerando incluso el del régimen especial. Analiza distintos escenarios con diferentes hipótesis de incorporación de potencia al sistema eléctrico nacional, de hidráulidad anual y de disponibilidad de los equipos de generación.

PREVISIÓN DE LA DEMANDA ELÉCTRICA PENINSULAR EN BARRAS DE CENTRAL EN EL PERÍODO 2002-2012

El documento recoge las previsiones de la demanda eléctrica peninsular anual en un horizonte a medio y largo plazo, tanto de energía como de puntas horarias de verano e invierno. También contiene las previsiones de demanda mensual así como las estimaciones por Comunidades Autónomas, correspondientes a los dos primeros años del horizonte de previsión.



Estas previsiones se han realizado con la ayuda del Sistema de Previsión de la Demanda Eléctrica SIPREDE, herramienta informática desarrollada por RED ELÉCTRICA.

La elaboración de las previsiones de demanda anual se hacen considerando tres diferentes escenarios macroeconómicos y climatológicos. Para los años 2002 y 2003 se ha realizado la previsión de la demanda mensual, considerando sus tres componentes clásicos: laboralidad, temperatura y actividad económica.

Tanto estas previsiones como los estudios de cobertura de la demanda han servido de base para la determinación de la demanda futura del sistema eléctrico ibérico, dentro de las actividades desarrolladas para la implementación del Mercado Ibérico de Electricidad.



Construcción de Instalaciones

A continuación se exponen las principales actuaciones llevadas a cabo en este área ordenadas geográficamente o según su naturaleza.

PROYECTOS EN CURSO

ZONA NORTE

Continúan los trabajos de ingeniería y construcción del eje Norte, que aumentará la capacidad de transporte y la evacuación de energía en Asturias, Cantabria, País Vasco y Navarra.

ARAGÓN Y CATALUÑA

En esta zona se está llevando a cabo un importante desarrollo de la red de transporte para prestar servicio al tren de alta velocidad Madrid-Barcelona y disponer de una nueva interconexión eléctrica entre España y Francia, recogiendo a lo largo de su trazado la evacuación de los parques eólicos.

ZONA CENTRO

Se han terminado las instalaciones para la alimentación del tren de alta velocidad Madrid-Barcelona y han comenzado los trabajos de definición del eje entre las comunidades de Galicia, Castilla y León y Madrid.

GALICIA

Se encuentran avanzados los trabajos de ingeniería de los ejes de evacuación de energía hacia Asturias y han comenzado los del eje hacia la zona centro de la península.

EXTREMADURA

Finalizados los estudios y trabajos previos a la construcción de la interconexión España-Portugal (Balboa-Alqueva), han comenzado los trámites administrativos para el inicio de su construcción.



ANDALUCÍA

Se están construyendo las instalaciones de la red de transporte para la evacuación de los ciclos combinados de Cádiz y la evacuación de la nueva generación eólica en Tarifa.

LEVANTE

Continúan desarrollándose los trabajos de ingeniería de las instalaciones para evacuación de los parques eólicos y los trabajos de construcción de instalaciones para el refuerzo de la alimentación a Murcia.

PROGRAMA DE AUMENTO DE CAPACIDAD

Se ha iniciado un programa para el aumento de capacidad de líneas que en los próximos cuatro años afectará a 37 circuitos, con una longitud total de 3.000 km, así como a diversos equipos en 21 subestaciones.

NUEVAS INSTALACIONES EN SERVICIO

SUBESTACIONES

a) Pertenecientes al eje Madrid-Aragón-Lérida

- Rueda de Jalón 400 kV: cuatro posiciones de interruptor y tres posiciones de conexión.
- Anchuelo 400 kV: subestación con cuatro posiciones de interruptor y tres posiciones de conexión.
- Medinaceli 400 kV: subestación con cuatro posiciones de interruptor y tres posiciones de conexión.
- Terrer 400 kV: subestación con tres posiciones de interruptor y tres posiciones de conexión.
- Fuentes de la Alcarria 400 kV: subestación con cuatro posiciones de interruptor y tres posiciones de conexión.



- Magallón 400 kV: subestación con una posición de interruptor.

b) Otras subestaciones

- Santurce 400 kV: subestación blindada con una posición.
- Zierbena 400 kV: subestación con seis posiciones de interruptor y tres posiciones de conexión.
- Boimente 400 kV: subestación con diez posiciones de interruptor y tres posiciones de conexión.

Además, se ha procedido a la construcción de diversas posiciones de interruptor en las siguientes subestaciones en servicio: Trillo (4 posiciones), Pinar (4 posiciones), Gurrea (3 posiciones), Mesón (1 posición), Cartelle (4 posiciones de 400 kV y 2 de 220 kV), Vic (1 posición de 400 kV y 1 de 220 kV), Rocamora (2 posiciones), Balboa (1 posición), La Plana (1 posición), Soto de Ribera (2 posiciones), Trives (1 posición), Moraleja (1 posición), Catadau (1 posición) y San Sebastián de los Reyes (1 posición).

También se han incorporado a la red de transporte equipos transformadores en las subestaciones de Magallón, Vic, Boimente y Puerto de la Cruz, así como bancos de condensadores para compensación de reactiva en 220 kV, en las subestaciones de Catadau y San Sebastián de los Reyes, y en 400 kV, en Moraleja.

LÍNEAS

- Eje Trillo-Magallón de 400 kV: doble circuito de 215,7 km.
- Entrada/salida de la línea Trillo-Loeches en Anchuelo de 400 kV: doble circuito de 6,5 km.

- Línea Castejón-La Serna de 400 kV: simple circuito de 9,0 km de longitud.
- Línea Santurce-Zierbena 400 kV: simple circuito de 4,0 km de longitud.
- Entrada/salida de la línea Aluminio-Puentes en Boimente de 400 kV: simple circuito de 4,8 km de longitud.
- Entrada/salida de la línea Castrelo-Velle en Cartelle 200 kV: doble circuito de 4,06 km.
- Entrada/salida de la línea La Serna-Peñaflor en la subestación de Magallón 400 kV: doble circuito de 31,2 km de longitud.

Además, se han puesto en servicio los segundos circuitos de Trives-Cartelle 400 kV de 66,8 km de longitud y Mesón-Cartelle de 400 kV de 110,46 km de longitud.

Igualmente, se han efectuado las modificaciones necesarias para el aumento de capacidad de las líneas Nueva Escombreras-Rocamora y Hernani-Cantegrit ambas de 400 kV, incrementando su potencia nominal en 431 MVA.

SISTEMAS DE COMUNICACIONES

Las actuaciones realizadas en este ámbito han sido las siguientes:

- **Circuitos de telecomunicaciones:** Se han puesto en servicio 152 nuevos circuitos de distintas capacidades sobre la red de telecomunicaciones, para la prestación de los servicios necesarios para el transporte y la operación de la red: telefonía, telecontrol, teleprotección, telegestión, etc., así como interconexión entre despachos.
- **Red de Fibra Óptica:** Se han puesto en servicio 2.160 km de cables de fibra óptica sobre las líneas de alta tensión. Los nuevos cables tienen en general una capacidad de 48 fibras ópticas.
- **Red de Transmisión:** Se ha continuado con el despliegue de la red SDH, para migración y ampliación

de la red de transmisión PDH existente, poniéndose en servicio 29 nodos de esta tecnología.

- **Red de Conmutación:** Se han puesto en servicio 11 nuevas centrales y 4 módulos remotos de conmutación en la red. Asimismo, en la red de servicios IP se han puesto en servicio 22 nodos con conexiones permanentes y 12 con conexiones conmutadas.
- **Sistemas de Onda Portadora y Teleprotección:** Se han instalado 22 nuevos enlaces de ondas portadoras para la transmisión de señales de teleprotección, asociadas a las protecciones secundarias de líneas.

RENOVACIÓN Y MEJORA DE LAS INSTALACIONES EN SERVICIO

Con objeto de asegurar la disponibilidad y fiabilidad de la red de transporte, el programa de renovación y mejora analiza la situación real de los equipos e instalaciones, actuando con criterios de seguridad, calidad y costes.

SUBESTACIONES

Se ha realizado la sustitución de equipos de alta tensión en 25 subestaciones, destacando los trabajos realizados en La Mudarra, Montearenas, Puentes de García Rodríguez y Lancha.

Por otro lado, cabe destacar la sustitución de interruptores, transformadores de tensión, transformadores capacitivos y pararrayos, de acuerdo con los planes específicos de renovación de estos equipos. Asimismo, se ha procedido a la renovación de las instalaciones de los servicios auxiliares generales en las instalaciones de La Mudarra y Puentes de García Rodríguez, así como a la adecuación de los servicios auxiliares en otras 9 instalaciones.

PROTECCIONES

Se ha efectuado la mejora e instalación de protecciones y/o teleprotecciones en 22 instalaciones, desta-

cando los trabajos realizados en Montearenas, Guadame, Catadau y Lancha.

SISTEMAS DE CONTROL

Se ha efectuado la ampliación y adecuación del sistema de control digital en la subestación de Puentes de García Rodríguez.

LÍNEAS EN EJECUCIÓN

	KILÓMETROS DE CIRCUITO
400 kV	
EJE MADRID-ARAGÓN	60
EJE ARAGÓN-LEVANTE	260
EJE PAMPLONA-MAGALLÓN	204
EJE NORTE OCCIDENTAL	233
EJE NORTE ORIENTAL	324,4
ALIMENTACIÓN GERONA	45
ALIMENTACIÓN MURCIA	381
EJE LEVANTE	63
CONEXIONES INTERNACIONALES	70
EJE LÉRIDA-BARCELONA	24
CONEXIONES PARQUES EÓLICOS	61,9
SEGUNDOS CIRCUITOS	171,5
CONEXIONES CICLOS COMBINADOS	198
TOTAL	2.095,8
220 kV	
PALOS DE LA FRONTERA-TORREARENILLAS	2,5
CORDOBILLA-MURUARTE-ORCOYEN	28,8
MUDARRA-LA OLMA	24
TOTAL	55,3

SUBESTACIONES EN EJECUCIÓN

	POSICIONES		TRANSFORMADOR
	INTERRUPTOR	CONEXIÓN	
EJE MADRID-ARAGÓN	4	3	
EJE ARAGÓN-LEVANTE	4		
EJE PAMPLONA-MAGALLÓN	15		(400/220)
EJE NORTE-OCCIDENTAL	5		
EJE NORTE-ORIENTAL	16		
ALIMENTACIÓN GERONA	16		
ALIMENTACIÓN MURCIA	22	8	
EJE LEVANTE	2		
CONEXIONES INTERNACIONALES	4		
EJE LÉRIDA-BARCELONA	14	4	
CONEXIONES PARQUES EÓLICOS	31	11	
SEGUNDOS CIRCUITOS	6		
CONEXIONES CICLOS COMBINADOS	12	4	
220 kV			
VARIAS SUBESTACIONES	11		(400/220)

Mantenimiento de Instalaciones



Como en años precedentes, la mejora en la programación de los trabajos de mantenimiento, la creciente utilización de técnicas de trabajos en tensión y el mayor esfuerzo en la aplicación del mantenimiento predictivo, han permitido mantener unos índices de calidad de servicio y de disponibilidad de las instalaciones altamente satisfactorios.

MANTENIMIENTO DE LÍNEAS

Durante el año 2002 han continuado desarrollándose los programas de mantenimiento predictivo y preventivo, junto con las inspecciones reglamentarias. Para la realización de las inspecciones intensivas se ha seguido utilizando, como metodología habitual de trabajo y con resultados muy satisfactorios, el uso del helicóptero como vehículo y el DVD como soporte de información gráfica.

Por otro lado, se han realizado trabajos de protección contra la corrosión y de conservación en más de 82.000 m² de estructura metálica.

Se ha intensificado el uso de las técnicas de trabajos en tensión aplicándolas en 35 líneas y se han

sustituido, por segundo año consecutivo, 228 km de cable compuesto de fibra óptica con las instalaciones en servicio.

MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES, SISTEMAS DE PROTECCIONES, MEDIDA Y CONTROL REMOTO, Y EDIFICIOS

Se ha proseguido con el plan de mantenimiento de transformadores de potencia y reactancias, empleando técnicas de medida discretas y continuas (monitorización). Entre las primeras, se han realizado más de 317 análisis de aceite, 38 medidas de aislamiento (factor de potencia) y se ha analizado el estado de los devanados en 28 máquinas de potencia (transformadores y reactancias).

En cuanto a los transformadores de medida, el plan de mantenimiento ha comprendido la utilización de las técnicas de medida de descargas parciales en 279 transformadores de intensidad, medida de verificación de la precisión en 139 transformadores de tensión (capacitivos), análisis de aceite en 71 transformadores de intensidad y termografía en todos los transformadores de medida instalados.

Por otra parte, los sistemas de monitorización, pioneros a nivel mundial, que fueron instalados en dos subestaciones, están dando los resultados esperados y siguen permitiendo profundizar en el conocimiento del envejecimiento de los aislamientos de los transformadores de medida.



Se ha continuado con la aplicación de la tele-diagnosís en los interruptores de alta tensión, maximizando los ciclos de mantenimiento, lo que ha permitido disminuir el tiempo de indisponibilidad por mantenimiento de los interruptores. Este año, se han realizado más de 830 medidas para evaluar el estado de 141 interruptores instalados. También se han recibido y analizado más de 940 medidas de interruptores realizadas durante la homologación o las recepciones de interruptores en fábrica.

El plan de mantenimiento para los sistemas de protección se ha desarrollado de acuerdo con lo previsto y se han realizado las revisiones de los equipos de medida instalados en las interconexiones conforme al Reglamento de Puntos de Medida. Los equipos y sistemas de protección de la red de transporte han funcionado correctamente. En conjunto, el índice de eficiencia de las protecciones en su función de eliminar defectos y perturbaciones en la red de transporte ha sido del 98,19%.

La disponibilidad anual media del servicio de telecontrol prestado por los equipos de control remoto ha sido del 99,96%.

COMPORTAMIENTO DE LA RED DE TRANSPORTE DE RED ELÉCTRICA

Durante este año, los indicadores de calidad de servicio y de disponibilidad de la red han sido muy satisfactorios, en términos seguridad y continuidad de suministro.

Fruto de la coordinación alcanzada en los trabajos de mantenimiento y de la creciente aplicación de técnicas de mantenimiento predictivo y de trabajos en tensión, durante el año 2002, el comportamiento de la red de transporte ha reflejado una alta tasa de disponibilidad, alcanzando un 97,54%.



Igualmente, el tiempo de interrupción medio (TIM) ha registrado el excelente índice de 0,0002 minutos, frente a los 0,2736 minutos de 2001, lo que muestra la eficiente gestión de la red realizada por la compañía.

Al logro de estos excelentes índices de calidad de servicio también ha contribuido el óptimo comportamiento de los equipos de subestaciones, protecciones y sistemas de control remoto, así como la óptima dimensión y capacidad efectiva de la red de transporte.

Adquisición de Activos de Transporte



En noviembre de 2002, RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA llegó a sendos acuerdos con Endesa Distribución Eléctrica, S.L. y con Unión Fenosa Distribución, S.A., para la adquisición de sus respectivas redes de transporte.

Se ha adquirido el 100% de los activos operativos de Endesa por un importe de 920 millones de euros. Adicionalmente, la operación contempla otros 30 millones de euros por la obra en curso que se estima entrará en servicio entre los años 2003 y 2004.

En cuanto a la compra de los activos de transporte de Unión Fenosa, la operación se ha realizado por un importe de 395 millones de euros y comprende el 100% de los activos operativos a 31 de diciembre de 2001.

Los activos han sido transferidos sin traspasos de personal y se han firmado contratos de 4 años con Endesa y Unión Fenosa para la operación y el mantenimiento.

Por otra parte, RED ELÉCTRICA llegó a un acuerdo en noviembre de 2002 con Grid Industries, Red de Alta Tensión (Redalta) e Infraestructuras de Alta Tensión (Inalta) para adquirir el 25% del capital social de Redalta, por un importe de 14,9 millones de euros.

Iberdrola ha vendido el 100% de su red de transporte a Inalta, sociedad filial al 100% de Redalta, por un importe total de 764 millones de euros.

Los servicios de operación y mantenimiento serán prestados por Iberdrola en el marco de un contrato que prevé una opción de cambio para RED ELÉCTRICA a partir del tercer año.

Esta transacción se hizo efectiva el 27 de diciembre de 2002 y consolida en los estados financieros del GRUPO RED ELÉCTRICA por puesta en equivalencia; por tanto, no supone la asunción de ninguna deuda ni garantías de las citadas compañías. RED ELÉCTRICA tiene la opción de compra entre el 5º y el 7º año sobre las acciones de Redalta.

INSTALACIONES DE LA RED DE TRANSPORTE PROPIEDAD DE RED ELÉCTRICA

	ACTIVOS RED ELÉCTRICA	ACTIVOS ADQUIRIDOS*		TOTAL ACTIVOS
		A ENDESA	A UNIÓN FENOSA	
KILÓMETROS DE CIRCUITO	19.951	5.692	1.364	27.007
400 kV	15.541	135	70	15.746
220 kV Y MENOR	4.410	5.557	1.294	11.261
NÚMERO DE POSICIONES	809	705	222	1.736
400 kV	598	34	8	640
220 kV Y MENOR	211	671	214	1.096
TRANSFORMACIÓN (MVA)	22.526	3.209	1.231	26.966

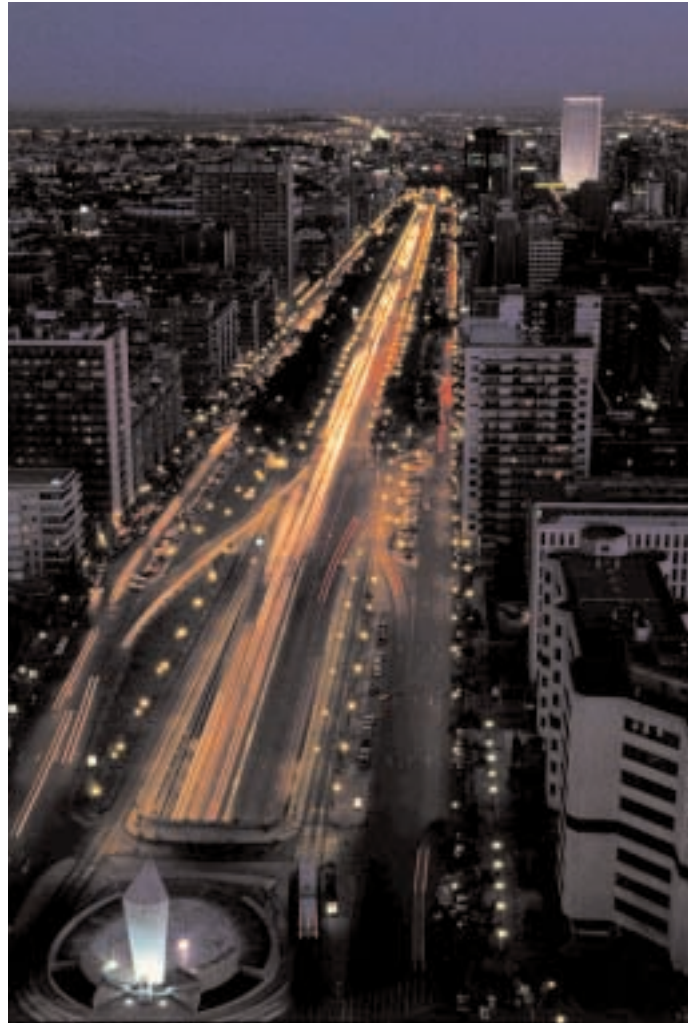
*Datos estimados a 31.12.2002

Los activos adquiridos a Endesa y Unión Fenosa suman 205 km de líneas de 400 kV y 6.851 km de líneas de 220 kV, además de 927 posiciones y aproximadamente 4.500 MVA de capacidad de transformación. Con esta operación RED ELÉCTRICA se convierte en propietaria del 84% de la red de transporte, y una vez ejercida la opción de compra de la red de transporte de Iberdrola, será propietaria de la práctica totalidad de la red de transporte peninsular:

La operación en su conjunto es acorde con los exigentes criterios de rentabilidad que RED ELÉCTRICA utiliza en el análisis de sus inversiones, que siempre buscan la creación de valor para sus accionistas, el mantenimiento de sus compromisos de rentabilidad y la optimización de la estructura de capital. Además, genera resultados positivos desde el primer momento sin llegar a utilizar toda la capacidad de endeudamiento disponible de la compañía.

Estas operaciones tienen una importancia estratégica de primer orden para RED ELÉCTRICA, ya que suponen la mejor oportunidad de crecimiento rentable y un paso definitivo para posicionar a la compañía como el transportista único en España, la afianzan como empresa transportista líder en Europa y la sitúan en condiciones óptimas para participar en posibles futuros procesos de consolidación europea, que previsiblemente se irán produciendo de forma progresiva ya en el medio plazo.

Además, esta operación proporcionará claras ventajas tanto para el sector eléctrico como para el consumidor final, que se traducirán fundamentalmente en una mejora de la calidad y seguridad del suministro.



Operación del Sistema Eléctrico Peninsular



EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES MAGNITUDES DEL SISTEMA PENINSULAR

EL COMPORTAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO EN EL año 2002 se ha caracterizado por un ritmo moderado de crecimiento de la demanda de energía eléctrica.

Desde el punto de vista hidroeléctrico el año 2002 ha sido seco, a excepción de los dos últimos meses en los que se registró un excelente producción hidráulico.

Se ha mantenido el progresivo aumento de la energía procedente de los productores en régimen especial.

En cuanto a la potencia instalada, este año se han incorporado seis grupos de ciclo combinado en la producción de régimen ordinario, lo que ha supuesto un incremento de la potencia bruta total instalada en el sistema de 2.794 MW.

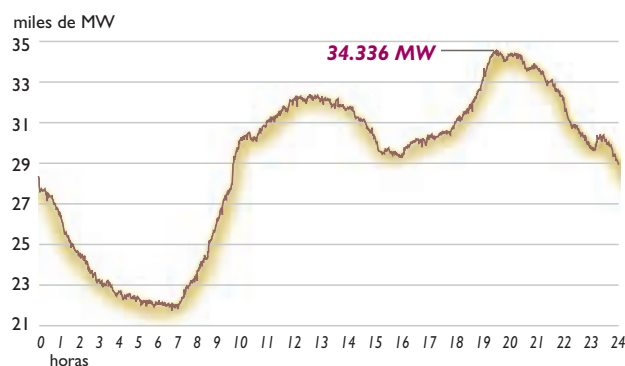
DEMANDA

La demanda anual de energía eléctrica alcanzó los 210.278 GWh, con un crecimiento del 2,3% respecto al año anterior. Descontada la influencia de la laboralidad y de la temperatura, el crecimiento de la demanda en 2002 ha sido un 3,4%.

Los valores máximos de demanda de energía eléctrica se han registrado durante el mes de enero, con 19.310 GWh de demanda mensual, 681

GWh de demanda de energía diaria y 34.336 MW de potencia media horaria.

CURVA DE CARGA DEL DÍA DE MÁXIMA PUNTA
9 DE ENERO DE 2002



GENERACIÓN

La generación bruta de los productores en régimen ordinario tuvo un crecimiento del 1,4% respecto al año anterior, alcanzando los 186.125 GWh.

ESTRUCTURA DE LA GENERACIÓN EN 2002

ENERGÍA	GWh	% SOBRE TOTAL
HIDRÁULICA	22.559	12,1
NUCLEAR	63.016	33,9
CARBÓN	78.768	42,3
FUEL+GAS	21.782	11,7
PRODUCCIÓN (B.A.)	186.125	100



En el año 2002, la estructura de la generación ha variado sensiblemente respecto a la de 2001, debido principalmente a que este año la energía hidráulica disponible ha sido muy inferior a la del año anterior, como consecuencia de la sequía registrada durante gran parte del año.

Las centrales hidroeléctricas produjeron 22.559 GWh, con un descenso del 42,8% respecto al año anterior. Los grupos térmicos convencionales, especialmente los de gas y fuel, incrementaron sus producciones respecto al año anterior en un 117,4% y un 43,3% respectivamente, con sendas generaciones de 11.781 y 10.001 GWh. Igualmente, los grupos de carbón incrementaron un 15,7% su producción respecto al año anterior, con 78.768 GWh producidos. Por su parte, los equipos nucleares produjeron 63.016 GWh, con un descenso del 1,1%.

INTERCAMBIOS INTERNACIONALES

El saldo de los programas de intercambios internacionales fue importador por un valor de 5.302 GWh, lo que representa un incremento del 58% respecto al año anterior.

El volumen total de las importaciones ha sido de 9.599 GWh, de los cuales 8.807 GWh se han realizado a través de la interconexión con Francia, 719 GWh a través de la interconexión con Portugal, y 73 GWh con Marruecos.

Las exportaciones han supuesto un total de 4.297 GWh. De esta cifra, 2.595 GWh corresponden a la interconexión con Portugal y 1.388 GWh, 290 GWh y 24 GWh con Marruecos, Andorra y Francia, respectivamente.

MERCADOS DE OPERACIÓN

Estos mercados que tienen por objeto adaptar los programas de producción resultantes de los mercados diarios e intradiarios a los requisitos de calidad y seguridad, comprenden la solución de restricciones técnicas, la asignación de los servicios complementarios y la gestión de desvíos.

La energía gestionada por RED ELÉCTRICA en el conjunto de los mercados de operación ascendió a 10.629 GWh, volumen que representa el 5,6% de la energía total adquirida en el mercado de producción y que es un 3% inferior a la de 2001.

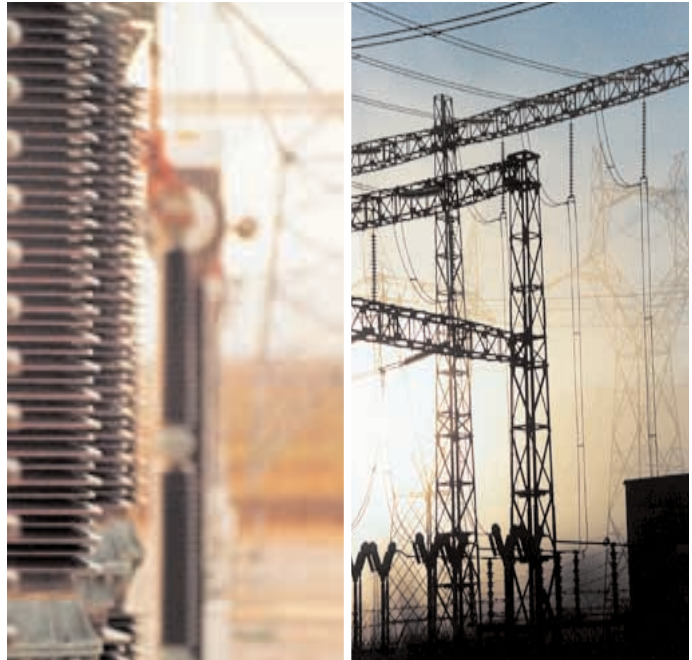


Hay que destacar la significativa mejora en la gestión de la energía programada por solución de restricciones técnicas, sobre el programa base de funcionamiento, que ha supuesto 2.409 GWh, con una reducción del 38% sobre 2001.

La gestión de los servicios complementarios de regulación secundaria y terciaria, así como la energía programada por emergencia, han alcanzado un total de 6.319 MWh, un 11% más que el año anterior. De este total, 1.853 MWh corresponden a la energía de regulación secundaria y 3.508 MWh a la energía de regulación terciaria. La potencia media de la banda de regulación asignada fue de 1.128 MW con un precio medio de 2,071 c€/kW.

RED ELÉCTRICA garantiza la cobertura de la demanda mediante la gestión de desvíos, evitando los desequilibrios entre generación y consumo. Durante el año 2002 se han gestionado por este procedimiento 1.901 GWh, lo que ha supuesto un coste total para el sistema de 43 millones de euros.

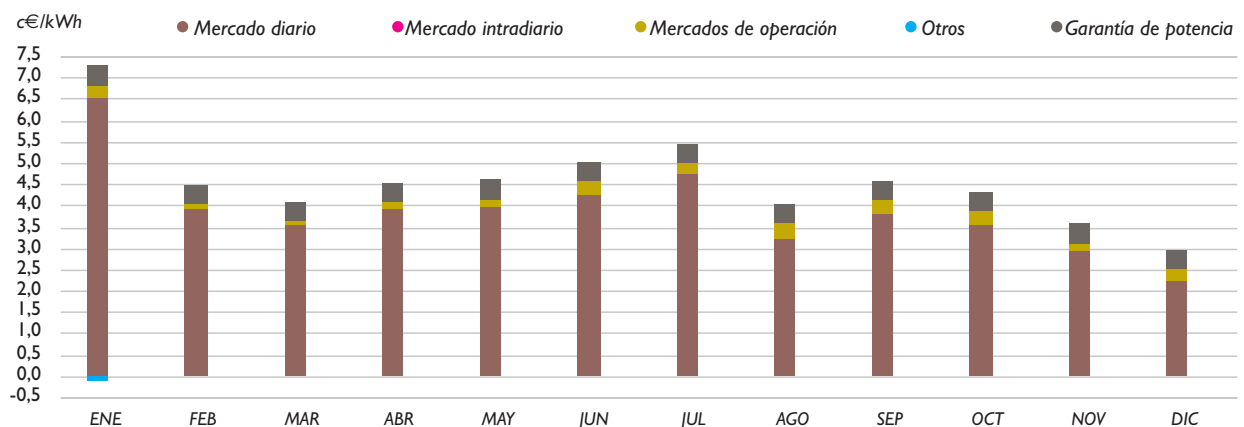
La repercusión de estos procesos, gestionados por RED ELÉCTRICA, sobre el precio medio del mercado diario, que en el año 2002 ha sido de 3,891 c€/kWh, ha supuesto 0,243 c€/kWh.



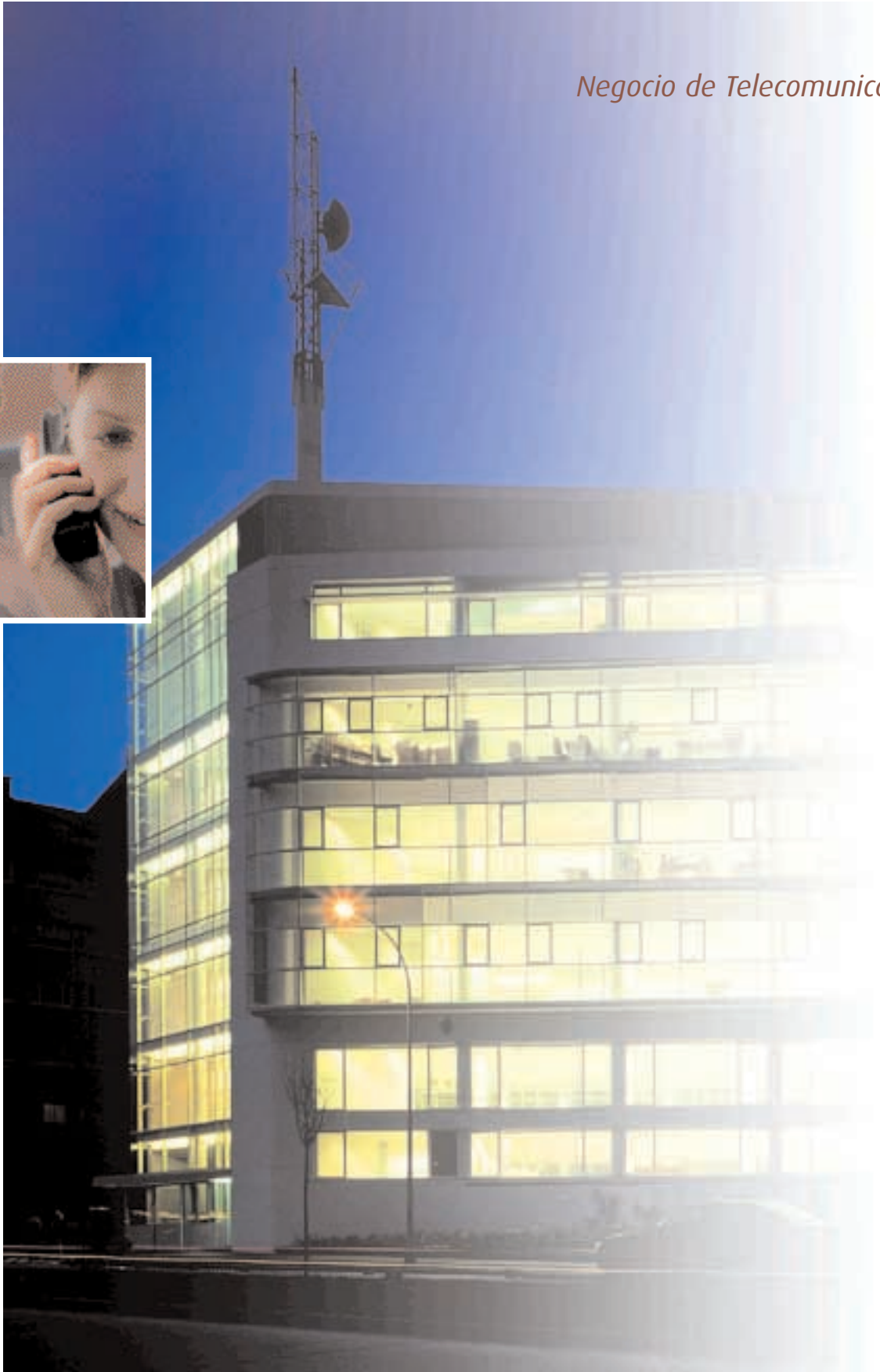
De este valor 0,077 c€/kWh corresponden a la energía de regulación secundaria, terciaria, emergencia y gestión de desvíos; 0,059 c€/kWh a las restricciones técnicas y 0,107 c€/kWh a la asignación de banda de regulación secundaria.

A estos valores hay que añadir 0,451 c€/kWh de la garantía de potencia, que junto con la repercusión del mercado intradiario (-0,009 c€/kWh) y la repercusión de los excesos/déficit de los contratos internacionales (-0,005 c€/kWh) determinan un precio final de la energía en el mercado de producción de 4,571 c€/kWh.

COMPOSICIÓN DEL PRECIO FINAL (c€/kWh)



Negocio de Telecomunicaciones





ALBURA HA CENTRADO SUS ESFUERZOS DURANTE EL ejercicio 2002 en continuar con los trabajos de despliegue y desarrollo de su red troncal y mallada de telecomunicaciones, de acuerdo con su visión estratégica de convertirse en el proveedor líder de infraestructuras de banda ancha y soluciones de infraestructura de internet.

La red de telecomunicaciones de ALBURA está soportada sobre la infraestructura básica de RED ELÉCTRICA y actualmente cuenta con más de 10.000 km de fibra óptica. Durante este ejercicio, se han puesto en servicio nuevos circuitos, algunos adquiridos a terceros, se han instalado nodos y puntos de acceso en las principales ciudades y se han incorporado nuevas tecnologías y sistemas que optimizan los servicios disponibles.

ALBURA ha continuado con el desarrollo de su actividad de comercialización de servicios y soluciones de banda ancha. Para ello, ha reforzado su red, ha continuado incorporando líneas de servicio a empresas y administraciones públicas y ha lanzado al mercado nuevos productos, entre los que destacan los basados en soluciones IP y ADSL.

ACTIVIDAD COMERCIAL

En el ejercicio 2002, se han firmado más de 94 nuevos contratos por un valor superior a 18 millones de euros, entre los que cabe destacar el firmado con el Ministerio de Ciencia y Tecnología para desarrollar la nueva RedIRIS2 en España.

El desarrollo de este proyecto proporcionará circuitos de enlace entre la práctica totalidad de los

puntos de presencia de la red de telecomunicaciones que conecta los principales centros de investigación de España.

También se ha potenciado la actividad comercial de la compañía en los sectores de operadores de telecomunicaciones, administración pública y grandes empresas. Siguiendo con el esfuerzo realizado por la empresa para mejorar los servicios ofrecidos al mercado, se ha puesto en marcha un centro de atención al cliente que opera de forma ininterrumpida.

La cifra de negocio de ALBURA ha crecido un 21% respecto al año anterior; siendo especialmente reseñable el incremento de más del 100% conseguido en los ingresos procedentes de actividades externas al GRUPO RED ELÉCTRICA.





INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA

Las inversiones realizadas han tenido como objetivo el refuerzo de la red troncal de datos, el desarrollo de las infraestructuras necesarias para prestar nuevos servicios IP y ADSL, y la puesta en marcha de los sistemas de información que permiten ofrecer a los clientes los servicios con la calidad que el mercado demanda.

Durante el ejercicio 2002, los trabajos de desarrollo de infraestructuras se han materializado fundamentalmente en:

- La continuación del desarrollo de la red óptica inteligente DWDM y de la red de capacidad gestionada SDH, incrementándose de forma significativa el número de equipos en operación tanto a nivel óptico como de capacidad gestionada.

- El despliegue de la red multiservicio IP/MPLS, poniendo en servicio nuevos nodos IP.
- La implantación de sistemas informáticos de gestión del negocio entre los que destacan los sistemas de gestión comercial y de facturación, así como los sistemas y equipos de operaciones.

LÍNEAS DE NEGOCIO

ALBURA, de acuerdo con su estrategia, se posiciona como un proveedor de infraestructuras de banda ancha y transporte de datos, y ofrece dos líneas de productos diferenciadas:

PRODUCTOS Y SERVICIOS

DE TRANSPORTE Y CAPACIDAD

En este ámbito ofrece servicios de capacidad a nivel óptico DWDM y de capacidad gestionada SDH.

PRODUCTOS Y SERVICIOS

DE INFRAESTRUCTURA DE INTERNET

Entre los servicios prestados destacan los siguientes:

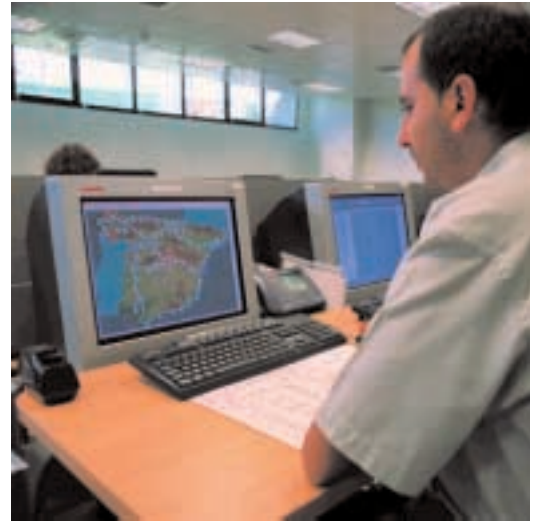
- El acceso en banda ancha en ADSL.
- Los servicios de transporte de datos y gestión de tráfico a nivel IP.
- La provisión de servicios virtuales de IP.
- Los servicios basados en los sistemas de almacenamiento masivo de datos.
- Las soluciones de redes privadas virtuales con integración de servicios.



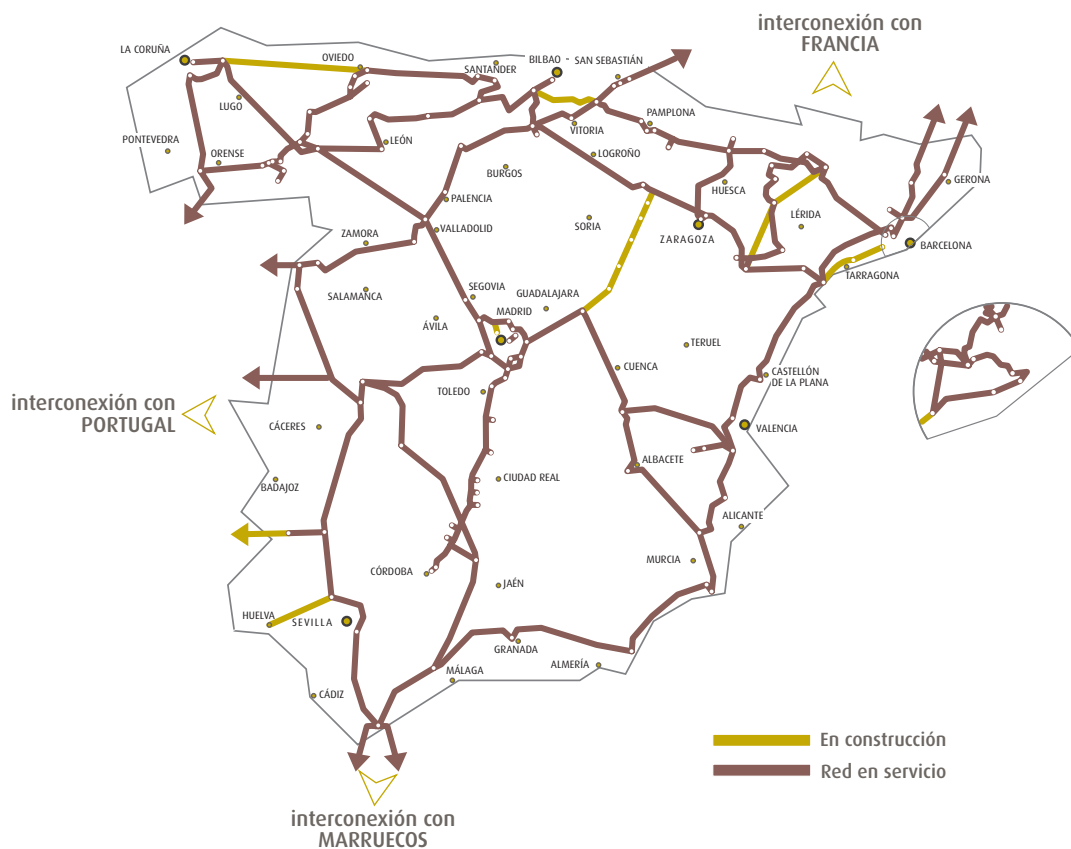
PERSPECTIVAS

Durante el año 2003, la actividad comercial de ALBURA seguirá enfocada a la prestación de productos y servicios a operadores, grandes clientes y administraciones públicas, en línea con la desarrollada en 2002.

El plan de inversiones previsto para el ejercicio 2003 se ha elaborado de acuerdo a las previsiones de ventas e ingresos y se irá desarrollando en función de la evolución real del negocio durante el ejercicio.



MAPA DE FIBRA ÓPTICA
31 DE DICIEMBRE DE 2002



Negocio Internacional





LA EXPANSIÓN INTERNACIONAL CONSTITUYE UNA DE las estrategias para el desarrollo del GRUPO RED ELÉCTRICA, y un mercado natural para su crecimiento. Las posibilidades de expansión en el área internacional surgen de la liberalización de la industria eléctrica en los países en vías de desarrollo, persiguiendo tanto las mejoras de eficiencia y reducción de costes de producción y suministro como la modernización de infraestructuras y tecnologías.

En este entorno internacional se presentan, por un lado, oportunidades de inversión en sistemas de transporte, y por otro, de prestación de servicios de asesoramiento técnico y de negocio a las empresas involucradas en los procesos de reestructuración de sistemas eléctricos.

El prestigio de RED ELÉCTRICA como gestor de la red de transporte y operador del sistema eléctrico español, así como la experiencia adquirida en la liberalización del sistema, permiten abordar con éxito el suministro de servicios de consultoría especializada.

INVERSIÓN INTERNACIONAL

RED ELÉCTRICA INTERNACIONAL centra su actividad de inversión en la adquisición de empresas y de activos de transporte, y en concesiones de sistemas de transporte donde la compañía pueda aportar su capacidad y experiencia.

También sigue de cerca otras oportunidades de inversión, analizando la evolución de los desarrollos legislativos y reglamentarios en Europa y América del Sur y evaluando las oportunidades que pudiesen resultar estratégicamente más atractivas para el GRUPO RED ELÉCTRICA.

En el año 2002, RED ELÉCTRICA INTERNACIONAL ha adquirido el 99,94% de las acciones de la empresa boliviana Transportadora de Electricidad, S.A. (TDE). Esta adquisición ha supuesto un fuerte impulso a la expansión internacional y ha reforzado significativamente la posición del GRUPO RED ELÉCTRICA en la zona andina, donde ya contaba con una participación del 30% en la sociedad peruana REDESUR.

TDE es propietaria y operadora del Sistema Interconectado Nacional boliviano (SIN), que atiende el 85% del mercado nacional. Cuenta con una licencia otorgada por tiempo indefinido y dispone, aproximadamente, de 2.000 km de líneas, así como de 19 subestaciones.

La integración de TDE al GRUPO RED ELÉCTRICA ha sido una prioridad desde el momento de la adquisición de la empresa. Con el objetivo de efectuar una transición rápida y efectiva de TDE a las prácticas del GRUPO, un equipo de profesionales de RED ELÉCTRICA ha elaborado un profundo análisis y diagnóstico de la sociedad, se ha iniciado un plan de cambio de Identidad Corporativa, y se ha puesto en marcha un nuevo modelo organizativo de TDE, con el doble objetivo de adaptar su estructura a la gestión por procesos, así como permitir un



mejor equilibrio en las funciones y responsabilidades de las distintas áreas.

Finalmente, con la finalidad de mantener su Sistema de Calidad, TDE lo ha adaptado a las exigencias de la norma ISO 9001:2000, habiendo logrado asimismo la certificación del sistema por AENOR (España), UNIT (Uruguay) e IBNORCA (Bolivia). Adicionalmente, en el ejercicio 2002, TDE obtuvo de las instituciones mencionadas la certificación internacional ISO 14001 de su Sistema de Gestión Medioambiental.

En cuanto a REDESUR, empresa que opera una concesión a 30 años para reforzar los sistemas eléctricos del Sur de Perú, es necesario destacar que 2002 ha sido el primer ejercicio completo desde la puesta en funcionamiento y operación comercial de los 530 km de líneas objeto de la concesión.

La calidad en el diseño, materiales y montaje de las instalaciones, así como el mantenimiento preventivo efectuado, especialmente en los equipos de protección y control, han sido los factores clave para el desarrollo de la actividad de la sociedad. Como consecuencia de ello, durante el pasado ejercicio, REDESUR ocupó el primer puesto entre las empresas de transporte de Perú, en calidad de servicio y fue la única empresa del sector que no incurrió en responsabilidades con motivo de cortes en el suministro eléctrico.



Adicionalmente, REDESUR, a través de su filial REDINSUR, ha alcanzado un acuerdo con terceros para el alquiler de su capacidad excedente de fibra óptica. Se espera que similares acuerdos puedan ser alcanzados con otros operadores de telecomunicaciones en el medio plazo.

SERVICIOS DE CONSULTORÍA

Las actividades se orientan a la asesoría técnica y de negocio de alta especialización en áreas en las que el GRUPO RED ELÉCTRICA dispone de referencias y ventajas competitivas.

Durante 2002 se ha trabajado en los siguientes proyectos de consultoría y asistencia técnica:

- Asesoramiento para diseñar el proceso del cambio de gestión de la empresa de transporte y operación National Electric Power Authority (NEPA) de Nigeria. Se trata de un proyecto financiado y promovido por el Banco Mundial como consecuencia del programa de reformas iniciadas en el sector eléctrico por el Gobierno de Nigeria.
- Asistencia técnica a la empresa EDELCA Electrificación del Caroní (Venezuela) para establecer los procedimientos y metodologías del lavado de aisladores con helicóptero en líneas de transporte.
- Diseño de apoyos para líneas de transporte de 60 kV para Office National de Electricité (ONE) de Marruecos.

Además, han seguido desarrollándose los proyectos de asistencia técnica a ONE (Marruecos) para la implantación del nuevo sistema de telecontrol de Agadir y los estudios técnicos de operación para implantar la interconexión entre Túnez y Libia, coordinando a las empresas eléctricas STEG (Túnez) y GECOL (Libia).



Gestión Corporativa

Recursos Humanos





EN EL AÑO 2002 LA ACTUACIÓN DE LA COMPAÑÍA EN el campo de la gestión de los recursos humanos ha estado presidida fundamentalmente por la atención a las personas y por la estrategia de creación de valor; y se ha materializado en tres aspectos:

- La mejora de los ratios de eficiencia.
- La simplificación de la estructura organizativa de RED ELÉCTRICA y la consolidación del modelo organizativo de las empresas del GRUPO.
- La mejora de los procesos de gestión de recursos humanos.

AUMENTO DE LA EFICIENCIA

La mejora de la eficiencia en la gestión de nuestras personas ha hecho posible que, un año más, el cash-flow por empleado haya seguido creciendo, pasando de 218,1 miles de euros en 2001 a 244,8 miles de euros en 2002, al igual que el ratio de cifra de negocio por empleado que ha pasado de 642,5 miles de euros en 2001 a 745,6 miles de euros en 2002. Esta mejora significativa se ha logrado a pesar de que en este año la plantilla de RED ELÉCTRICA se ha incrementado un 2%.

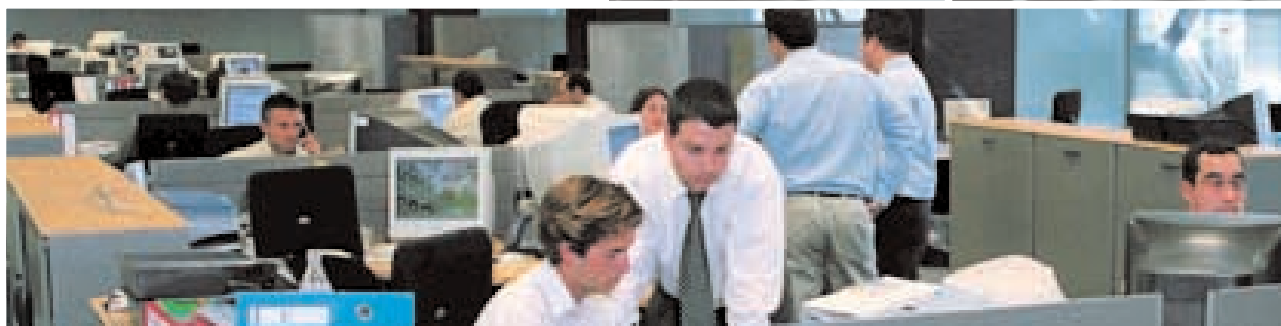
Por otra parte, la plantilla total del GRUPO ha aumentado casi un 16%, fundamentalmente, como

consecuencia de la consolidación y crecimiento de los negocios de diversificación en los sectores de telecomunicaciones e internacional.

CAMBIOS ORGANIZATIVOS

En el año 2002 se han dado nuevos pasos hacia la simplificación de la estructura organizativa, tanto en su dimensión vertical como horizontal, de forma coherente también con los ajustes derivados del programa de prejubilaciones y a la toma de control de la nueva filial boliviana, Transportadora de Electricidad (TDE).

Estos cambios han permitido adecuar la estructura organizativa de la compañía para afrontar las necesidades originadas por la adquisición de los activos de transporte, y proporcionar un modelo organizativo común a todas las empresas del GRUPO.



MEJORA DE PROCESOS

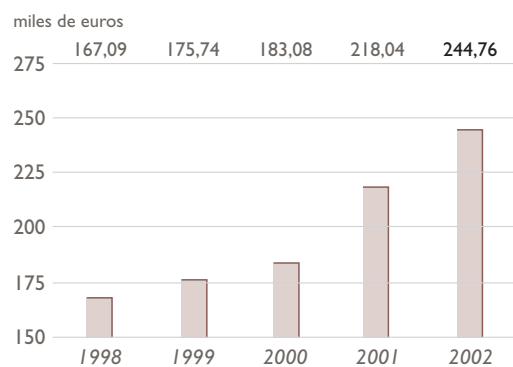
El aumento de los ratios de eficiencia ha sido posible gracias a la mejora continua llevada a cabo en los últimos años, y que en este año ha tenido sus mejores resultados en los siguientes procesos:

- La Seguridad y Salud Laboral de los empleados, que se ha visto reconocida con la obtención de la certificación internacional en Prevención de Riesgos Laborales OHSAS 18001, siendo la primera compañía eléctrica que la obtiene.
- La Comunicación Interna, mediante la implantación de nuevas tecnologías y canales de participación y comunicación, con un ámbito de actuación sobre todas las empresas del GRUPO.

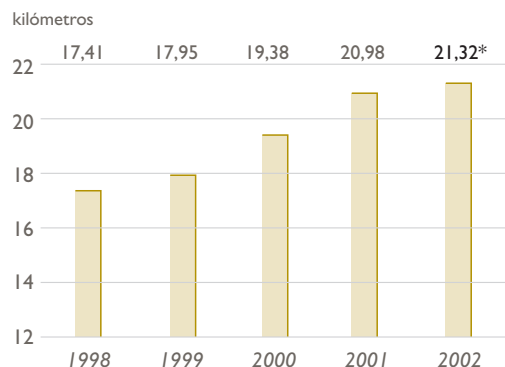
- El Desarrollo y la Formación de los empleados, con el diseño y puesta en marcha de programas de alto impacto en la organización como la especialización técnica y el desarrollo de capacidades directivas, donde se han definido e implantado los correspondientes planes de sucesión para los puestos directivos.

Asimismo, se ha intensificado la formación en nuevas tecnologías y las inversiones en plataformas e-learning. En conjunto, se han realizado un total de 32.678 horas de formación, repartidas en 225 cursos, en los que han participado 1.896 asistentes.

**EVOLUCIÓN DEL CASH-FLOW POR EMPLEADO
SOBRE PLANTILLA DE RED ELÉCTRICA**



**EFICIENCIA OPERATIVA (km DE RED POR EMPLEADO)
SOBRE PLANTILLA DE RED ELÉCTRICA**



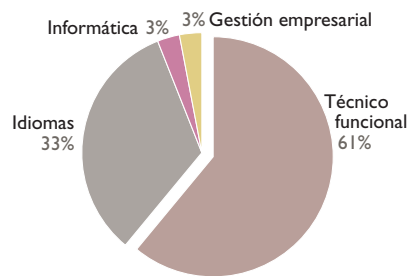
* No incluye los nuevos activos adquiridos.



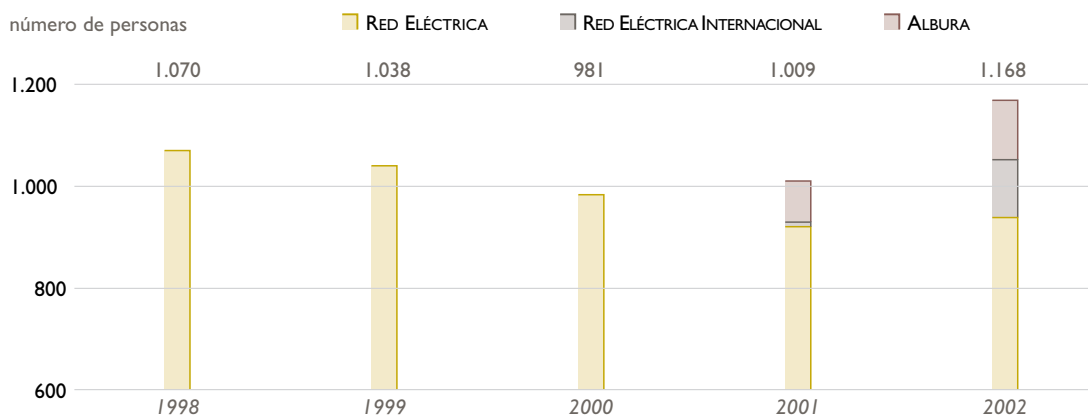


- El desarrollo del modelo de Gestión por Competencias, ya implantado en algunos procesos como los planes de sucesión para los puestos directivos y la selección externa e interna, y que en 2003 se consolidará con los planes de desarrollo de las personas y la gestión de itinerarios profesionales.

PROGRAMAS DE FORMACIÓN



EVOLUCIÓN Y ESTRUCTURA DE LA PLANTILLA DEL GRUPO RED ELÉCTRICA





RESULTADOS

MILES DE EUROS	1998	1999	2000*	2001*	2002*	% 02/01
CIFRA DE NEGOCIO AJUSTADA	336.340	340.959	353.141	380.987	459.931	20,7
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN (EBITDA)	234.595	234.593	249.168	254.234	276.372	8,7
RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN (EBIT)	135.440	136.105	147.482	147.384	156.950	6,5
RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS	102.613	116.673	131.393	133.131	138.572	4,1
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	69.331	75.131	83.140	91.071	99.858	9,6

* Datos consolidados

EL GRUPO RED ELÉCTRICA HA CONTINUADO MEJORANDO sus principales magnitudes económicas durante el año transcurrido. El resultado consolidado después de impuestos ha ascendido a 99.858 miles de euros con un incremento del 9,6% sobre el ejercicio anterior:

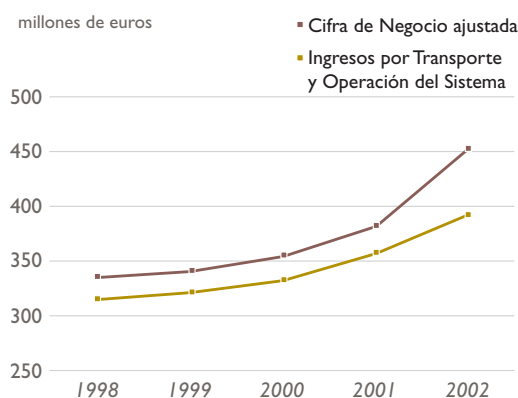
La mejora del resultado consolidado del GRUPO se ha basado en el incremento de la Cifra de Negocio y en la mejora de la eficiencia interna, permitiendo aumentar el resultado bruto de explotación (EBITDA) en un 8,7%, a pesar del aumento de gastos que han sido generados por la puesta en marcha de las nuevas empresas, principalmente los correspondientes al negocio de telecomunicaciones.

INGRESOS

La Cifra de Negocio consolidada ha ascendido a 695.507 miles de euros. La Cifra de Negocio consolidada ajustada, neta de las compras de energía y potencia procedentes de los intercambios internacionales, que expresa más homogéneamente la evolución de la actividad del GRUPO, ascendió a 459.931 miles de euros, con un incremento del 20,7% sobre 2001. Los principales componentes de la Cifra de Negocio consolidada han sido:

- Los ingresos por prestación de servicios de Transporte y Operación del Sistema, que han alcanzado 379.889 y 12.713 miles de euros, respec-

EVOLUCIÓN DE LA CIFRA DE NEGOCIO



tivamente, y que han tenido crecimientos del 9,4% y del 49,3% sobre los importes obtenidos en el ejercicio 2001. En los ingresos de Transporte están incluidos 11.092 miles de euros de la sociedad boliviana TDE, correspondientes a los seis meses transcurridos desde su incorporación al GRUPO.

- Los ingresos por venta de energía y potencia, derivados fundamentalmente de los contratos de importación y exportación establecidos con EDF (Francia) y ONE (Marruecos), que han ascendido a 244.476 miles de euros, mientras que las compras correspondientes a estos contratos han sido 235.576 miles de euros. Esto ha supuesto un saldo neto de 6.900 miles de euros.
- Los ingresos obtenidos en otras actividades del GRUPO, que se han elevado a 60.429 miles de euros, han supuesto un incremento de 43.311 miles de euros respecto al ejercicio

INGRESOS

MILES DE EUROS	1998	1999	2000**	2001**	2002**	% 02/01
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN AJUSTADOS	342.585	349.301	361.837	387.969	470.287	21,2
CIFRA CONSOLIDADA DE NEGOCIO AJUSTADA*	336.340	340.959	353.141	380.987	459.931	20,7
Ingresos por Transporte y Operación del Sistema	316.197	322.080	333.369	355.770	392.602	10,4
Ventas de energía y potencia ajustadas*	6.383	6.966	6.802	8.099	6.900	(14,8)
Ingresos por prestación de servicios de telecomunicaciones y otros	13.760	11.913	12.970	17.118	60.429	253,0
OTROS INGRESOS***	6.245	8.342	8.696	6.982	10.356	48,3
BENEFICIOS POR SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	-	-	-	647	605	(6,5)
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	14.569	6.707	7.964	8.009	9.753	21,8

* Neta de compras de energía y potencia. ** Datos consolidados. *** No incluye activación de gastos financieros.

anterior. Este incremento se ha debido al aumento de ingresos por trabajos de ingeniería y construcción para terceros y a los ingresos por prestación de servicios de telecomunicaciones que en el ejercicio 2002 han ascendido a 13.370 miles de euros.

El capítulo de Otros Ingresos asciende a 10.356 miles de euros y recoge, fundamentalmente, los trabajos realizados por las empresas del GRUPO para su inmovilizado material, los gastos de I+D+I incorporados en el inmovilizado inmaterial, así como los ingresos accesorios a la explotación.

Los ingresos extraordinarios han ascendido a 9.753 miles de euros como consecuencia, fundamentalmente, del traspaso a resultados de subven-

ciones de capital e ingresos a distribuir en varios ejercicios, generados en el negocio eléctrico.

GASTOS

Los gastos operativos del GRUPO, netos de las compras de energía y potencia, se han elevado a 195.297 miles de euros, con un crecimiento sobre 2001 del 44,9%. Este incremento se ha debido fundamentalmente al aumento de los gastos asociados a la puesta en marcha de las empresas del GRUPO, a los gastos devengados por los trabajos para terceros y a los gastos del segundo semestre derivados de la incorporación de TDE.

Los gastos de personal han ascendido a 61.641 miles de euros para el conjunto del GRUPO, lo que representa un 7,8% de incremento respecto al ejerci-

GASTOS

MILES DE EUROS	1998	1999	2000**	2001**	2002**	% 02/01
GASTOS DE EXPLOTACIÓN AJUSTADOS	207.148	213.195	214.357	240.585	313.337	30,2
GASTOS OPERATIVOS	108.601	113.021	112.775	134.768	195.297	44,9
Gastos de personal	53.355	55.075	54.396	57.172	61.641	7,8
Aprovisionamientos y otros gastos de explotación*	55.246	57.946	58.379	77.596	133.656	72,2
DOTACIÓN AMORTIZACIONES INMOVILIZADO	98.547	100.174	101.582	105.817	118.040	11,6
COSTES FINANCIEROS***	32.828	19.430	16.190	14.900	17.462	17,2
AMORTIZACIÓN DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN Y PÉRDIDAS POR SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	-	-	-	-	1.521	-
GASTOS EXTRAORDINARIOS	12.639	8.667	13.312	2.004	2.810	40,2

* Netos de compras de energía y potencia. Incluye la variación de las provisiones de tráfico.

** Datos consolidados. *** Gastos netos de ingresos financieros y de activación de gastos financieros.

cio anterior, como consecuencia fundamentalmente del efecto de la incorporación desde junio de 2002 de 106 personas de TDE. La plantilla total del GRUPO a finales de 2002 ha ascendido a 1.168 empleados, lo que ha supuesto un aumento del 15,8% respecto al mismo periodo del año anterior. La plantilla media se ha situado en 1.102 personas, con un incremento del 9,8% respecto al ejercicio 2001.

El resto de los gastos operativos, aprovisionamientos y otros gastos de explotación, netos de las compras de energía y potencia, han alcanzado la cifra de 133.656 miles de euros, un 72,2% de incremento sobre el ejercicio anterior.

Todo lo anterior ha permitido incrementar el resultado bruto de explotación (EBITDA) del GRUPO en un 8,7%, hasta los 276.372 miles de euros. En el negocio eléctrico, el resultado bruto de explotación se ha incrementado un 10,2%.

Las dotaciones a la amortización del inmovilizado han sido de 118.040 miles de euros, de los que 107.029 miles de euros corresponden a RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A. y el resto a las filiales del GRUPO.

El resultado consolidado de las operaciones financieras ha ascendido a -17.462 miles de euros (incluida la activación de gastos financieros por importe de 5.292 miles de euros), lo que supone un incremento del 17,2% respecto al ejercicio 2001. Este incremento ha sido debido al mayor apalancamiento, como consecuencia fundamentalmente del esfuerzo inversor realizado en la red de transporte y de las inversiones efectuadas en el exterior.

El resultado consolidado después de impuestos ha ascendido a 99.858 miles de euros, frente a 91.071 miles de euros del ejercicio 2001, represen-



tando un crecimiento del 9,6%. La tasa impositiva efectiva en el ejercicio 2002 ha sido del 31,4%. La disminución de la tasa impositiva efectiva con relación al mismo período del ejercicio anterior es debida principalmente a las deducciones por inversiones en el exterior y a la sociedad TDE.

FINANCIACIÓN

El Cash-Flow consolidado después de impuestos ha ascendido a 224.744 miles de euros, lo que supone un crecimiento de 15,2% respecto al ejercicio 2001. Esta cifra representa el 48,9% sobre la cifra de negocio ajustada consolidada (neta de compras de energía). Esta generación de fondos ha permitido al GRUPO financiar una parte significativa de las inversiones realizadas en 2002.



El importante esfuerzo inversor llevado a cabo por el GRUPO, principalmente por los anticipos para la adquisición de las redes de transporte, ha dado lugar a un aumento de la deuda financiera neta consolidada de 1.116.986 miles de euros respecto al cierre del ejercicio anterior:

A pesar de este importante crecimiento del endeudamiento, el bajo riesgo de la compañía y la solidez de su negocio, así como la estabilidad y predictibilidad de sus ingresos han sido tenidos en cuenta en la revisión de las calificaciones crediticias realizadas por las agencias Standard and Poor's (que ha mantenido el rating corporativo de RED

ELÉCTRICA en AA- /A-1+) y Moody's (que ha asignado a RED ELÉCTRICA el rating corporativo A2 y el perfil de estable). Estas calificaciones están entre las mejores obtenidas por empresas de similares características a nivel internacional.

Con fecha 20 de diciembre de 2002, se ha formalizado un crédito puente para la adquisición de los activos de transporte por 1.560 millones de euros y un año de duración. Esta operación se refinanciará a lo largo del ejercicio 2003 con una combinación adecuada de préstamos bancarios y emisiones de bonos, tendente a optimizar la estructura de capital del GRUPO.

RECURSOS AJENOS

MILES DE EUROS	1998	1999	2000*	2001*	2002*	% 02/01
TOTAL DEUDA FINANCIERA NETA	474.693	377.168	314.374	390.675	1.507.661	285,9
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	(9.661)	(17.940)	(24.664)	(22.683)	(29.333)	29,3
TESORERÍA	(217)	(523)	(15.166)	(542)	(2.243)	313,8
FINANCIACIÓN A CORTO PLAZO	80.120	49.241	78.585	162.661	1.167.939	618,0
FINANCIACIÓN A LARGO PLAZO	404.451	346.390	275.619	251.239	371.298	47,8
Créditos y préstamos	248.080	220.072	149.301	124.921	244.980	96,1
Emisiones	156.371	126.318	126.318	126.318	126.318	0,0
OTROS ACREEDORES A CORTO PLAZO	153.053	138.269	181.341	245.052	309.514	26,3
OTROS ACREEDORES A LARGO PLAZO	44.006	45.821	46.733	45.358	57.774	27,4
TOTAL	671.752	561.258	542.448	681.085	1.874.949	175,3

* Datos consolidados

RECURSOS PROPIOS

MILES DE EUROS	1998	1999	2000**	2001**	2002**	% 02/01
CAPITAL SUSCRITO*	270.996	270.540	270.540	270.540	270.540	-
RESERVA DE REVALORIZACIÓN	247.022	247.022	247.022	247.022	247.022	-
RESERVAS	110.220	137.506	162.626	189.956	231.434	21,8
RESERVAS CONSOLIDADAS	-	-	(246)	404	(12.233)	-
DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN	-	-	962	1.393	(1.810)	-
BENEFICIO NETO DEL EJERCICIO	69.333	75.136	83.140	91.071	99.858	9,6
DIVIDENDO A CUENTA DEL EJERCICIO	-	(20.290)	(22.877)	(24.299)	(25.511)	5,0
TOTAL	697.571	709.914	741.167	776.087	809.300	4,3

* Redenominada a euros en 1999. ** Datos consolidados

INVERSIONES DEL GRUPO RED ELÉCTRICA

Las inversiones realizadas por el GRUPO RED ELÉCTRICA durante el ejercicio 2002 han ascendido a 1.158.710 miles de euros, lo que supone un incremento de 913.877 miles de euros respecto a las realizadas en el ejercicio anterior. Estas inversiones se han destinado a:



- 815.929 miles de euros a los anticipos para la adquisición de las Redes de Transporte de Unión Fenosa Distribución y Endesa Distribución y para la toma de participación en Redalta.
- 203.396 miles de euros a la ampliación y mejora de la red de transporte peninsular española, lo que supone un incremento del 56,6% respecto al ejercicio 2001.
- 91.668 miles de euros a la adquisición de la sociedad boliviana TDE.
- 39.677 miles de euros a la actividad de telecomunicaciones.
- 8.040 miles de euros a otras inversiones, entre las que destacan 3.110 miles de euros efectuadas en la red de transporte de TDE.

INVERSIONES

MILES DE EUROS	1998	1999	2000*	2001*	2002*	% 02/01
ADQUISICIÓN REDES DE TRANSPORTE EN ESPAÑA ..	-	-	-	-	815.929	-
INVERSIONES EN LA RED DE TRANSPORTE EN ESPAÑA	18.048	34.480	78.300	129.885	203.396	56,6
Líneas	10.367	14.647	47.600	70.971	106.442	50,0
Subestaciones	7.681	19.833	30.700	58.914	96.954	64,6
ADQUISICIÓN PARTICIPACIÓN SOCIEDADES EXTRANJERAS	-	5.517	-	-	91.668	-
INVERSIÓN EN EQUIPOS Y EN LA RED DE TELECOMUNICACIONES	-	-	5.621	105.164	39.677	(62,3)
OTRAS INVERSIONES	5.289	10.349	5.884	9.784	8.040	(17,8)
TOTAL	23.337	50.346	89.805	244.833	1.158.710	373,3

* Datos consolidados



*Investigación, Desarrollo
e Innovación Tecnológica*





EN EL AÑO 2002 HA PROSEGUIDO LA CONSOLIDACIÓN DE las acciones encaminadas a reforzar los objetivos de Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica, tanto en sus aspectos temáticos como de procedimiento. A su vez, cabe señalar un incremento significativo del esfuerzo interno dedicado a estas actividades, lo que muestra el compromiso de RED ELÉCTRICA en acciones orientadas a potenciar la generación de conocimiento en su propia organización.

Dentro de los proyectos de Investigación Desarrollo e Innovación Tecnológica realizados por RED ELÉCTRICA en el año 2002, destacan los que se detallan a continuación.

PROYECTOS FINALIZADOS

ANÁLISIS DE RESTRICCIONES DE OPERACIÓN (ARO)

El proyecto ha consistido en el desarrollo de un programa para establecer cuantitativamente las restricciones que la configuración del sistema eléctrico y su evolución prevista plantean a la realización efectiva de las ofertas aceptadas en el mercado de producción.

El objetivo ha sido determinar la solución más económica del resultado de la casación de las ofertas de generación y la demanda, que satisfaga las restricciones técnicas de operación del sistema eléctrico.

COMMON INFORMATION MODEL (CIM)

El proyecto ha consistido en el desarrollo de un prototipo de Gestor de Base de Datos, para sistemas de control de energía, basado en el modelo definido en el estándar (IEC 61970 301 CIM) de la Comisión Electrotécnica Internacional.

Asimismo, muestra la posibilidad de desarrollar un Gestor de Base de Datos portable, basado totalmente en Java, verificando, además, la validez del estándar y su capacidad para soportar todos los elementos del modelo de red de transporte de RED ELÉCTRICA, así como las ventajas de navegación, accesibilidad e interoperabilidad con otros sistemas.

ESTUDIO DEL EFECTO CORONA

El objeto del proyecto ha sido desarrollar un equipo capaz de detectar el efecto corona que se puede llegar a producir en las líneas de 400 kV, cuando aparecen determinadas incidencias en elementos integrantes de las líneas. Dicho equipo se basa en el análisis de la emisión de radiofrecuencia producida por el efecto corona y se ha validado con la realización de medidas en campo, a pie y con helicóptero, en líneas de 400 kV.

SIPREÓLICO

Este sistema de predicción de la producción eólica realiza la previsión, para cada hora del día, de la producción de todos los parques eólicos del sistema peninsular para las siguientes 48 horas. Para ello, se basa en la producción horaria de cada parque y en las previsiones de viento recibidas cada 6 horas. La información generada se utiliza en RED ELÉCTRICA en los mercados de gestión de des-



víos y análisis de restricciones y, además, se comunica a los agentes distribuidores para que pueda ser utilizada en los mercados diario e intradiarios.

SISTEMA AUTOMÁTICO DE REPOSICIÓN (SAR)

Este proyecto ha consistido en la implantación en los Centros de Control de RED ELÉCTRICA de un sistema de ayuda a la reposición que permita a los operadores en caso de incidencia, restablecer el servicio con más rapidez, seguridad y fiabilidad. Este sistema que incorpora las tecnologías más avanzadas en algoritmos de cálculo, en su fase anterior sólo resultaba operativo para redes de tamaño regional. Actualmente, se han resuelto las limitaciones en el tiempo de respuesta para adaptarlo a las grandes redes nacionales.

PROYECTOS EN CURSO

ESTIMADOR DE ESTADO BASADO EN FASORES (FASORNET)

El proyecto incluye el desarrollo de dispositivos de medida de fasores (tensiones e intensidades en módulo y ángulo), incorporando tecnología GPS, así como el diseño de un nuevo algoritmo de estimación de estado basado en fasores.

La utilización de fasores permite diseñar el algoritmo como un conjunto de ecuaciones lineales, reduciendo de forma considerable el tiempo de ejecución y aumentando la precisión de la solución obtenida.

EXAMINE

Con este proyecto se pretende obtener un sistema de supervisión y control para la gestión de vulnerabilidad de la infraestructura eléctrica europea. Desarrolla un sistema novedoso de monitorización del sistema europeo, así como el estudio de un sistema de actuación automática en condiciones de incidentes de estabilidad.

MEDICIÓN DE CORRIENTE DE FUGA

Se trata de un proyecto para el desarrollo de un equipo para medir la corriente de fuga en aisladores de vidrio y composite instalados en líneas en servicio, con el fin de eliminar o disminuir, en la medida de lo posible, las desconexiones en las líneas debidas a la contaminación.

CRECIMIENTO DE ARBOLADO

El proyecto consiste en el desarrollo de un sistema, que mediante técnicas de visión artificial, permita identificar situaciones de crecimiento del arbolado próximo a las líneas, capaces de producir incidentes en la red de transporte.

CAMPOS ELECTROMAGNÉTICOS

Estudio de los mecanismos por los cuales los campos electromagnéticos de frecuencia industrial podrían interaccionar con los seres vivos, causando algún tipo de efecto biológico. Para los trabajos experimentales se cuenta con la colaboración de la Universidad de Valladolid y con el asesoramiento científico de UNESA.





IELAS

El proyecto consiste en el desarrollo de un transformador de medida de intensidad eléctrica basado en magnetostrictividad y materiales piezoeléctricos. Las estimaciones preliminares indican que mediante este diseño se podría reducir un 26% el volumen, un 72% el peso, un 100% el aceite aislante y un 37% los costes de fabricación en comparación con los diseños actuales.

TRATAMIENTO DE TOCONES

Estudio de los distintos medios bióticos (hongos) y abióticos (herbicidas) existentes para el tratamiento de los tocones resultantes de las cortas de especies de crecimiento rápido en las calles de las líneas, con el fin de evitar los rebrotes.

EMERGIE

El proyecto incluye el desarrollo de metodologías para la evaluación del impacto provocado por las transformaciones del mercado eléctrico, identificando costes y beneficios inducidos y evitados al sistema.

Entre los aspectos analizados cabe señalar: las metodologías para el cálculo de peajes y compensaciones por el uso de la red, las tarifas europeas armonizadas de acceso a la red de transporte, la inclusión de señales económicas asociadas a costes y necesidades de inversión del sistema de transporte, así como la incorporación de ofertas del lado de la demanda en el suministro de servicios del operador del sistema.

NUEVOS PROYECTOS

ANEMOS

Su objetivo es facilitar la colaboración de los mejores expertos europeos en materia de predicción meteorológica y de producción eólica para el desarrollo de un sistema de predicción de nueva generación, para la integración de parques eólicos en los sistemas eléctricos. Está financiado por la Unión Europea dentro del V Programa Marco.

ANÁLISIS DE GASES EN TRANSFORMADORES

Tiene por objeto desarrollar una red neuronal de Kohonen para clasificar los resultados de los análisis de gases disueltos realizados en los transformadores de potencia y reactancias, con objeto de obtener información que permita realizar diagnósticos más precisos.

SIPREÓLICO II

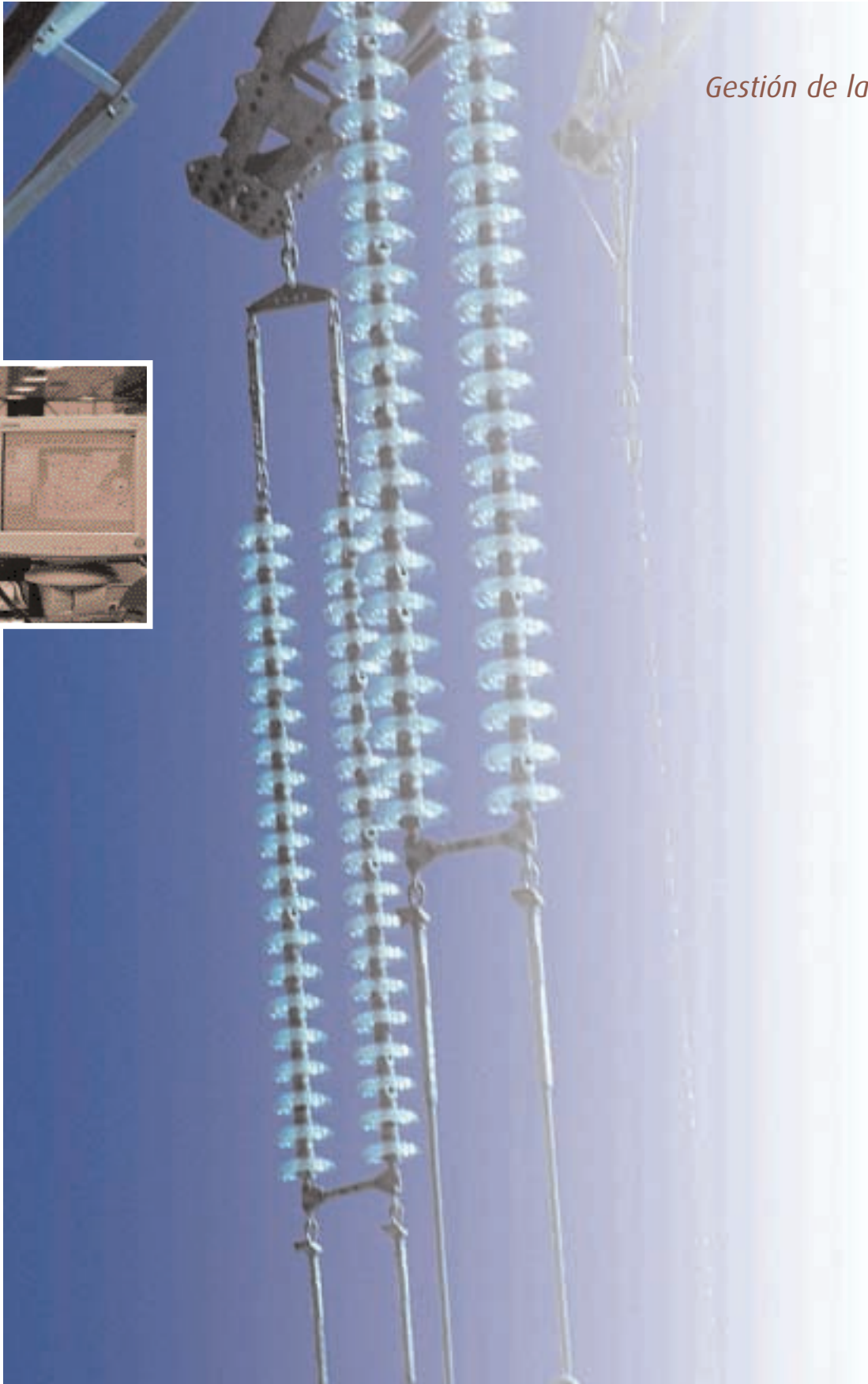
El proyecto consiste en la mejora del sistema de previsión de la generación eólica (Sipreólico), aumentando su frecuencia de cálculo a 15 minutos y desarrollando un nuevo módulo que permitirá combinar distintas fuentes de predicción meteorológica y seleccionar de forma automática la más fiable. Asimismo, se estudian modelos que permiten mejorar la predicción local del viento mediante una representación más detallada del terreno.

NUEVA SUBESTACIÓN DE RED ELÉCTRICA (NSR)

El proyecto consiste en el diseño de un nuevo modelo de subestación, basado en equipos blindados, que reúne las características de mayor facilidad de implantación, fiabilidad y flexibilidad de explotación.

Al tratarse de un tipo de subestación más compacta y de menor altura disminuye sensiblemente su afectación medioambiental y posibilita su mantenimiento con menores tiempos de indisponibilidad y más seguridad para el personal.

Gestión de la Calidad





DURANTE EL AÑO 2002 HA CONCLUIDO EL PLAN Trienal de Calidad 2000-2002, con el cumplimiento del 95% de los programas y proyectos previstos. Actualmente, se está elaborando el nuevo Plan Trienal que contiene los desarrollos en calidad que apoyan en el medio plazo el Plan de Empresa 2003-2007.

A continuación, se describen, de forma resumida, las acciones relacionadas con la calidad desarrolladas en el presente ejercicio.

GESTIÓN DE PROCESOS

Se ha consolidado el sistema corporativo de Gestión de Procesos con la implantación en más del 90% de los mismos. De cada proceso se dispone de información completa sobre su responsable, sus participantes, sus proveedores, sus clientes, la interrelación con otros procesos, sus normativas asociadas, sus productos y sus métricas de seguimiento y control.

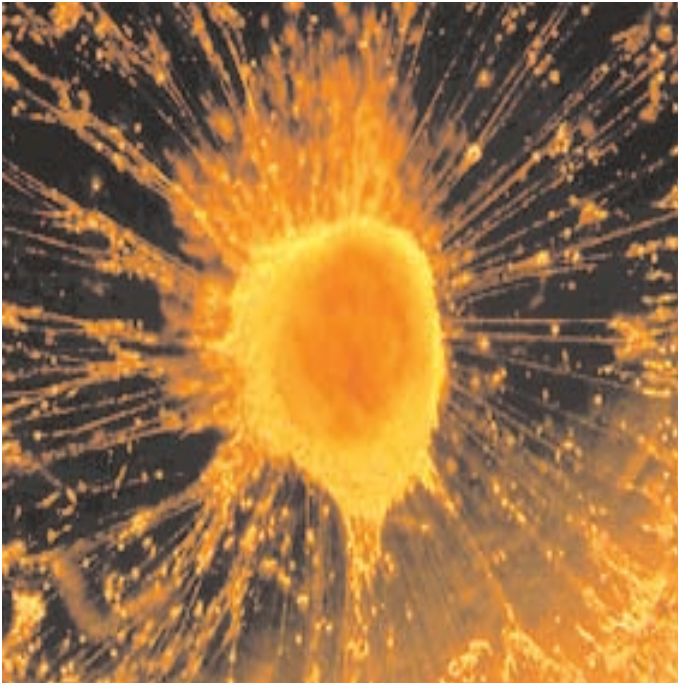
Cada sistema de indicadores lleva implícito la definición de valores objetivo, el seguimiento periódico de los parámetros de calidad del proceso y de sus productos y los análisis evaluativos. Toda esta información se recoge en el Manual de Procesos.

Un elemento clave de este manual es el Mapa de Procesos que se configura como la guía visual y gráfica para la comprensión completa del negocio y de la gestión de la empresa, siendo una de las bases del Plan de Empresa y del Cuadro de Mando Integral.

En función de la criticidad existente y de la orientación prevista, se han analizado, diseñado e implantado mejoras en los siguientes procesos o actividades:

- Actuación ante incidencias que afecten a la Operación, Transporte, Seguridad de las personas, instalaciones o al Medio Ambiente.
- Control de accesos a instalaciones de la Empresa.
- Gestión de las Telecomunicaciones en el GRUPO RED ELÉCTRICA.
- Recepción cualitativa de materiales y equipos.
- Integración y mejora de normas técnicas.
- Benchmarking interno en el Mantenimiento de Líneas.
- Mejora de la planificación y coordinación conjunta de las auditorías externas de los Sistemas de Gestión (Calidad, Medioambiente y Seguridad Laboral).
- Mantenimiento de los sistemas antiincendios.





GESTIÓN DE CLIENTES Y GRUPOS DE INTERÉS

Durante el último semestre del año se ha realizado la encuesta 2001-2002 de satisfacción de clientes y agentes de negocio.

Globalmente, se ha mantenido la buena opinión que tienen los grupos de interés sobre la gestión realizada por RED ELÉCTRICA en el cumplimiento de las estrategias corporativas y en el desarrollo y despliegue de los servicios prestados.

Concretamente, las variables de servicio han sido mejor valoradas que en la anterior encuesta. Ocho de las diez variables de servicio se consideran punto fuerte, con una valoración superior a 7 puntos sobre un total de 10.

GESTIÓN DE PROVEEDORES

Se ha analizado, mejorado e implementado el nuevo método de evaluación de los procesos productivos de los proveedores de bienes y equipos de RED ELÉCTRICA orientado hacia:

- La reducción de los costes asociados a las recepciones cualitativas.
- El conocimiento permanente de los ciclos de producción de los productos a recibir.
- La eficiencia y reducción de tiempos entre el pedido y la recepción del equipo o material.

CERTIFICACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN

El hito más significativo en el campo de la certificación de sistemas ha sido la correspondiente a la Prevención de Riesgos Laborales de RED ELÉCTRICA bajo la norma Internacional OHSAS 18001 (Occupational Health and Safety Assessment Series), para todos sus centros y actividades de negocio.

Este reconocimiento, concedido por el organismo certificador, TÜV Rheinland Internacional, acredita a RED ELÉCTRICA como la primera empresa eléctrica que obtiene esta certificación a nivel mundial.

Como actividad final en este campo, se ha iniciado un proceso para conseguir la integración de los sistemas de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad Laboral. Este proyecto reducirá la inversión en tiempo de realización de las auditorías, racionalizará la planificación a tres años de las mismas y evitará la repetición de áreas auditadas por los distintos sistemas.

RECONOCIMIENTOS A LA CALIDAD

PREMIOS PRÍNCIPE FELIPE

A LA EXCELENCIA EMPRESARIAL

RED ELÉCTRICA se presentó por primera vez al Premio Príncipe Felipe a la Calidad Industrial en su VII Edición, logrando ser una de las cuatro empresas finalistas de las 25 compañías preseleccionadas en primera instancia. Este galardón supone un reconocimiento explícito a la calidad de la organización y una prueba de la línea de mejora y superación presente en todos los procesos y personas de RED ELÉCTRICA.

EXCELENCIA EUROPEA

RED ELÉCTRICA ha recibido el sello de Excelencia Europea en el nivel plata, en su primera presentación a esta evaluación en el Club de Gestión de Calidad.

Actualmente se están desarrollando las acciones y mejoras necesarias para conseguir el Nivel Oro. La consecución de este objetivo supondrá el alineamiento de RED ELÉCTRICA con las empresas mas prestigiosas y de mayor reputación empresarial a nivel europeo.

MARCA DE GARANTÍA: MADRID EXCELENTE

Esta marca, que se otorga a la excelencia de la gestión empresarial de una organización, acredita la fiabilidad y calidad de los productos y servicios prestados por la misma.

RED ELÉCTRICA recibió esta marca en julio de 2002 como reconocimiento a sus procesos y resultados, al cumplimiento escrupuloso de la legislación vigente y a su apuesta y compromiso con el entorno socio-económico donde desarrolla sus actividades.

COLABORACIÓN EN ORGANISMOS Y ASOCIACIONES

RED ELÉCTRICA ha continuado participando en la Sección de Industrias Energéticas de la Asociación Española de la Calidad a través de sus grupos de trabajo, dos de los cuales lidera: "Intercambio de Experiencias" e "Integración de Sistemas de Gestión", y participa en otros dos: "Comunicación en Calidad" y "Normas ISO 9001:2000". También ha iniciado su participación en el recién creado Comité de Calidad de los Servicios, integrado por más de 20 organizaciones de todos los sectores del tejido empresarial nacional.



Asimismo, se ha participado en las X Jornadas sobre Calidad de la Industria Energética celebradas en Tarragona, con la presentación de una ponencia y dirigiendo un taller de trabajo.

También se ha colaborado con el Club de Gestión de Calidad en la evaluación de las compañías para la concesión de los Sellos de Excelencia Europea, bajo el Modelo de la European Foundation for Quality Management.

Participación en Organismos Internacionales





LA PARTICIPACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN ORGANISMOS, entidades y asociaciones, especialmente en los de carácter técnico o profesional, es importante para mejorar el conocimiento que la empresa adquiere de su entorno y poder participar en las decisiones de estos organismos, aportando su experiencia.

En este sentido, RED ELÉCTRICA participa en diversos organismos internacionales, colaborando de forma activa en sus órganos rectores, comités de estudio y grupos de trabajo, de entre los que destacan los siguientes:

CIGRE (CONSEJO INTERNACIONAL DE GRANDES REDES ELÉCTRICAS). Organismo que agrupa a empresas eléctricas, fabricantes de bienes de equipo eléctrico, ingenierías y centros de investigación de todo el mundo, con el objetivo de intercambiar conocimientos técnicos. RED ELÉCTRICA ocupa la Presidencia y la Secretaría del Comité Español.

EEI (EDISON ELECTRIC INSTITUTE). Asociación de empresas eléctricas de Estados Unidos y empresas afiliadas internacionales. RED ELÉCTRICA participa en conferencias financieras ante analistas e inversores del sector eléctrico.

ETSO (ASOCIACIÓN DE OPERADORES DE SISTEMAS ELÉCTRICOS EUROPEOS). Asociación en la que participan los operadores de todos los países de la Unión Europea. RED ELÉCTRICA es miembro fundador y forma parte del Comité de Dirección.

EURELECTRIC (ORGANIZACIÓN DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA EUROPEA). Agrupa a empresas eléctricas de toda Europa, más afiliados de los países del Magreb, Méjico, Sudáfrica y otros países. RED ELÉCTRICA es miembro fundador y pertenece al Comité de Dirección.

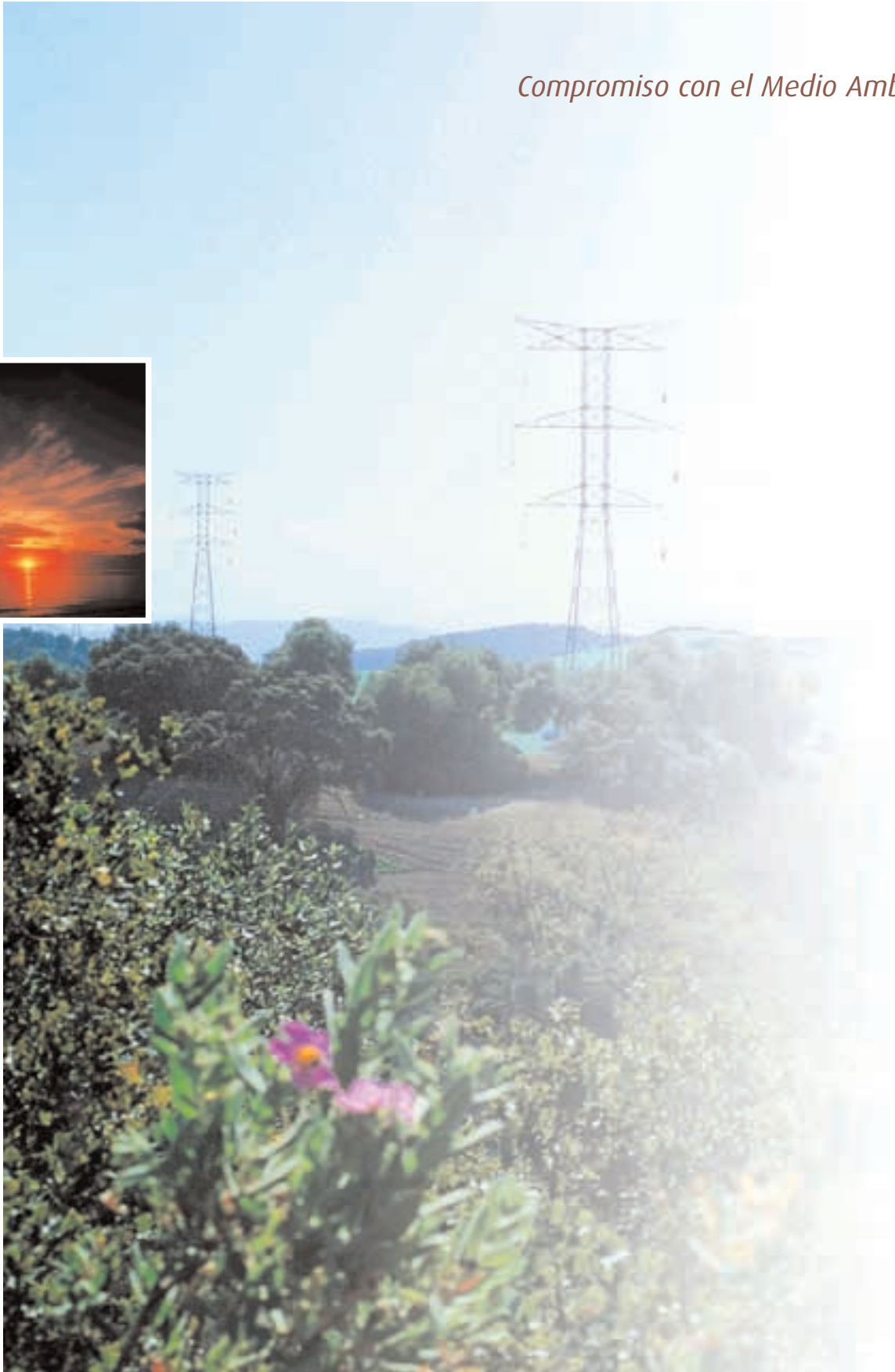
IESOE (INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA DEL SUDOESTE DE EUROPA). Organismo que agrupa a Réseau de Transport d'Électricité, Rede Eléctrica Nacional de Portugal y a las empresas eléctricas españolas. Su objetivo es analizar el funcionamiento de la red de interconexión de estos países y elaborar iniciativas para perfeccionar su operación. RED ELÉCTRICA ocupa la Presidencia y la Secretaría, así como la Presidencia de la Delegación española.

OME (OBSERVATORIO MEDITERRÁNEO DE LA ENERGÍA). Organismo formado por empresas eléctricas, petroleras y de gas de los países ribereños del Mediterráneo para fomentar y promover la cooperación energética entre los mismos.

OSTE (ORGANISMO PARA EL SEGUIMIENTO DEL TRÁNSITO DE ELECTRICIDAD EN LAS GRANDES REDES). Organismo creado en el seno de la Comisión Europea para estudiar las consecuencias de la Directiva 90/547/CEE sobre el tránsito de electricidad en las grandes redes de la Unión Europea. RED ELÉCTRICA es la única empresa española designada oficialmente en la Directiva.

UCTE (UNIÓN PARA LA COORDINACIÓN DEL TRANSPORTE DE ELECTRICIDAD). Organismo que reúne a 18 países de la Europa continental interconectados eléctricamente. RED ELÉCTRICA ocupa la Presidencia y la Secretaría del Comité Español.

Compromiso con el Medio Ambiente





DURANTE AÑO 2002 RED ELÉCTRICA HA OBTENIDO EL premio a la mejor práctica en la implantación del “Eco-Management and Audit Scheme” (EMAS) concedido por la Comisión Europea y ha sido galardonada por el Ministerio de Medio Ambiente con el diploma EMAS por la eficacia y el éxito con el que nuestra compañía ha implantado el “Reglamento Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría”.

De este modo, un organismo nacional y otro europeo han reconocido el compromiso de RED ELÉCTRICA de actuar de acuerdo a los requerimientos más exigentes en gestión medioambiental, compromiso reflejado e integrado en la estrategia de la compañía a través de su Política Medioambiental.

En esta línea, y como estrategia de la empresa hacia un compromiso con la protección del medio cada vez más responsable, cabe destacar la elaboración de la Política Medioambiental del Grupo RED ELÉCTRICA, en la que se definen principios y directrices corporativas más exigentes aún que los establecidos en la política anterior relativa a la matriz.

PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS INSTALACIONES

En 2002 se ha obtenido la declaración positiva de impacto ambiental (DIA) de tres líneas y se está a la espera de la obtención de la declaración de impacto ambiental de otras cinco líneas más.

Además, se han concluido los estudios de impacto ambiental del cable subterráneo correspondiente al tramo de la línea afectada por el proyecto de ampliación del aeropuerto de Barajas, así

como de tres líneas y tres subestaciones, y se han iniciado los estudios de impacto ambiental de una treintena de líneas y subestaciones.

Se han realizado trabajos de supervisión ambiental de las obras de construcción de diversas líneas y tendidos de segundos circuitos, así como de las obras de construcción, ampliación y mejora de subestaciones con la correspondiente puesta en marcha de las medidas preventivas y correctoras contempladas en los programas de vigilancia ambiental de cada una de ellas. En el caso de subestaciones se ha realizado la verificación de la correcta gestión de los residuos generados en ellas.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS MEDIOAMBIENTALES

En este ámbito cabe destacar el inicio del convenio de colaboración con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de la Estación Biológica de Doñana para el estudio del “Uso de subestaciones de transporte de electricidad por el cernícalo primilla en Navarra y Aragón. Su importancia para la conservación de la especie a nivel estatal”.





Asimismo, continúa el desarrollo del proyecto "Uso de apoyos de líneas eléctricas para la nidificación de rapaces", que surge como propuesta de la sección de Vida Silvestre del Servicio territorial de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, para la protección de la población de halcón común en la provincia de Valladolid.

También se ha continuado trabajando en el proyecto "Seguimiento de la nidificación de cigüeñas blancas e instalación de dispositivos disuasores de la nidificación en apoyos de líneas eléctricas de transporte". Además, se ha iniciado el proyecto "Efectos de los campos electromagnéticos de baja frecuencia sobre la muerte celular programada (PDC): impli-



caciones para el sistema inmunológico" con el objeto de aclarar cuestiones suscitadas en el desarrollo de los proyectos realizados durante el periodo 1995-2000, con la colaboración científica de la Universidad de Valladolid y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Por último, cabe resaltar la presentación del novedoso proyecto NSR, cuyo objetivo es el diseño de un nuevo modelo de subestación para reducir de forma sensible el impacto visual, minimizar el riesgo de contaminación por aceite y reducir las pérdidas de energía, de cara a un uso más racional de los recursos.

PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE EFECTOS AMBIENTALES

Con objeto de realizar un seguimiento de la siniestralidad de aves por colisión contra los cables de tierra, se ha continuado con el estudio "Señalización de la Línea Eléctrica a 400 kV Guadame-Tajo". Con él se pretende determinar la magnitud de la incidencia y corroborar la eficacia de las medidas anticolidión.

Además, dentro de las actividades dirigidas a la protección de la avifauna, se han señalado con espirales "salvapájaros", para evitar la colisión de las aves, los vanos potencialmente peligrosos de diversas líneas en Aragón, Castilla-La Mancha, Extremadura y Navarra. También se han instalado dispositivos disuasores de nidificación de cigüeñas en Andalucía, Extremadura y Madrid.

En cuanto a las actividades de prevención de la contaminación en subestaciones, se han llevado a cabo la mayor parte de las propuestas de mejora derivadas de la revisión efectuada el año anterior, tanto de los fosos de recogida de aceite de las máquinas de potencia como de los grupos eléctricos y de sus depósitos de combustible. Las

mejoras han consistido en la construcción y ampliación de varios fosos de recogida de aceite de las máquinas de potencia, así como la instalación en varias subestaciones de nuevos métodos para la recogida de posibles vertidos de combustible de los grupos electrógenos.

INVENTARIO DE ESPACIOS NATURALES

En este ámbito, hay que destacar la actualización durante este año de toda la cartografía y la legislación asociada a los Espacios Naturales Protegidos de todas la Comunidades Autónomas.

SEGUIMIENTO DEL SIGMA

En cuanto al seguimiento del correcto funcionamiento del Sistema de Gestión Medioambiental (SIGMA), durante el año 2002, se ha realizado tanto la auditoría de renovación del Certificado del Sistema de Gestión Medioambiental, según la Norma UNE EN ISO 14.001, como la auditoría de verificación de la Memoria Medioambiental para la posterior renovación de la adhesión de la empresa al Sistema Comunitario de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS), obteniéndose en ambas el resultado de evaluación conforme.

Además, se han realizado auditorías ambientales, se ha llevado a cabo un análisis exhaustivo de la normativa interna para adaptarla a la nueva legislación medioambiental aprobada durante el año, y se ha continuado atendiendo todas las consultas y reclamaciones de carácter ambiental recibidas.

COLABORACIÓN CON ORGANISMOS Y ENTIDADES

A lo largo de 2002, se ha proseguido, junto a representantes de distintas organizaciones y empresas, con la elaboración del Plan de Infraestructura Eléctrica (PRIE) de la Comunidad de Madrid. El objetivo es planificar corredores de líneas de alta tensión que garanticen el futuro suministro eléctrico de esta Comunidad y que además podrían convertirse en corredores territoriales de infraestructuras. Durante este año, se han planificado los corredores de la zona noroeste de la Comunidad.

Se han establecido convenios de colaboración con diversos organismos científicos y se ha participado en varios grupos de trabajo nacionales e internacionales constituidos por técnicos y expertos, entre los que cabe destacar como novedades respecto a años anteriores el Comité de Estudio "Comportamiento ambiental de sistemas eléctricos" de la CIGRE y el subgrupo de trabajo "Redes eléctricas" del Comité Técnico Nacional de AENOR.

Como en años anteriores, se ha llevado a cabo una extensa labor de divulgación a través de publicaciones y manuales, destacando la publicación de la "Memoria Medioambiental 2001", validada por AENOR y la publicación de difusión interna "Guía del Sistema de Gestión Medioambiental para empleados".



Accionistas e Información Bursátil

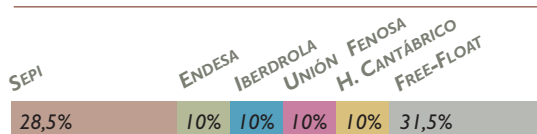


EL CAPITAL SOCIAL DE RED ELÉCTRICA, TOTALMENTE suscrito y desembolsado, al 31 de diciembre de 2002, ascendía a 270.540.000 euros, representado por 135.270.000 acciones de 2 euros de valor nominal cada una. A lo largo del ejercicio 2002, no se ha producido ningún cambio que afecte al número de acciones en circulación o al valor nominal de las mismas.

La totalidad del capital está admitido a cotización en las cuatro bolsas españolas y se negocia en el mercado continuo español. El valor está incluido en el IBEX-35, índice que agrupa a las compañías más representativas del mercado bursátil español, con una ponderación al cierre del ejercicio del 0,36% y en el IBEX-Utilities con un 0,93%.

La composición del accionariado de RED ELÉCTRICA, según las últimas comunicaciones de participaciones significativas remitidas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, es la siguiente:

ESTRUCTURA ACCIONARIAL 31 DE DICIEMBRE DE 2002



ESTRUCTURA DEL FREE-FLOAT 26 DE ABRIL DE 2002 (JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS)



ESTRUCTURA DEL ACCIONARIADO INSTITUCIONAL 26 DE ABRIL DE 2002 (JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS)



El capital libre en circulación está constituido por 42.610.050 acciones y al cierre del ejercicio 2002 la participación de inversores institucionales ha sido aproximadamente del 51,2%, localizados en su mayoría en España, Estados Unidos, Reino Unido y Luxemburgo.

Al 31 de diciembre de 2002, el número de acciones propias en autocartera asciende a 1.009.005 títulos, que corresponden a un 0,75% del total de acciones en circulación de la Compañía.

EVOLUCIÓN BURSÁTIL

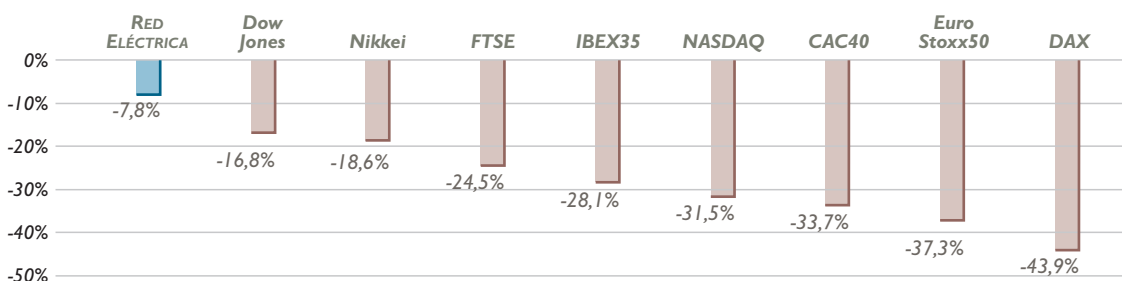
El ejercicio 2002 ha finalizado con el tercer descenso anual consecutivo de las principales bolsas mundiales, situación que sólo se ha repetido en otras dos ocasiones a lo largo del siglo XX y que ha llevado a las bolsas a perder en conjunto, en estos tres años, más del 40% de su valor.

En este contexto, la acción de RED ELÉCTRICA cerró el ejercicio 2002 a 9,64 euros por acción, lo que representa un retroceso del 7,8% con respecto al cierre del ejercicio anterior. No obstante, el comportamiento de RED ELÉCTRICA ha sido mejor al del IBEX-35 y los índices Sector Energía español

DISTRIBUCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL POR TRAMOS 26 DE ABRIL DE 2002 (JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS)

TRAMOS (POR ACCIONES)	NÚMERO DE ACCIONISTAS	%	NÚMERO DE ACCIONES	%
1 a 1.000	56.316	94,93	12.014.990	8,88
1.001 a 5.000	2420	4,08	5.013.685	3,71
5.001 a 25.000	421	0,71	4.585.762	3,39
25.001 a 80.000	92	0,16	3.948.023	2,92
Más de 80.000	69	0,12	17.047.590	12,60
ACCIONISTAS DE REFERENCIA	5	0,01	92.659.950	68,50
TOTAL	59.323	100,00	135.270.000	100,00

EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES ÍNDICES BURSÁTILES · 2002

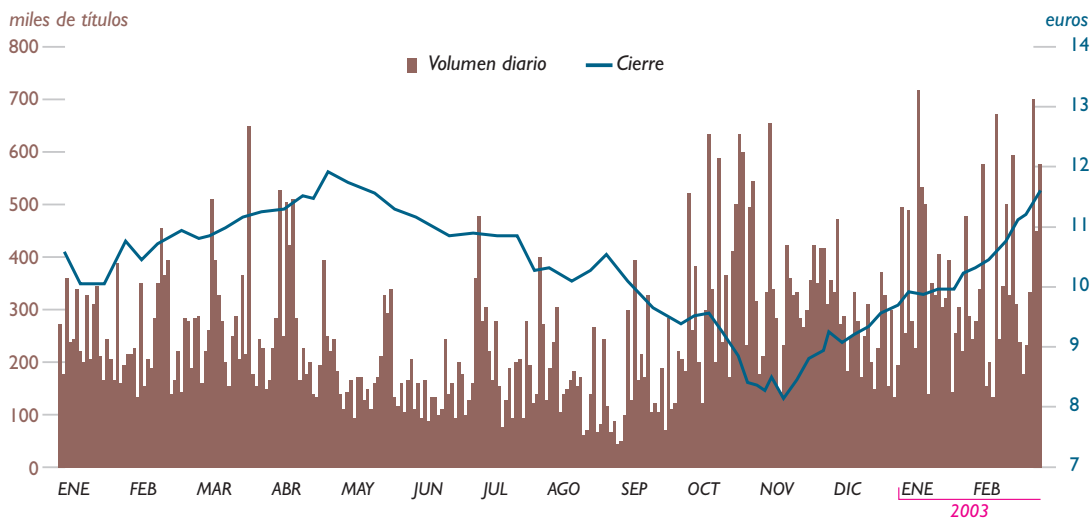


y el EuroStoxx Utilities, que registraron pérdidas del 28,1%, 18,9% y 27,1%, respectivamente.

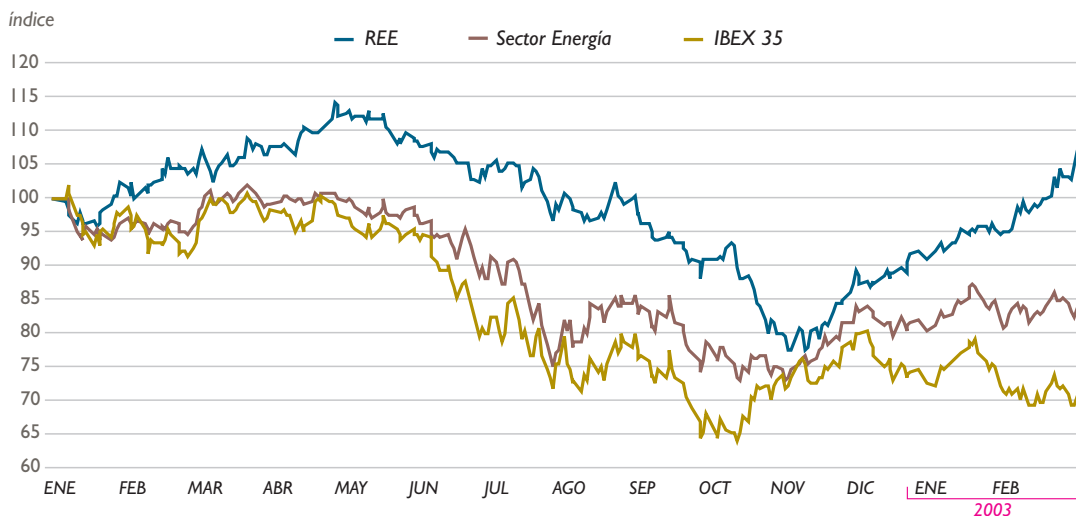
La adquisición de las redes de transporte de Endesa y Unión Fenosa, así como la compra de la par-

ticipación del 25% del capital social de Redalta, sociedad a través de la cual se instrumenta jurídicamente la compra de los activos de Iberdrola, acordadas a principios de noviembre, han supuesto un apoyo significativo para la cotización de RED ELÉCTRICA, que corrigió

EVOLUCIÓN DE LA COTIZACIÓN DE RED ELÉCTRICA Y VOLUMEN DIARIO



COMPARACIÓN RED ELÉCTRICA - IBEX35 - SECTOR



EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA COTIZACIÓN · 2002

	DÍAS COTIZADOS	MOVIMIENTOS MENSUALES (EUROS)				VARIACIÓN % MENSUAL	VOLUMEN CONTRATACIÓN	
		MÁXIMO	MÍNIMO	MEDIO	CIERRE		TÍTULOS	EFFECTIVO (EUROS)
ENERO	22	10,70	9,99	10,29	10,45	0,0	5.411.650	55.737.955,83
FEBRERO	20	11,20	10,46	10,83	11,20	7,2	5.183.031	56.156.363,21
MARZO	20	11,45	10,70	11,09	11,25	0,4	5.493.389	60.939.134,21
ABRIL	21	11,95	11,11	11,48	11,80	4,9	5.705.653	65.530.785,29
MAYO	22	11,85	11,13	11,49	11,26	-4,6	3.836.242	44.106.562,03
JUNIO	20	11,37	10,60	10,99	10,95	-2,8	4.554.250	50.035.707,03
JULIO	23	11,10	10,07	10,72	10,44	-4,7	5.932.722	63.634.476,23
AGOSTO	21	10,70	10,01	10,25	10,06	-3,6	2.774.923	28.446.398,22
SEPTIEMBRE	21	10,20	9,05	9,69	9,47	-5,9	5.207.552	50.489.159,05
OCTUBRE	23	9,75	8,03	8,94	8,09	-14,6	9.281.099	82.999.524,52
NOVIEMBRE	20	9,38	7,91	8,64	9,09	12,4	6.825.572	59.037.160,52
DICIEMBRE	17	9,67	9,04	9,32	9,64	6,1	4.877.086	45.456.771,16
TOTAL ANUAL	250	11,95	7,91	10,18	9,64	-7,8	65.083.169	662.569.997,30

su tendencia bajista desde el mínimo anual de 7,91 euros hasta cerrar el mes de febrero de 2003 a 11,33 euros por acción, lo que ha supuesto una revalorización desde dichas adquisiciones del 43,2%.

En el ejercicio 2002, la contratación efectiva ha sido de 662,6 millones de euros y el número de títulos negociados asciende a 65,1 millones, lo que representa 1,5 veces el capital en libre circulación.

DIVIDENDOS

RED ELÉCTRICA continúa manteniendo su compromiso de maximizar el valor para sus accionistas. Como parte de esta estrategia, la retribución directa al accionista en forma de dividendos creció un 5,5% en el ejercicio 2002 con respecto al ejercicio anterior. El pay-out ha sido del 67,7%, manteniéndose en niveles similares al de años anteriores.

El dividendo bruto por acción que se ha propuesto a la Junta General de Accionistas con cargo al ejercicio 2002 es de 0,480 euros. El 3 de enero de 2003, se repartió a las acciones con



DIVIDENDO POR ACCIÓN

	1998	1999	2000	2001	2002
DIVIDENDO POR ACCIÓN (EN EUROS)	0,308	0,365	0,415	0,455	0,480
A CUENTA	0,308	0,150	0,170	0,180	0,190
COMPLEMENTARIO	-	0,215	0,245	0,275	0,290
DIVIDENDO SOBRE BENEFICIO NETO (PAY-OUT) (%)	60,0	65,7	67,4	67,8	67,7

PRINCIPALES INDICADORES BURSÁTILES

	2000	2001	2002
NÚMERO TOTAL DE ACCIONES	135.270.000	135.270.000	135.270.000
NÚMERO DE ACCIONES EN CIRCULACIÓN	42.610.050	42.610.050	42.610.050
NOMINAL DE LA ACCIÓN (EN EUROS)	2	2	2
CONTRATACIÓN DIARIA (EN TÍTULOS)			
MÁXIMA	10.635.905	1.075.878	865.787
MÍNIMA	38.052	53.511	42.618
COTIZACIÓN (EN EUROS)			
MÁXIMA	13,90	11,32	11,95
MÍNIMA	5,37	9,00	7,91
MEDIA	10,44	10,16	10,18
CIERRE	10,05	10,45	9,64
CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL AL CIERRE DEL EJERCICIO (EN EUROS)	1.359.463.500	1.413.571.500	1.304.002.800
BENEFICIO POR ACCIÓN (BPA) (EN EUROS)	0,61	0,67	0,74
CASH FLOW NETO POR ACCIÓN (CFPA) (EN EUROS)	1,36	1,44	1,66
COTIZACIÓN / BPA (PER) (Nº VECES)	16,35	15,52	13,06
COTIZACIÓN / CFPA (PCF) (Nº VECES)	7,40	7,25	5,80
COTIZACIÓN / VALOR CONTABLE POR ACCIÓN (PVC) (Nº VECES)	1,83	1,82	1,61

derecho a dividendo, un dividendo bruto a cuenta de 0,190 euros por acción y quedan pendientes de distribución, como parte de un dividendo bruto complementario del ejercicio 2002, 0,290 euros por acción.

ACCIONISTAS E INVERSORES

RED ELÉCTRICA en su condición de empresa cotizada en Bolsa y respondiendo a los criterios de transparencia y oportunidad informativa que exige su presencia en los mercados financieros, viene desarrollando un plan de comunicación externa orientado a satisfacer las necesidades de información de sus accionistas, mercados y público en general.

En este sentido, RED ELÉCTRICA mantiene un diálogo abierto y constante con sus accionistas, inverso-

res institucionales y analistas financieros con objeto de informarles sobre los resultados y hechos relevantes de la compañía, y comunicarles su estrategia empresarial y proyectos futuros.

Además, con el fin de estrechar vínculos con los accionistas minoristas, la compañía realiza a través de su Oficina de Atención al Accionista (*teléfono: 900 100 182 - correo electrónico: accionistas@ree.es*) diferentes actividades dirigidas a atender sus consultas de información, mediante la elaboración de documentos y folletos informativos, la organización de visitas a instalaciones y centros de trabajo, así como la participación en eventos y foros de índole financiero.

Asimismo, RED ELÉCTRICA ha continuado manteniendo un contacto directo con la comunidad



financiera y con analistas. Durante el ejercicio 2002, el equipo directivo de RED ELÉCTRICA ha participado en diversas presentaciones y mantenido frecuentes reuniones con inversores institucionales de ámbito nacional e internacional, analistas y potenciales inversores.

Por otro lado, la compañía, consciente de la mayor amplitud de su público objetivo y de la permanente cobertura informativa que éste demanda, mantiene una transmisión regular de información tanto por los sistemas informáticos de acceso general como por los canales de información tradicionales.

Como reconocimiento de este compromiso, la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA) ha otorgado a RED ELÉCTRICA el premio a la "Empresa con Mejor Información Financiera en Internet en 2002", en la categoría IBEX-35, por la calidad de los contenidos, diseño, navegabilidad y accesibilidad de su página web (www.ree.es).





Documentación
Legal



GRUPO RED ELÉCTRICA

BALANCE CONSOLIDADO DEL EJERCICIO ANUAL 2002 al 31 de diciembre · en miles de euros

ACTIVO	2002	2001
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (nota 5-a)	1.723	1.299
INMOVILIZACIONES INMATERIALES (nota 6)	9.396	4.976
Gastos de investigación y desarrollo	20.752	18.582
Aplicaciones informáticas	11.020	6.996
Anticipos e inmobilizaciones inmateriales en curso	2.767	-
Amortizaciones	(25.143)	(20.602)
INMOVILIZACIONES MATERIALES (nota 7)	2.463.568	1.431.250
Terrenos y construcciones	46.992	38.149
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	2.651.678	2.227.990
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	132.876	121.491
Instalaciones técnicas de energía eléctrica en curso	152.651	169.651
Anticipos e inmobilizaciones materiales en curso	827.638	38.413
Provisiones	(25.354)	(22.134)
Amortizaciones de instalaciones técnicas de energía eléctrica	(1.264.535)	(1.078.675)
Otras amortizaciones	(58.378)	(63.635)
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (nota 8)	40.517	26.239
Participaciones puestas en equivalencia	8.180	8.382
Otras participaciones	3.732	-
Créditos a largo plazo empresas asociadas	11.197	-
Otros créditos	4.235	4.912
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	601	495
Administraciones Públicas a largo plazo	12.572	12.450
ACCIONES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE (nota 12-d)	9.029	2.764
DEUDORES A LARGO PLAZO (nota 9)	8.392	17.524
INMOVILIZADO	2.532.625	1.484.052
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN (nota 10)	19.902	-
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (nota 11)	52.995	31.741
EXISTENCIAS	6.790	4.903
Materias primas y otros aprovisionamientos	11.309	8.903
Provisiones	(4.519)	(4.000)
DEUDORES (nota 9)	288.630	136.516
Clientes por ventas y prestación de servicios	27.534	23.434
Empresas asociadas, deudores	157	1.967
Deudores varios	129.494	97.101
Personal	1.468	1.261
Administraciones Públicas	131.219	13.132
Provisiones	(1.242)	(379)
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES (nota 8)	29.333	22.683
Cartera de valores a corto plazo	24.263	20.440
Créditos a empresas puestas en equivalencia	22	-
Otros créditos	5.048	2.243
TESORERÍA	2.243	542
AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN (nota 22)	17.638	11.420
ACTIVO CIRCULANTE	344.634	176.064
TOTAL ACTIVO	2.950.156	1.691.857

PASIVO	2002	2001
CAPITAL SUSCRITO	270.540	270.540
RESERVA DE REVALORIZACIÓN	247.022	247.022
OTRAS RESERVAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE	231.434	189.956
Reserva legal	54.199	54.199
Reserva para acciones propias	9.029	2.764
Otras reservas	168.206	132.993
RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACIÓN GLOBAL	(13.911)	(813)
RESERVAS EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	1.678	1.031
DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN	(1.810)	1.579
Diferencias de conversión en sociedades consolidadas por integración global	(1.948)	-
Diferencias de conversión en sociedades puestas en equivalencia	138	1.579
PÉRDIDAS Y GANANCIAS ATRIBUIBLES A LA SOCIEDAD DOMINANTE (BENEFICIO)	99.858	91.071
Pérdidas y Ganancias Consolidadas	99.861	91.071
Pérdidas y Ganancias atribuidas a socios externos	(3)	-
DIVIDENDO A CUENTA (nota 4-b)	(25.511)	(24.299)
FONDOS PROPIOS (nota 12)	809.300	776.087
SOCIOS EXTERNOS	62	-
Subvenciones de capital	71.669	61.534
Diferencias positivas de cambio	1.030	87
Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	146.144	130.141
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (nota 13)	218.843	191.762
Provisiones para pensiones y otras obligaciones	14.859	9.117
Provisiones para impuestos	292	234
Otras provisiones	10.276	10.347
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (nota 14)	25.427	19.698
EMISIONES DE OBLIGACIONES (nota 15)	95.966	126.318
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO (nota 16)	244.980	124.921
OTROS ACREEDORES (nota 17)	43.642	45.358
DESEMBOLSOS PENDIENTES SOBRE ACCIONES NO EXIGIDOS (nota 8)	4.132	-
ACREEDORES A LARGO PLAZO	388.720	296.597
EMISIÓN DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES (nota 18)	33.041	2.846
Obligaciones no convertibles	30.351	-
Intereses de obligaciones	2.690	2.846
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO (nota 19)	1.172.903	168.266
Préstamos y otras deudas	1.167.939	162.661
Deuda por intereses	4.964	5.605
DEUDAS CON EMPRESAS ASOCIADAS A CORTO PLAZO	2	241
Deudas con empresas asociadas	2	241
ACREEDORES COMERCIALES (nota 20)	93.688	104.263
Deudas por compras o prestaciones de servicios	93.688	104.263
OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES (nota 21)	187.037	101.204
Administraciones Públicas	19.011	23.838
Otras deudas	165.223	74.806
Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	2.803	2.560
AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN (nota 22)	21.133	30.893
ACREEDORES A CORTO PLAZO	1.507.804	407.713
TOTAL PASIVO	2.950.156	1.691.857

GRUPO RED ELÉCTRICA

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL 2002 al 31 de diciembre · en miles de euros

DEBE	2002	2001
GASTOS		
APROVISIONAMIENTOS	277.470	222.303
Compras de energía y potencia	235.576	210.480
Consumo de materiales para mantenimiento y reparación	41.894	11.823
GASTOS DE PERSONAL (nota 24-b)	61.641	57.172
Sueldos, salarios y asimilados	47.201	42.069
Seguridad Social	10.180	9.568
Aportaciones a fondos de pensiones y obligaciones similares	813	845
Otros conceptos y cargas sociales	3.447	4.690
DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO (notas 5-a, 6 y 7)	118.040	105.817
VARIACIÓN DE LA PROVISIONES DE TRÁFICO Y PÉRDIDAS DE CRÉDITOS INCOBRABLES	1.382	1.033
Variación de la provisión de existencias	519	671
Variación de la provisión para insolvencias de tráfico	863	362
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	90.380	64.740
Servicios exteriores	80.197	56.323
Tributos	2.117	1.930
Otros gastos de gestión corriente	1.075	958
Dotación provisión para responsabilidades	6.991	5.529
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	548.913	451.065
BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	162.242	151.728
GASTOS FINANCIEROS Y GASTOS ASIMILADOS	24.788	20.827
Por deudas con terceros y gastos asimilados	24.788	20.827
DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO	1.214	321
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	26.002	21.148
PÉRDIDAS POR SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	474	-
AMORTIZACIÓN FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN (nota 10)	1.047	-
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	138.572	133.131
VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y CARTERA DE CONTROL	1.969	263
PÉRDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO MATERIAL	381	499
PÉRDIDAS POR OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS (nota 12-d)	393	186
GASTOS EXTRAORDINARIOS	39	825
GASTOS Y PÉRDIDAS DE OTROS EJERCICIOS	28	231
TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS (nota 24-c)	2.810	2.004
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	6.943	6.005
BENEFICIOS CONSOLIDADOS ANTES DE IMPUESTOS	145.515	139.136
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES (nota 23)	45.444	48.065
OTROS IMPUESTOS	210	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	99.861	91.071
RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS	3	-
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE (BENEFICIO) ...	99.858	91.071

HABER	2002	2001
INGRESOS		
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS (nota 24-a)	695.507	591.467
Prestaciones de servicios (Transporte y Operación del Sistema)	392.602	355.770
Otros ingresos por prestación de servicios	59.996	17.027
Ventas de energía y potencia	242.476	218.579
Ventas de residuos y otras ventas	433	91
TRABAJOS EFECTUADOS POR LA EMPRESA PARA SU INMOVILIZADO	13.213	9.463
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	2.435	1.863
Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente	1.249	1.754
Subvenciones	210	89
Exceso de provisión para riesgos y gastos	976	20
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	711.155	602.793
INGRESOS DE OTROS VALORES NEGOCIABLES Y DE CRÉDITOS DEL ACTIVO INMOVILIZADO	9	38
OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS	1.428	1.719
DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO	1.811	147
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	3.248	1.904
RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	22.754	19.244
BENEFICIOS POR SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	605	647
BENEFICIOS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO MATERIAL	11	14
BENEFICIOS POR OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS (nota 12-d)	444	248
SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS A RESULTADO	4.475	5.504
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	3.591	2.003
INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERCICIOS	1.232	240
TOTAL INGRESOS EXTRAORDINARIOS (nota 24-c)	9.753	8.009



(1) Actividades de las sociedades del GRUPO

RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A., en adelante la Sociedad Matriz, se constituyó el 29 de enero de 1985. La constitución se realizó mediante aportaciones de parte de los activos integrantes de la red de alta tensión que se encontraban en servicio el 15 de febrero de 1984.

Las principales actividades desarrolladas por la Sociedad Matriz son el transporte de energía eléctrica, la operación del sistema y gestión de la red de transporte, la coordinación de los intercambios internacionales y la gestión de los contratos internacionales de energía eléctrica que tiene suscritos. En el ejercicio 2002, RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A. ha alcanzado acuerdos para la adquisición de las Redes de Transporte de Endesa Distribución, S.L. y de Unión Fenosa Distribución, S.A. así como para la toma de participación en el 25% de Red de Alta Tensión, S.A. (en adelante REDALTA), cuyo objeto social es la tenencia del 100% de las acciones de Infraestructuras de Alta Tensión, S.A.U. (en adelante INALTA), sociedad tenedora de la totalidad de la Red de Transporte de Iberdrola Distribución, S.A. e Iberdrola, S.A. (nota 28-c, d y e). Estos acuerdos suponen un paso decisivo para convertirse en TSO (Transportista y Operador del sistema) español y posicionarse entre los principales transportistas a nivel internacional.

Adicionalmente, la estrategia de ampliación de la base de negocio de la Sociedad Matriz, basada en la diversificación e internacionalización iniciada en el ejercicio 1999, y que supone el aprovechamiento de sus posibilidades de crecimiento, requirió una articulación jurídica diferenciada.

La Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, así como el Real Decreto 277/2000 de 25 de febrero, por el que se establece el procedimiento de separación jurídica de las actividades destinadas al suministro de energía eléctrica, determinan la obligatoriedad de la separación jurídica entre las actividades reguladas y las correspondientes a otros negocios.

Como consecuencia de esa nueva articulación jurídica, la Sociedad Matriz constituyó los días 17 de noviembre de 2000 y 23 de febrero de 2001, previa autorización de la Comisión Nacional de Energía, las sociedades filiales RED ELÉCTRICA TELECOMUNICACIONES, S.A. y RED ELÉCTRICA INTERNACIONAL, S.A., ambas sociedades unipersonales, con el fin de separar jurídicamente sus actividades de telecomunicaciones e internacionales, respectivamente. Esta separación jurídica dio lugar a la creación del GRUPO RED ELÉCTRICA, en adelante el GRUPO.

A través de RED ELÉCTRICA TELECOMUNICACIONES se comercializan productos y servicios de telecomunicaciones y tecnologías de la información desarrollados gracias a su infraestructura de red nacional de telecomunicaciones, y que, básicamente, corresponden a servicios de transporte y capacidad y a servicios basados en soluciones de Internet (IP). En el mes de mayo de 2002, RED ELÉCTRICA TELECOMUNICACIONES, S.A. ha suscrito el 20% del capital de la sociedad Nap de las Américas-Madrid, S.A. (nota 2-c).

A través de RED ELÉCTRICA INTERNACIONAL, S.A., se lleva a cabo fundamentalmente la adquisición, tenencia y gestión de valores nacionales y extranjeros, la prestación de servicios de consultoría, ingeniería y construcción y la realización de actividades eléctricas fuera del sistema eléctrico español. En el mes de junio de 2002, RED ELÉCTRICA INTERNACIONAL, S.A. ha adquirido el 99,94% de la sociedad Transportadora de Electricidad, S.A. (en adelante TDE), que desarrolla en Bolivia la función de transportista eléctrico en alta tensión. Asimismo, TDE posee un 67% de Cybercia, S.A. (nota 2-c).

El GRUPO, cuya Sociedad Matriz es RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A., y tras las adquisiciones de las compañías anteriormente comentadas, está constituido por las sociedades que figuran en el Anexo I.

(2) Bases de presentación de las Cuentas Anuales Consolidadas

a) *Imagen fiel*

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad Matriz han formulado estas Cuentas Anuales Consolidadas con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del GRUPO correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2002 y el 31 de diciembre de 2001. Las citadas Cuentas Anuales Consolidadas han sido preparadas a partir de los registros contables de las sociedades individuales y se presentan de acuerdo con lo establecido en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en el Real Decreto 1643/1990, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, en el Real Decreto 1815/1991, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, y en el Real Decreto 437/1998, por el que se aprueban las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas del Sector Eléctrico.

Los Administradores de la Sociedad Matriz han formulado estas cuentas consolidadas basándose en las cuentas formuladas por los Administradores de las distintas sociedades que componen el GRUPO. A la fecha de formulación de estas cuentas consolidadas la mayoría de las cuentas de las sociedades están pendientes de aprobación por sus respectivas Juntas Generales.

Los Administradores de la Sociedad Matriz consideran que dichas Cuentas Anuales Consolidadas serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin variaciones significativas.

b) Principios de consolidación

La consolidación se ha realizado mediante la aplicación de los siguientes métodos de consolidación:

- Método de integración global para aquellas sociedades sobre las que la Sociedad Matriz posee la mayoría de los derechos de voto o existen acuerdos con el resto de los accionistas.
- Procedimiento de puesta en equivalencia para aquellas sociedades sobre las que se ejerce influencia significativa pero no se tiene la mayoría de derechos de voto ni hay gestión conjunta con terceros.

Las sociedades filiales excluidas del perímetro de consolidación en el ejercicio 2002, por presentar en su conjunto, un interés poco significativo respecto a la imagen fiel de las Cuentas Anuales Consolidadas, se detallan en el Anexo I de esta memoria, y se han valorado a su coste de adquisición o mercado, si este fuese inferior. De haberse incluido estas sociedades en el perímetro de consolidación, el activo, el pasivo, el patrimonio y los resultados consolidados no variarían significativamente.

Los criterios básicos utilizados en la consolidación han sido los siguientes:

- Los principios y criterios contables utilizados por las empresas del GRUPO han sido homogeneizados con los principios y criterios contables aplicados por la Sociedad Matriz.
- La conversión de los Estados Financieros de las sociedades extranjeras se ha realizado aplicando el método del tipo de cambio de cierre, según lo establecido en las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre. Este método consiste en la conversión a euros utilizando los siguientes criterios:
 - los activos y pasivos, al tipo de cambio de cierre.
 - el capital y las reservas, al tipo de cambio histórico.
 - los ingresos y gastos, al tipo de cambio medio en que se produjeron.
- Las diferencias de cambio resultantes de la conversión a euros a los tipos de cambio de cierre se recogen en el Balance consolidado de dicha fecha en los capítulos Diferencias de conversión en sociedades consolidadas por integración global y Diferencias de conversión en sociedades puestas en equivalencia del epígrafe Fondos propios. Las diferencias de conversión negativas resultantes de inversiones extranjeras cuyo riesgo de cambio se encuentra cubierto por financiación en dicha divisa, se presentan disminuyendo el saldo de Diferencias positivas de cambio no realizadas que figuran en el capítulo de Ingresos a distribuir en varios ejercicios del Balance Consolidado. Las diferencias negativas de conversión no cubiertas figuran minorando los Fondos propios.
- Todos los saldos y transacciones significativos entre sociedades consolidadas por integración global han sido eliminados en el proceso de consolidación.
- Los márgenes incluidos en la facturación entre sociedades del GRUPO por bienes o servicios capitalizables, se han eliminado en el momento de realizarse la operación.
- Las reservas de las sociedades dependientes consolidadas por el método de integración global se presentan separadamente de las de la Sociedad Matriz en la cuenta Reservas en sociedades consolidadas por integración global del Balance consolidado, conforme a lo establecido en las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre.
- Conforme al método de puesta en equivalencia, el valor contable de la participación en las sociedades asociadas se sustituye por el de los fondos propios de dichas sociedades, y se reflejan, una vez eliminado el resultado de operaciones entre sociedades, en los epígrafes Reservas en sociedades puestas en equivalencia y Beneficios/Pérdidas por sociedades puestas en equivalencia.
- Las diferencias positivas entre el coste de adquisición y el valor teórico-contable de las participaciones adquiridas que no son imputables a plusvalías tácitas de los activos del balance consolidado, se consideran fondo de comercio de consolidación y se amortizan en el periodo en que se estima que dichas participaciones contribuirán a la obtención de resultados positivos para el GRUPO con el máximo de diez años (nota 5-e y 10).

c) Comparación de la información

En el ejercicio 2002 se han producido cambios en el perímetro de consolidación con respecto al presentado en el ejercicio 2001. Estos cambios han sido debidos a la entrada en dicho perímetro de las sociedades que se detallan a continuación:

- Transportadora de Electricidad, S.A. (TDE) (Anexo I)

La actividad principal de TDE es el transporte de energía eléctrica en Bolivia. TDE es propietaria y operadora del Sistema Interconectado Nacional (SIN) boliviano, cuenta con una licencia otorgada por tiempo indefinido y dispone de 2.000 kilómetros de líneas aproximadamente y 19 subestaciones con una capacidad de transformación de 433 MVA. Esta sociedad se constituyó en 1997 dentro del proceso de privatización de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE). Su domicilio social se encuentra en Cochabamba (Bolivia).

- Cybercia, S.A. (Anexo I)

Cybercia, S.A es una sociedad dedicada a actividades de servicio o comercio en general, siendo su actividad principal la prestación de servicios informáticos para TDE. Su domicilio social se encuentra en Cochabamba (Bolivia).

- Nap de las Américas-Madrid, S.A. (Anexo I)

Nap de las Américas-Madrid, S.A. tiene su domicilio social en la Plaza de la Independencia, 1 (Madrid) y fue constituida por tiempo indefinido el 30 de mayo de 2002. Su objeto social consiste en proporcionar servicios de conexión a internet y en el abastecimiento de infraestructuras de internet y de gestión de servicios mediante un punto neutral de acceso a la red.

La incorporación de estas sociedades a los estados financieros del GRUPO RED ELÉCTRICA ha generado respecto al ejercicio 2001 un incremento de 125.728 miles de euros en el activo y una disminución de 568 miles de euros en los fondos propios (un incremento de 1.380 miles de euros en el resultado del ejercicio y una disminución de 1.948 miles de euros en Reservas-Diferencias de conversión).

(3) Regulación sectorial

a) *Ámbito nacional*

La regulación del sector eléctrico se enmarca en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, que incorpora a nuestro ordenamiento las previsiones contenidas en la Directiva 96/92/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de diciembre de 1996 sobre normas comunes para el mercado interior de la electricidad.

Esta Ley supuso el inicio de la liberalización del sector a través de la introducción del mercado en la generación y comercialización de electricidad cuyo funcionamiento se basa en la libre competencia.

En relación con la actividad de transporte, la Ley reconoce su carácter de monopolio natural, derivado de la eficiencia económica que proporciona la existencia de una única red. El transporte se libera a través de la generalización del acceso de terceros a la red, que es puesta a disposición de los diferentes sujetos del sistema eléctrico y de los consumidores, a cambio del pago de unas tarifas de acceso. La retribución de esta actividad se fija administrativamente, teniendo en cuenta los costes de inversión, operación y mantenimiento de las instalaciones, así como otros costes necesarios para desarrollar la actividad.

Además de desarrollar la actividad de transporte, la Sociedad Matriz tiene asignadas por Ley las actividades de operación del sistema y gestión de la red de transporte. La operación del sistema tiene por objeto garantizar la continuidad, la seguridad del suministro eléctrico y la correcta coordinación del sistema de producción y transporte. Como gestor de la red de transporte la Sociedad Matriz tiene encomendados el desarrollo y la ampliación de la red de transporte en alta tensión, de forma que se garantice el mantenimiento y mejora de una red configurada bajo criterios homogéneos y coherentes, la gestión del tránsito de electricidad entre sistemas exteriores que se realicen utilizando las redes del sistema eléctrico español, y la denegación del acceso a la red en el caso de que no se disponga de la capacidad necesaria.

La Ley 54/1997 liberaliza los intercambios intracomunitarios e internacionales de energía eléctrica, que podrán ser realizados libremente por los agentes. La Sociedad Matriz, en su condición de operador del sistema, es responsable de los intercambios a corto plazo que tengan por objeto el mantenimiento de las condiciones de calidad y seguridad del suministro, así como de la gestión de los contratos de intercam-

bios intracomunitarios e internacionales de energía eléctrica a largo plazo suscritos por la Sociedad Matriz con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 54/1997.

Desde la entrada en vigor de la Ley 54/1997 se han publicado diversas disposiciones en las que se desarrollan aspectos relacionados con las actividades de la Sociedad Matriz.

El Real Decreto 2017/1997, de 26 de diciembre, regula el procedimiento de liquidación de las obligaciones de pago y derechos de cobro necesarios para retribuir las actividades del suministro eléctrico que tienen el carácter de reguladas, entre las que se incluyen las de transporte y operación del sistema.

El Real Decreto 2019/1997, de 26 de diciembre, por el que se organiza y regula el mercado de producción de energía eléctrica, señala las funciones que debe desempeñar el operador del sistema para el funcionamiento del mercado de producción de energía eléctrica.

El Real Decreto 2819/1998, de 23 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte y distribución de energía eléctrica, desarrolla el régimen económico de la actividad de transporte, fijando las fórmulas y los valores que permiten calcular los ingresos de esta actividad.

El Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, define la actividad de transporte y los elementos constitutivos de la red de transporte. En este mismo Real Decreto se establecen las funciones de la Sociedad Matriz, en su condición de operador del sistema y gestor de la red de transporte, en aspectos relativos a la planificación, la calidad de servicio, las pérdidas y al acceso y conexión a la red de transporte. Adicionalmente, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 54/1997, el Real Decreto 1955/2000 también establece el procedimiento de autorización de nuevas instalaciones de transporte.

El Real Decreto 1164/2001, de 26 de octubre, por el que se establecen tarifas de acceso a las redes de transporte y distribución de energía eléctrica desarrolla una nueva estructura de tarifas de acceso a la red que se adapta a la entrada en vigor de los dos últimos umbrales de liberalización del mercado (los cuales permiten la libre elección de suministrador a todos los consumidores conectados en una tensión superior a 1 kV, desde el 1 de julio de 2000, y a todos los clientes en baja tensión, a partir de 1 de enero de 2003) y se sustenta en una metodología objetiva para la asignación de los costes incluidos en las tarifas de acceso entre los diferentes tipos de suministro.

El Real Decreto 1432/2002, de 27 de diciembre, por el que se establece la metodología para la aprobación o modificación de la tarifa media o de referencia, regula una metodología de cálculo para fijar dicha tarifa cada año, y modifica el Real Decreto 2017/1997 para, por una parte, adaptarlo a la nueva metodología de cálculo de la tarifa, y por otra, incluir en el procedimiento de liquidación de costes regulados los ingresos o pagos resultantes de los transportes intracomunitarios y de las conexiones internacionales.

Además de las disposiciones anteriores hay que destacar, en cuanto a la regulación del sector, la publicación del Real Decreto-Ley 6/2000, de 23 de junio, de Medidas Urgentes de Intensificación de la Competencia en Mercados de Bienes y Servicios, en el que se profundiza en el proceso de liberalización del suministro eléctrico. Entre las diversas medidas liberalizadoras que se establecen en este Real Decreto-Ley, destacan la reducción de requisitos para ejercer la condición de consumidor cualificado y el desarrollo de una estructura de tarifas de acceso a las redes que permita a los grandes consumidores acceder al mercado como consumidores cualificados a precios competitivos. En esta misma línea, se contempla la liberalización del suministro eléctrico para todos los consumidores a partir del 1 de enero de 2003 y la supresión a partir del 1 de enero de 2007 de las tarifas de suministro de energía eléctrica para los consumidores conectados a tensión superior a 1 kV, que a partir de dicha fecha deberán ser suministrados a través de sus comercializadores, pagando las tarifas de acceso. La liberalización total del suministro establecida en el Real Decreto-Ley 6/2000 se ha completado con la aprobación a finales del año 2002 de un conjunto de disposiciones que tienen por objeto regular los mecanismos necesarios para que pueda ser efectivo el ejercicio de la libre elección de suministrador de energía eléctrica por parte de todos los consumidores a partir del 1 de enero de 2003.

La regulación en el sector de telecomunicaciones está estructurada, fundamentalmente, en torno a la Ley General de las TELECOMUNICACIONES de 1998. Esta Ley se orientó con el fin de promover las condiciones de competencia entre los operadores, bajo el principio de igualdad de oportunidades y mediante la supresión de los derechos exclusivos existentes anteriormente.

b) *Ámbito Internacional*

El GRUPO RED ELÉCTRICA tiene inversiones en el sector eléctrico, a nivel internacional, en Bolivia y en Perú.

Estos países han liberalizado su industria eléctrica y siguen un modelo de regulación con la existencia de tarifas reguladas para la actividad de transporte. Los modelos regulatorios aplicados en ambos países gozan de transparencia normativa, estabilidad en el tiempo y predictibilidad de ingresos futuros.

(4) Distribución de resultados de la Sociedad Matriz**a) *Propuesta de distribución de resultados de la Sociedad Matriz del GRUPO***

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 2002, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

BASE DE REPARTO	<i>Miles de euros</i>
Pérdidas y Ganancias (Beneficio)	95.953
Total	95.953
 DISTRIBUCIÓN	
A reservas voluntarias	31.214
A dividendos:	
A dividendo a cuenta	25.511
A dividendo complementario	39.228
Total	95.953

b) *Dividendo a cuenta de resultados de la Sociedad Matriz*

El día 26 de noviembre de 2002 el Consejo de Administración de la Sociedad Matriz acordó repartir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2002 por un importe de 0,19 euros por acción, pagadero a partir del 3 de enero de 2003. La cantidad distribuida no supera el límite legal establecido en el artículo 216 apartado b) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. Asimismo la Sociedad Matriz supera las reservas disponibles mínimas exigidas en el artículo 194 de la citada ley.

En base a la previsión de tesorería correspondiente al periodo comprendido entre el 31 de octubre de 2002 y el 3 de enero de 2003 se puso de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dicho dividendo y, de acuerdo con los requisitos establecidos en el artículo 216 apartado a) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, fue formulado el siguiente estado previsional de liquidez:

Fondos disponibles a 31.10.2002:	<i>Miles de euros</i>
Créditos disponibles a corto plazo	98.790
Créditos disponibles a largo plazo	19.500
Tesorería	489
Previsión de cobros:	
Operaciones corrientes	163.233
Operaciones financieras	1.065.906
Previsión de pagos:	
Operaciones corrientes	(1.069.414)
Operaciones financieras	(76.191)
Previsión de fondos disponibles a 3.1.2003	202.313

De la proyección de la tesorería a un año desde la fecha del acuerdo, no se preveía ni se prevé limitación alguna a la disponibilidad de fondos. Asimismo, tal y como se refleja en las Cuentas Anuales de la Sociedad Matriz y estaba previsto en el momento del reparto, el beneficio obtenido en el ejercicio 2002 permite la distribución de este dividendo a cuenta.

La distribución de resultados correspondiente al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2001, efectuada durante el año 2002, se presenta con el detalle de movimiento de los fondos propios consolidados (nota 12).

(5) Principios contables y normas de valoración aplicados

Las principales normas de valoración utilizadas para la elaboración de estas Cuentas Anuales Consolidadas, de acuerdo con las establecidas en el Plan General de Contabilidad y su adaptación sectorial, y con las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, han sido las siguientes:

a) **Gastos de establecimiento**

El epígrafe Gastos de establecimiento del Balance consolidado adjunto recoge los costes de constitución, de primer establecimiento y de ampliación de capital de las sociedades del GRUPO, y se muestran al valor de coste, netos de la correspondiente amortización, que se calcula utilizando el método lineal sobre un periodo no superior a cinco años. Los importes amortizados han ascendido en los ejercicios 2002 y 2001 a 480 y 371 miles de euros, respectivamente.

b) **Inmovilizaciones inmateriales**

Las inmovilizaciones inmateriales, que incluyen fundamentalmente inversiones en investigación y desarrollo y aplicaciones informáticas cuya utilidad se estima beneficiará a las operaciones de las sociedades del GRUPO durante varios años, se muestran al coste de producción o a su precio de adquisición, netas de la correspondiente amortización acumulada. Algunos gastos relacionados con estos proyectos se consideran gastos del ejercicio, activándose en el inmovilizado inmaterial a través del epígrafe Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado.

Los importes activados durante los ejercicios 2002 y 2001 han ascendido a 395 y a 685 miles de euros, respectivamente.

Estas inmovilizaciones se amortizan linealmente dentro de un plazo no superior a cinco años, dependiendo de su naturaleza.

c) **Inmovilizaciones materiales**

El inmovilizado material se presenta valorado, según el caso, al coste de producción o precio de adquisición, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes. En el caso de la Sociedad Matriz este coste se actualizó al amparo de la normativa contenida en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y en el Real Decreto 2607/1996, de 20 de diciembre.

Al precio de coste de las inmovilizaciones materiales de las sociedades del GRUPO se incorporan como mayor valor del coste del mismo, durante el periodo de construcción, los siguientes conceptos:

- Los gastos de explotación directamente relacionados con la construcción del inmovilizado material de aquellos proyectos realizados bajo el control y dirección de las sociedades. Los importes activados por este concepto durante los ejercicios 2002 y 2001 han ascendido a 7.526 y a 4.434 miles de euros.
- Los gastos financieros relativos a la financiación ajena. Durante los ejercicios 2002 y 2001 las sociedades del GRUPO han activado por este concepto 5.292 y 4.344 miles de euros, respectivamente.

Los importes capitalizados por estos conceptos se registran en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el epígrafe de Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado.

Las sociedades del GRUPO dotan provisiones para corregir el valor del inmovilizado material cuando se aprecian causas de carácter reversible que afectan al valor neto contable del mismo por causas distintas al uso y disfrute, obsolescencia o mero funcionamiento. Fundamentalmente, las derivadas de la capitalización de gastos financieros devengados cuya cuantía acumulada, para el elemento de inmovilizado concreto, alcanza un importe significativo sobre el total del proyecto como consecuencia de la dilatación temporal en su puesta en funcionamiento por causas ajenas a las sociedades.

Los gastos derivados de la reparación y conservación del inmovilizado material se imputan a la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste definidos con anterioridad, siguiendo el método lineal durante sus periodos de vida útil estimada, aplicando los siguientes coeficientes anuales:

	Coeficiente anual
Construcciones	2%-10%
Instalaciones técnicas de energía eléctrica:	
Adquiridas en funcionamiento por la sociedades del GRUPO	5%-14,28%
Construidas y puestas en funcionamiento por las sociedades del GRUPO	2,50%-7,14%
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado (incluye Instalaciones de telecomunicaciones)	4%-25%

Las plusvalías o incrementos netos de valor resultantes de las operaciones de actualización se amortizan en los periodos impositivos que restan para completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados.

d) Inmovilizaciones financieras

Las sociedades puestas en equivalencia se valoran por el valor teórico-contable correspondiente a la participación del GRUPO. El resultado neto obtenido en cada ejercicio a través de estas sociedades se reflejan como Beneficios/Pérdidas de sociedades puestas en equivalencia.

Las participaciones del GRUPO no incluidas en el perímetro de consolidación, con independencia del porcentaje de participación, se presentan individualmente a su coste de adquisición, incluidos los gastos inherentes, y regularizado, en su caso, de acuerdo con las normas aplicables, o a su valor de mercado si este último fuese menor. El valor de mercado se determina por el valor teórico-contable de la participación en las sociedades no cotizadas.

e) Fondo de comercio de consolidación

Este epígrafe del Balance consolidado al 31 de diciembre de 2002 recoge el fondo de comercio generado en el GRUPO por la adquisición de Transportadora de Electricidad, S.A..A efectos de la formulación de las cuentas del GRUPO, dicho fondo de comercio se amortiza en un periodo de diez años, periodo en el que se estima su recuperación.

f) Acciones propias

Las acciones propias se valoran a su precio de adquisición, constituido por el importe total satisfecho en la adquisición más los gastos inherentes a la operación, o a su valor de mercado, cuando éste sea menor.

Se considera valor de mercado, en cuanto que se trata de valores negociables admitidos a cotización en un mercado secundario organizado, el valor inferior entre la cotización media del último trimestre del ejercicio y la cotización del día de cierre del Balance.

Las minusvalías entre el coste y el valor de mercado al cierre del ejercicio se registran en el epígrafe Provisiones en el apartado Acciones Propias del activo del Balance consolidado, considerándose las dotaciones como Gastos extraordinarios (notas 12-d y 24-c).

g) Existencias

Las existencias de repuestos y otros materiales de consumo se muestran valoradas a su precio de adquisición.

Las sociedades del GRUPO realizan dotaciones a la provisión por depreciación de existencias cuando su coste excede a su valor de mercado o cuando existen dudas sobre su utilización.

h) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan. Los beneficios o pérdidas por las diferencias de cambio surgidas en la cancelación de los saldos provenientes de transacciones en moneda extranjera, se reconocen en la Cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

Al cierre del ejercicio, los saldos a cobrar y pagar en moneda extranjera con riesgo de cambio no cubierto se han valorado en euros a los tipos de cambio vigentes en ese momento, determinándose las diferencias de cambio, negativas o positivas por grupos de divisas de similar vencimiento y comportamiento en el mercado. Las pérdidas netas de cambio no realizadas determinadas de este modo se reconocen como gastos del ejercicio y los beneficios netos no realizados se difieren hasta su vencimiento.

i) Operaciones de cobertura del riesgo de tipo de interés

Los resultados de las operaciones de cobertura del riesgo de tipo de interés sobre las deudas financieras de las sociedades del GRUPO, contratadas fuera de un mercado organizado (denominadas no genuinas), se calculan y reconocen de forma simétrica a los resultados que se producen por las operaciones cubiertas, contabilizándose como resultado financiero el importe neto resultante de ambas operaciones. Los tipos medios de las deudas financieras son el resultado de aplicar este mismo criterio (notas 15 y 16).

j) Obligaciones emitidas

Las obligaciones emitidas se registran contablemente por su valor de reembolso. La diferencia entre dicho valor y el de emisión, prima de reembolso, se registra en Gastos a distribuir en varios ejercicios, imputándose a resultados durante el plazo de vencimiento de las obligaciones, mediante un criterio financiero (nota 11).

En los casos en que el riesgo de interés está cubierto mediante un contrato de cobertura con instrumentos financieros derivados en los que se permuta el tipo de interés de la emisión y se incluye, en su caso, la cobertura de las primas de reembolso, las cantidades a percibir a largo plazo correspondientes a dichas primas de reembolso se registran contablemente en Ingresos a distribuir en varios ejercicios, imputándose a resultados durante el plazo de vencimiento de las obligaciones, mediante un criterio financiero (notas 9, 13 y 15).

k) Corto y largo plazo

En el Balance consolidado, se clasifican a corto plazo los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses y a largo plazo cuando su vencimiento excede de dicho período.

l) Impuesto sobre Sociedades

RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A. tributa desde el año 2002 con las sociedades españolas en las que participa en al menos un 75% conforme al régimen especial de Consolidación Fiscal, regulado por la Ley 43/1995, de 27 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades, lo que implica la determinación de forma conjunta del resultado fiscal del grupo y las deducciones y bonificaciones a la cuota, repartiéndose la carga tributaria según el acuerdo establecido entre las empresas del GRUPO Fiscal, que se adapta a lo estipulado en las Resoluciones del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 9 de octubre de 1997 y 15 de marzo de 2002.

Para aquellas sociedades que no pertenecen al GRUPO Fiscal se aplica la normativa correspondiente de la legislación del país de origen.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico antes de impuestos, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales (individuales y consolidados) y teniendo en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de Impuestos anticipados o diferidos del Balance consolidado (nota 23).

De acuerdo con lo permitido por las Normas de adaptación a la legislación mercantil, en la Sociedad Matriz no se ha registrado contablemente el impuesto diferido correspondiente a las diferencias temporales que existían al 31 de diciembre de 1989 (nota 12-d). Este efecto impositivo se registrará como un mayor gasto del impuesto en los ejercicios en que se produzca la reversión de las citadas diferencias temporales.

m) Gastos e Ingresos a distribuir en varios ejercicios

Los gastos a distribuir en varios ejercicios, que incluyen fundamentalmente los acuerdos realizados con proveedores con quienes se han suscrito contratos de cesión de uso irrevocable de redes de fibra óptica en los que se produzcan gastos anticipados, se imputan a resultados a lo largo del período de vigencia de los contratos.

Las subvenciones de capital, las cesiones de elementos de inmovilizado material no reintegrables y los otros ingresos a distribuir en varios ejercicios, se reflejan en el pasivo del Balance consolidado por el importe original concedido o comprometido, o por el valor venal de los activos, en su caso.

Las subvenciones y los ingresos a distribuir en varios ejercicios que financian elementos que figuran en el inmovilizado se imputan a resultados proporcionalmente al valor de los elementos de inmovilizado financiados, durante la vida útil estimada de los mismos.

Los ingresos a distribuir en varios ejercicios derivados de los contratos de cobertura con instrumentos financieros derivados; de los contratos de cesión de uso de elementos del inmovilizado, (fundamentalmente los acuerdos de cesión de uso irrevocable de redes de fibra óptica en los que se produzcan

ingresos anticipados); de los acuerdos con clientes para la prestación de servicios con ingresos anticipados; y los derivados, en general, de contratos o compromisos plurianuales, se imputan a resultados a lo largo del periodo de vigencia de dichos contratos o compromisos.

n) Plan de pensiones

Los planes de pensiones adoptados por las empresas del GRUPO son voluntarios de aportaciones definidas. Estos planes de pensiones se encuentran adscritos a Fondos de Pensiones acogidos a la legislación vigente.

Las aportaciones a los fondos que realizan las empresas españolas del GRUPO se corresponden con una cuota equivalente de hasta un 3% de los salarios reguladores de los correspondientes planes. Estas aportaciones se registran como gasto en el momento de su devengo.

o) Provisiones para riesgos y gastos

La política del GRUPO es la de contabilizar provisiones para riesgos y gastos para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas y cuantificables por obligaciones pendientes. Su dotación se efectúa al nacimiento de la obligación o de la responsabilidad que determina la indemnización o pago.

La Sociedad Matriz tiene registrados como Provisiones para jubilaciones y otras obligaciones los costes estimados como consecuencia de un Expediente de Regulación de Empleo aprobado por la Dirección General de Trabajo con fecha 12 de abril de 2000. La Sociedad Matriz ha dado de baja en el pasivo del Balance consolidado las obligaciones exteriorizadas en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 1588/99, que aprueba el Reglamento sobre la Instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios.

p) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, siguiendo el principio de prudencia, las sociedades únicamente contabilizan los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún eventuales, se contabilizan tan pronto como son conocidas.

(6) Inmovilizaciones inmateriales

El detalle del inmovilizado inmaterial al 31 de diciembre de 2002 y 2001 así como el de los movimientos registrados en los ejercicios terminados en dichas fechas, es el siguiente:

GRUPO RED ELÉCTRICA

DETALLE DEL MOVIMIENTO DEL INMOVILIZADO INMATERIAL al 31 de diciembre de 2002 y 2001 · en miles de euros

	31-12-2000	Altas	31-12-2001	Altas	Modificaciones al perímetro	Variaciones tipo de cambio	Bajas	31-12-2002
Coste								
Gastos de investigación y desarrollo	18.330	252	18.582	356	2.053	(101)	138	20.752
Aplicaciones informáticas	6.464	532	6.996	2.557	1.584	(74)	(43)	11.020
Anticipos de inmovilizaciones inmateriales	-	-	-	2.767	-	-	-	2.767
Total Coste	24.794	784	25.578	5.680	3.637	(175)	(181)	34.539
Amortización Acumulada								
Gastos de investigación y desarrollo	(12.772)	(1.983)	(14.755)	(1.829)	(1.430)	87	-	(17.927)
Aplicaciones informáticas	(4.824)	(1.023)	(5.847)	(937)	(470)	31	7	(7.216)
Total Amortización Acumulada	(17.596)	(3.006)	(20.602)	(2.766)	(1.900)	118	7	(25.143)
Valor Neto	7.198	(2.222)	4.976	2.914	1.737	(57)	(174)	9.396

Las modificaciones al perímetro de consolidación se corresponden con la incorporación al mismo de las sociedades bolivianas TDE y Cybercia, S.A..

(7) Inmovilizaciones materiales

El detalle del inmovilizado material al 31 de diciembre de 2002 y 2001 así como el de los movimientos registrados en los ejercicios terminados en dichas fechas, es el siguiente:

GRUPO RED ELÉCTRICA

DETALLE DEL MOVIMIENTO DEL INMOVILIZADO MATERIAL al 31 de diciembre de 2002 y 2001 · en miles de euros

	31-12-2000	Altas	Bajas	Trasposos	31-12-2001	Altas	Modificaciones al perímetro	Variaciones tipo de cambio	Bajas	Trasposos	31-12-2002
Coste											
Terrenos y construcciones ..	35.314	2.890	(55)	-	38.149	279	9.064	(443)	(57)	-	46.992
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	2.150.597	1.081	(1.307)	77.619	2.227.990	6.808	194.644	(9.509)	(1.445)	233.190	2.651.678
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado ..	63.458	3.638	(1.621)	56.016	121.491	8.568	10.966	(536)	(23.417)	15.803	132.875
Instalaciones técnicas de energía eléctrica en curso	118.920	128.467	(117)	(77.619)	169.651	197.772	1.882	(92)	(320)	(216.242)	152.651
Anticipos e inmovilizado material en curso ..	9.235	85.194	-	(56.016)	38.413	821.977	-	-	-	(32.751)	827.639
Total Coste	2.377.524	221.270	(3.100)	-	2.595.694	1.035.404	216.556	(10.580)	(25.239)	-	3.811.835
Amortización Acumulada											
Construcciones	(5.250)	(679)	-	-	(5.929)	(812)	(2.476)	128	19	-	(9.070)
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	(985.967)	(93.626)	918	-	(1.078.675)	(102.487)	(88.564)	4.536	655	-	(1.264.535)
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	(50.862)	(8.135)	1.291	-	(57.706)	(11.495)	(1.747)	91	21.549	-	(49.308)
Total Amortización Acumulada	(1.042.079)	(102.440)	2.209	-	(1.142.310)	(114.794)	(92.787)	4.755	22.223	-	(1.322.913)
Provisión por depreciación (nota 24-c)	(21.648)	(486)	-	-	(22.134)	(1.259)	(2.062)	101	-	-	(25.354)
Valor Neto	1.313.797	118.344	(891)	-	1.431.250	919.351	121.707	(5.724)	(3.016)	-	2.463.568

Las modificaciones al perímetro de consolidación se corresponden con la incorporación al mismo de la sociedad boliviana TDE.

Los trasposos al epígrafe de Instalaciones técnicas de energía eléctrica recogen fundamentalmente 230.336 miles de euros correspondientes a la Sociedad Matriz y son debidos a doce líneas, cuatro transformadores de potencia, tres baterías de condensadores y posiciones en veintitrés subestaciones y sistemas de comunicaciones y control (77.619 miles de euros en 2001, correspondientes en su totalidad a la Sociedad Matriz, debidos a cinco líneas, un transformador de potencia y posiciones en trece subestaciones y sistemas de comunicaciones y control)

Anticipos e inmovilizado material en curso incluye fundamentalmente a 31 de diciembre de 2002 los pagos a cuenta efectuados por la Sociedad Matriz por importe de 801.000 miles de euros derivados de los contratos para la adquisición de los activos de transporte suscritos con Endesa Distribución Eléctrica, S.L. y Unión Fenosa Distribución, S.A. (nota 28-c y d).

La dotación a la amortización registrada en el ejercicio 2002 por la Sociedad Matriz como consecuencia de la actualización de balances realizada en el ejercicio 1996 acogiéndose al Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio y al Real Decreto 2607/1996, de 20 de diciembre, ha ascendido a 22.584 miles de euros (22.687 miles de euros en 2001). Al 31 de diciembre de 2002 el importe de la actualización del inmovilizado material neta de amortización de la Sociedad Matriz asciende a 117.396 miles de euros (140.001 miles de euros en 2001).

Las sociedades del GRUPO tienen contratadas pólizas de seguro para la cobertura de los riesgos asociados al inmovilizado material a valor de reposición a nuevo.

(8) Inversiones financieras

En esta nota se recogen al 31 de diciembre de 2002 y 2001 Inmovilizaciones financieras, Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos e Inversiones financieras temporales y su detalle es como sigue:

	Miles de euros	
	2002	2001
Participación en sociedades puestas en equivalencia	8.180	8.382
Otras participaciones	3.732	-
Créditos a largo plazo empresas asociadas	11.197	-
Otros créditos	4.235	4.912
Depósitos y fianzas constituidas a largo plazo	601	495
Administraciones Públicas a largo plazo	12.572	12.450
Total Inmovilizaciones financieras	40.517	26.239
Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	(4.132)	-
Total Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	(4.132)	-
Cartera de valores a corto plazo	24.263	20.440
Créditos a empresas asociadas	22	-
Otros créditos	5.048	2.243
Total Inversiones financieras temporales	29.333	22.683

a) Inmovilizaciones financieras

En el cuadro siguiente se recogen los movimientos de las Participaciones en sociedades puestas en equivalencia, Otras participaciones, Créditos a largo plazo empresas asociadas y Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos registrados en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2002 y 2001:

GRUPO RED ELÉCTRICA

DETALLE DEL MOVIMIENTO DE LAS PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA, OTRAS PARTICIPACIONES, CRÉDITOS A LARGO PLAZO EMPRESAS ASOCIADAS Y DESEMBOLSOS PENDIENTES SOBRE ACCIONES NO EXIGIDOS · al 31 de diciembre de 2002 y 2001 en miles de euros

	31-12-2000	Altas	Puestas en equivalencia	Bajas	31-12-2001	Altas	Puestas en equivalencia	Bajas	31-12-2002
Participaciones puestas en equivalencia									
REDESUR	6.233	-	2.149	-	8.382	-	(839)	-	7.543
NAP DE LAS AMÉRICAS DE MADRID S.A.	-	-	-	-	-	1.111	(474)	-	637
Total	6.233	-	2.149	-	8.382	1.111	(1.313)	-	8.180
Otras participaciones									
REDALTA	-	-	-	-	-	3.732	-	-	3.732
Total	-	-	-	-	-	3.732	-	-	3.732
Créditos a largo plazo empresas asociadas									
REDALTA	-	-	-	-	-	11.197	-	-	11.197
Total	-	-	-	-	-	11.197	-	-	11.197
Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos									
NAP DE LAS AMÉRICAS DE MADRID S.A.	-	-	-	-	-	1.111	-	(711)	400
REDALTA	-	-	-	-	-	3.732	-	-	3.732
Total	-	-	-	-	-	4.843	-	(711)	4.132

(*) Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2002 el saldo correspondiente a desembolsos pendientes sobre acciones exigidos asciende a 155 miles de euros de la sociedad Nap de las Américas-Madrid, S.A. recogidos en el epígrafe Otras deudas.

Participación en sociedades puestas en equivalencia recoge íntegramente la participación directa e indirecta (a través de Tenedora de Acciones de Redesur, S.A.) en RED ELÉCTRICA DEL SUR, S.A. (REDESUR) (Anexo I) y la participación que RED ELÉCTRICA TELECOMUNICACIONES, S.A. posee en la sociedad Nap de las Américas-Madrid, S.A. (Anexo I), que a 31 de diciembre tiene 555 miles de euros pendientes de desembolsar.

Otras Participaciones al 31 de diciembre de 2002 recoge el 25% del capital social de REDALTA, sociedad propietaria del 100% de las acciones de INALTA por un importe de 3.732 miles de euros, que al 31 de diciembre de 2002 está pendiente de desembolsar figurando en el epígrafe de Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos (nota 28-e).

Créditos a largo plazo empresas asociadas recoge a 31 de diciembre de 2002 la subrogación parcial de la Sociedad Matriz en el 25% de la posición de Grid Industries S.A en el préstamo participativo que esta sociedad tiene suscrito con REDALTA (notas 21 y 28-e).

Otros créditos a largo plazo incluye, principalmente, los concedidos por las sociedades del GRUPO a su personal con vencimiento a largo plazo. Estos créditos devengan intereses a tipos variables referenciados al Euribor más unos diferenciales comprendidos entre el 0,25% y el 0,75%.

El saldo de Administraciones Públicas a largo plazo corresponde al Impuesto sobre beneficios anticipado a largo plazo de la Sociedad Matriz (nota 23).

b) Inversiones financieras temporales

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001 la Cartera de valores a corto plazo corresponde fundamentalmente a la adquisición de deuda pública por parte de la Sociedad Matriz con fechas de vencimiento el 2 de enero de 2003 y el 2 de enero de 2002, respectivamente, así como a sus intereses devengados y no cobrados.

Otros créditos a corto plazo incluye principalmente al 31 de diciembre de 2002 y 2001 los intereses a corto plazo de las operaciones con instrumentos financieros derivados por la parte devengada y no vencida en el ejercicio. Dicho devengo se produce de forma simétrica al de las operaciones cubiertas.

(9) Deudores

El detalle de este capítulo en el Balance consolidado al 31 de diciembre es como sigue:

	<i>Miles de euros</i>	
	2002	2001
Deudores a largo plazo	8.392	17.524
Total (largo plazo)	8.392	17.524
Clientes por ventas y prestación de servicios	27.534	23.434
Empresas asociadas, deudores (nota 24-d)	157	1.967
Deudores varios	129.494	97.101
Personal	1.468	1.261
Administraciones Públicas:		
Hacienda Pública, deudora por I.V.A.	127.641	11.501
Otros impuestos	555	-
Impuestos anticipados (nota 23)	3.023	1.631
Provisión para insolvencias	(1.242)	(379)
Total (corto plazo)	288.630	136.516

Deudores a largo plazo recoge, al 31 de diciembre de 2002, derechos de cobro por cesiones de uso de redes de fibra óptica. Al 31 de diciembre de 2001 recogía, además, la prima de reembolso del swap de cobertura de la emisión de obligaciones de la Sociedad Matriz en septiembre de 1997 que ha sido cancelado anticipadamente en el ejercicio 2002.

Clientes por ventas y prestación de servicios incluye la deuda de compañías eléctricas nacionales y extranjeras con la Sociedad Matriz por ventas de energía que corresponde, fundamentalmente, a los

ingresos facturados y pendientes de facturar por esta sociedad derivados del contrato de suministro con Electricité de France (EDF) y liquidados a través de la Compañía Operadora del Mercado Español de la Electricidad, S.A. (OMEL), de acuerdo con el artículo 3 del Real Decreto 215/1999, de 5 de febrero. Este saldo también incluye los ingresos devengados derivados de los contratos internacionales de exportación de energía suscritos por la Sociedad Matriz (nota 28-a) y la deuda de los clientes por prestación de servicios de telecomunicaciones y transporte de energía en el extranjero.

Empresas asociadas, deudores incluye al 31 de diciembre de 2002 y 2001 los ingresos facturados a REDESUR, fundamentalmente por los servicios prestados por la Sociedad Matriz, pendientes de cobro al cierre del ejercicio (nota 24-d).

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001 Deudores varios recoge fundamentalmente los ingresos pendientes de facturación y/o cobro de la Sociedad Matriz derivados de las actividades de transporte y operación del sistema. Asimismo se incluyen en este epígrafe anticipos a acreedores por servicios y deudores por operaciones de tráfico, fundamentalmente por servicios de consultoría, mantenimiento y trabajos de ingeniería y construcción. Estos últimos suponen la práctica totalidad del incremento del saldo de este epígrafe respecto al ejercicio 2001.

El saldo de Personal incluye principalmente los créditos concedidos por las sociedades del GRUPO a su personal con vencimiento a corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2002 el saldo de Hacienda Pública, deudora por IVA se deriva fundamentalmente del IVA soportado por la Sociedad Matriz en los pagos a cuenta de los contratos para la compraventa de activos suscritos con Endesa Distribución Eléctrica, S.L. y Unión Fenosa Distribución, S.A. (nota 28-c y d).

(10) Fondo de comercio de consolidación

Esta partida del Balance consolidado al 31 de diciembre de 2002 corresponde íntegramente a la sociedad TDE y se ha generado el 30 de junio de 2002, fecha de adquisición de la participación por parte de RED ELÉCTRICA INTERNACIONAL, S.A. en TDE, debido a que el patrimonio adquirido ascendía a 70.719 miles de euros, considerándose la diferencia con el precio pagado (91.668 miles de euros) como un fondo de comercio por importe de 20.949 miles de euros, que se estima será recuperado en un periodo de 10 años. La amortización del período de seis meses ha ascendido a 1.047 miles de euros, situando el valor neto contable de este epígrafe en 19.902 miles de euros.

(11) Gastos a distribuir en varios ejercicios

El detalle de este capítulo al 31 de diciembre es como sigue:

	<i>Miles de euros</i>	
	2002	2001
Gastos diferidos por valores negociables	1.466	2.326
Otros gastos a distribuir	51.529	29.415
Total	52.995	31.741

Otros gastos a distribuir incluye al 31 de diciembre de 2002 y 2001, por un lado, la contabilización de los acuerdos suscritos por RED ELÉCTRICA TELECOMUNICACIONES, S.A. con varios proveedores para la cesión de fibra óptica realizada entre esta sociedad y otros operadores y, por otro lado, la periodificación del rescate de la antigüedad futura de los empleados de la Sociedad Matriz de acuerdo con el Convenio Colectivo firmado en 1999, que se imputan a gastos de personal anualmente, de forma lineal, en función de los estudios externos realizados al efecto. Asimismo a 31 de diciembre de 2002 este epígrafe incluye los pagos anticipados efectuados por la Sociedad Matriz correspondientes al mantenimiento de los activos objeto de los contratos para la adquisición de activos de transporte suscritos con Unión Fenosa Distribución, S.A. (nota 28-c).

(12) Fondos propios

El detalle del movimiento de los fondos propios durante los ejercicios 2002 y 2001 es el siguiente:

GRUPO RED ELÉCTRICA

MOVIMIENTO DE FONDOS PROPIOS CONSOLIDADOS al 31 de diciembre de 2002 y 2001 · en miles de euros

	Capital suscrito	Reserva de revalorización	Reserva legal	Otras reservas	Total reservas
Saldos a 31 de diciembre de 2000	270.540	247.022	54.199	108.427	162.626
Distribución de los beneficios del ejercicio 2000:					
A dividendos	-	-	-	-	-
A reserva voluntaria	-	-	-	27.832	27.832
Otras reservas	-	-	-	-	-
Movimiento neto de la reserva para acciones propias	-	-	-	-	-
Reversión previsión libertad amortización	-	-	-	(635)	(635)
Diferencias de conversión	-	-	-	-	-
Beneficios del ejercicio 2001	-	-	-	-	-
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	133	133
Saldos a 31 de diciembre de 2001	270.540	247.022	54.199	135.757	189.956
Distribución de los beneficios del ejercicio 2001:					
A dividendos	-	-	-	-	-
A reserva voluntaria	-	-	-	29.287	29.287
Otras reservas	-	-	-	12.737	12.737
Movimiento neto de la reserva para acciones propias	-	-	-	-	-
Reversión previsión libertad amortización	-	-	-	(634)	(634)
Diferencias de conversión	-	-	-	-	-
Beneficios del ejercicio 2002	-	-	-	-	-
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	88	88
Saldos a 31 de diciembre de 2002	270.540	247.022	54.199	177.235	231.434

a) Capital suscrito

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001 el Capital social de la Sociedad Matriz está representado por 135.270.000 acciones al portador, totalmente suscritas y desembolsadas, con los mismos derechos políticos y económicos, de valor nominal 2 euros cada una, y admitidas a cotización en las cuatro Bolsas españolas desde el 7 de julio de 1999 tras el proceso de Oferta Pública de Venta de Acciones llevado a cabo.

De acuerdo con el artículo 1º del Real Decreto 377/1991 sobre Comunicación de Participaciones Significativas en Sociedades Cotizadas, resulta obligatoria la declaración de las participaciones directas o indirectas en el Capital social superiores al 5%. La Sociedad Matriz ha recibido comunicación de éstas y contrastado con datos oficiales en poder de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Al 31 de diciembre de 2002 y 2001 la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) tiene una participación del 28,5% en el capital de la Sociedad Matriz; Iberdrola, S.A., Unión Fenosa, S.A., Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A. y Endesa, S.A., directamente o a través de sus filiales, tienen una participación cada una del 10%.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, la suma de participación directa o indirecta de cada accionista no supera el 10%. Asimismo la suma de participaciones, directas o indirectas, de los sujetos que realizan actividades en el Sector Eléctrico no supera el 40%, no pudiendo sindicarse estas acciones a ningún efecto. La Ley 53/2002, de 30 de diciembre de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social establece que la suma de participaciones directas o indirectas de cada accionista en el capital de la sociedad que ejerce las funciones de operación del sistema, atribuidas a la Sociedad Matriz, no superará el 3% del capital social no pudiendo sindicarse estas acciones a ningún efecto. La adecuación de las participaciones sociales en la Sociedad Matriz deberá realizarse en un plazo máximo de 12 meses desde el 1 de enero de 2003, fecha de entrada en vigor de esta ley.

<i>Reservas en sociedades consolidadas por integración global</i>	<i>Reservas en sociedades puestas en equivalencia</i>	<i>Diferencias de conversión sociedades consolidadas por integración global</i>	<i>Diferencias de conversión sociedades puestas en equivalencia</i>	<i>Beneficios del ejercicio</i>	<i>Dividendo a cuenta</i>	<i>Total</i>
-	(246)	-	962	83.140	(22.877)	741.167
-	-	-	-	(56.018)	22.877	(33.141)
-	-	-	-	(27.832)	-	-
(813)	103	-	-	710	-	-
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	(635)
-	-	-	617	-	-	617
-	-	-	-	91.071	-	91.071
-	-	-	-	-	(24.299)	(24.299)
-	1.174	-	-	-	-	1.307
(813)	1.031	-	1.579	91.071	(24.299)	776.087
-	-	-	-	(61.498)	24.299	(37.199)
-	-	-	-	(29.287)	-	-
(13.098)	647	-	-	(286)	-	-
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	(634)
-	-	(1.948)	(1.441)	-	-	(3.389)
-	-	-	-	99.858	-	99.858
-	-	-	-	-	(25.511)	(25.511)
-	-	-	-	-	-	88
(13.911)	1.678	(1.948)	138	99.858	(25.511)	809.300

Los derechos de voto excediendo de los porcentajes máximos señalados en dicha ley, quedarán en suspenso hasta tanto no se adecue la cifra de participación en el capital o en los derechos de voto.

La limitación de participación máxima no es aplicable a SEPI, que mantendrá una participación en el capital de la Sociedad Matriz de al menos el 25 % hasta el 31 de diciembre del año 2003, conservando posteriormente, en todo caso, una participación del 10%.

b) Reserva de revalorización

Acogiéndose a las disposiciones contenidas en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y en el Real Decreto 2607/1996, de 20 de diciembre, en 1996 la Sociedad Matriz abonó a la cuenta Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, el importe de la plusvalía resultante de la realización de las operaciones de actualización de los elementos patrimoniales amparados en los citados textos normativos.

Este saldo (247.022 miles de euros), neto del gravamen único de actualización, ha sido comprobado y aceptado por la Administración tributaria durante el ejercicio 1999. Efectuada la comprobación, el saldo de la cuenta puede destinarse a la eliminación de resultados contables negativos, a la ampliación del Capital social o, transcurridos diez años contados a partir del 31 de diciembre de 1996, a reservas de libre disposición.

El saldo de la Reserva de revalorización no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, a menos que la plusvalía haya sido realizada, entendiéndose que así ha sido cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido contablemente amortizados, en la parte correspondiente a dicha amortización, o hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

c) Reserva legal

Las sociedades españolas están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del Capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la Cuenta de pérdidas y ganancias. También, bajo determinadas condiciones se podrá destinar a incrementar el Capital social. Al 31 de diciembre de 2001 la Reserva legal de la Sociedad Matriz alcanza el 20% del Capital social.

d) Otras reservas

Otras reservas incluye:

Previsión aceleración de inversiones

Esta reserva fue constituida en la Sociedad Matriz de acuerdo con una resolución de la Dirección General de la Energía de fecha 11 de diciembre de 1987, en la que se estableció la aplicación de un importe de 8.124 miles de euros. La distribución de esta cuenta está restringida a la decisión de este organismo.

Reserva voluntaria

El concepto reserva voluntaria (145.233 miles de euros al 31 de diciembre de 2002) incorpora la reserva voluntaria de la Sociedad Matriz así como los ajustes surgidos en el proceso de consolidación sobre las reservas de la Sociedad Matriz por las operaciones con sus empresas filiales. Esta reserva es de libre disposición por la Junta General con las limitaciones que impone la Ley de Sociedades Anónimas.

Previsión fondo libertad de amortización

Acogiéndose a las disposiciones sobre libertad de amortización contenidas en el Real Decreto-Ley 2/1985, la Sociedad Matriz dotó en ejercicios anteriores a 1990 una amortización fiscal complementaria sobre determinados elementos del inmovilizado adquiridos en el periodo comprendido entre el 9 de mayo y el 31 de diciembre de 1985, por importe de 26.615 miles de euros, constituyéndose la cuenta de Previsión fondo libertad de amortización, que al 31 de diciembre de 2002 asciende a 14.393 miles de euros (15.027 miles de euros al 31 de diciembre de 2001). El saldo de esta cuenta es disminuido con abono al epígrafe Ingresos extraordinarios de la Cuenta de pérdidas y ganancias por los importes de las amortizaciones efectivas que se practican en cada ejercicio en función de la vida útil de los elementos de inmovilizado afectos. Se estima que el impuesto cuyo pago se ha diferido por este método ascendería aproximadamente a 5.037 miles de euros al 31 de diciembre de 2002 (5.259 miles de euros a 31 de diciembre de 2001), considerando un tipo impositivo del 35%.

Además, acogiéndose al citado Real Decreto-Ley 2/1985, con posterioridad al ejercicio 1990, la Sociedad Matriz efectuó un ajuste a la base imponible del Impuesto sobre Sociedades por un importe de 15.302 miles de euros registrándose además el correspondiente impuesto diferido. La diferencia temporal existente por este concepto al 31 de diciembre de 2001 asciende a 10.054 miles de euros (10.508 miles de euros en 2001).

Reserva por capital amortizado

Esta reserva de la Sociedad Matriz (271 miles de euros al 31 de diciembre de 2002), constituida en Junta General de Accionistas celebrada el 17 de mayo de 1999 con motivo de la reducción de capital de la Sociedad Matriz realizada para la redenominación del Capital social en euros, sólo será disponible con los mismos requisitos que los exigidos por la Ley de Sociedades Anónimas para la reducción de capital.

Diferencias por ajuste del capital a euros

Esta reserva (185 miles de euros al 31 de diciembre de 2002) recoge las diferencias surgidas como consecuencia de la conversión a euros de la cifra de Capital social de la Sociedad Matriz. Esta reserva es indisponible de acuerdo con la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre Introducción del Euro. Al 31 de diciembre de 2002 esta reserva asciende a 185 miles de euros.

Acciones propias

En los ejercicios 2002 y 2001, la Sociedad Matriz, haciendo uso de las autorizaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas ha realizado adquisiciones derivativas de acciones propias con el objetivo de facilitar a los inversores unos niveles de profundidad y liquidez del valor adecuados.

Los movimientos producidos en los ejercicios 2002 y 2001 en el epígrafe de Acciones propias del activo del Balance consolidado, han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2002	2001
Saldo al 1 de enero	2.764	6.057
Adiciones	49.722	40.726
Enajenaciones	(42.747)	(44.242)
(Dotación)/Reversión Provisión	(710)	223
Saldo al 31 de diciembre	9.029	2.764

Al 31 de diciembre de 2002 las acciones de la Sociedad Matriz en poder de la misma representan el 0,75% del Capital social y totalizan 1.009.005 acciones comunes cuyo valor nominal global es 2.018 miles de euros (Al 31 de diciembre de 2001, 279.129 acciones, que representan el 0,21% del Capital social, con un valor nominal global de 558 miles de euros). La Sociedad Matriz ha cumplido las obligaciones derivadas del artículo 75.2 y de la Disposición Adicional Segunda de la Ley de Sociedades Anónimas que establece, en relación a las acciones cotizadas en un mercado secundario oficial, que el valor nominal de las acciones adquiridas, sumándose al de las que ya posean la Sociedad Matriz y sus sociedades filiales, no debe exceder del 5% del Capital social. Las sociedades filiales no poseen ni acciones propias ni de la Sociedad dominante.

Al 31 de diciembre de 2002 la Sociedad Matriz mantiene la correspondiente reserva indisponible para acciones propias por el importe de la totalidad de las acciones en cartera a dicha fecha, 9.029 miles de euros (2.764 miles de euros a 31 de diciembre de 2001). Dicha reserva ha sido constituida con cargo a Reservas voluntarias.

Asimismo la Sociedad Matriz ha dotado las provisiones necesarias para presentar las acciones propias a valor de mercado, registrándolas en la Cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe Variación de las provisiones del inmovilizado material y cartera de control (nota 24-c).

En las operaciones con acciones de la Sociedad Matriz se han obtenido unos beneficios en el ejercicio 2002 de 444 miles de euros y unas pérdidas de 393 miles de euros (beneficios de 248 miles de euros y pérdidas de 186 miles de euros en el ejercicio 2001), que figuran registrados respectivamente en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada bajo los epígrafes Beneficios y Pérdidas por operaciones con acciones propias (nota 24-c).

e) Reservas de consolidación

La composición y el movimiento de las reservas en sociedades consolidadas por integración global y las reservas en sociedades puestas en equivalencia al 31 de diciembre de 2002 y 2001 es el siguiente:

	Miles de euros					
	31-12-2000	Traspaso de resultados	Otros	31-12-2001	Traspaso de resultados	31-12-2002
Integración Global						
RED ELÉCTRICA TELECOMUNICACIONES S.A.	-	(813)	-	(813)	(12.233)	(13.046)
RED ELÉCTRICA INTERNACIONAL, S.A.	-	-	-	-	(865)	(865)
.....	-	(813)	-	(813)	(13.098)	(13.911)
Puesta en equivalencia						
Redesur	(246)	103	1.174	1.031	647	1.678
.....	(246)	103	1.174	1.031	647	1.678

f) Diferencias de conversión

Las diferencias de conversión muestran principalmente el efecto de la variación del tipo de cambio sobre los activos netos de las sociedades ubicadas en el extranjero y el efecto del ajuste por inflación sobre el patrimonio aportado por aquellas sociedades donde se aplica esta práctica contable.

El detalle de las diferencias de conversión a 31 de diciembre de 2002 y 2001 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2002	2001
Integración Global		
TDE	(1.948)	-
Puesta en equivalencia		
Redesur	138	1.579
.....	(1.810)	1.579

g) Aportación a los resultados consolidados

La aportación a los resultados consolidados de cada una de las sociedades del GRUPO es la siguiente:

	Miles de euros	
	2002	2001
Aportación al resultado consolidado		
RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.	95.953	90.785
RED ELÉCTRICA TELECOMUNICACIONES, S.A.	(20.117)	(12.233)
RED ELÉCTRICA INTERNACIONAL, S.A.	1.640	(865)
RED ELÉCTRICA DEL SUR, S.A.	605	647
Red Internacional de Comunicaciones del Sur, S.A.	(5)	-
Tenedora de Acciones de Redesur, S.A.	(143)	-
Nap de las Américas-Madrid, S.A.	(474)	-
Transportadora de Electricidad, S.A.	2.902	-
Cybercia, S.A.	1	-
Ajustes de consolidación	19.496	12.737
.....	99.858	91.071

(13) Ingresos a distribuir en varios ejercicios

El detalle de este capítulo al 31 de diciembre de 2002 y 2001 es como sigue:

	Miles de euros	
	2002	2001
Subvenciones de capital	71.669	61.534
Diferencias positivas de cambio	1.030	87
Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	146.144	130.141
.....	218.843	191.762

Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios al 31 de diciembre de 2002 y 2001 incluye, fundamentalmente, los importes correspondientes a la parte asignada a la Sociedad Matriz de las compensaciones abonadas por EDF en virtud del Acuerdo de adaptación de los contratos de suministro de energía eléctrica, suscrito el 8 de enero de 1997 (nota 28-a). También se recogen en este apartado los ingresos derivados de los contratos de cesión de uso de fibra óptica, principalmente el contrato firmado en 1997 entre Netco Redes, S.A. (NETCO) y Auna Telecomunicaciones, S.A. (antes Retevisión, S.A.) y la Sociedad Matriz, de los acuerdos suscritos con clientes para la prestación de servicios de telecomunicaciones y de la periodificación de ingresos generados por las coberturas con instrumentos financieros derivados de las emisiones de obligaciones realizadas, así como los ingresos derivados de los acuerdos relativos a modificaciones y traslados de instalaciones eléctricas.

(14) Provisiones para riesgos y gastos

El detalle de Provisiones para riesgos y gastos al 31 de diciembre de 2002 y 2001 así como el de los movimientos registrados en los ejercicios terminados en dichas fechas, es el siguiente:

GRUPO RED ELÉCTRICA

DETALLE DEL MOVIMIENTO PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS al 31 de diciembre de 2002 y 2001 · en miles de euros

	31-12-2000	Adiciones	Aplicaciones	Reversiones	31-12-2001	Adiciones	Modificaciones al perímetro	Aplicaciones	Reversiones	31-12-2002
Provisión para jubilaciones y otras obligaciones	15.784	2.053	(8.700)	(20)	9.117	6.029	1.729	(766)	(1.250)	14.859
Provisión para impuestos	234	-	-	-	234	58	-	-	-	292
Otras provisiones	5.800	4.547	-	-	10.347	1.642	-	(541)	(1.172)	10.276
Total provisiones para riesgos y gastos	21.818	6.600	(8.700)	(20)	19.698	7.729	1.729	(1.307)	(2.422)	25.427

Las modificaciones al perímetro son debidas a la sociedad TDE y se corresponden a la provisión para cubrir un premio de antigüedad equivalente a un mes de sueldo por cada año de servicio pagadero al personal que se retire voluntariamente tras haber cumplido un periodo de actividad no continua no inferior a cinco años, o al personal retirado en forma forzosa que tenga una antigüedad superior a tres meses.

Provisión para jubilaciones y otras obligaciones recoge al 31 de diciembre de 2002 y 2001, fundamentalmente, la provisión destinada a cubrir los gastos del Expediente de Regulación de Empleo en la Sociedad Matriz aprobado por la Dirección General de Trabajo. En los ejercicios 2002 y 2001, la Sociedad Matriz, en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 1588/99 que aprueba el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios, ha exteriorizado mediante póliza de seguros los compromisos asumidos de forma directa con los trabajadores derivados del citado Expediente.

Asimismo este epígrafe recoge, al 31 de diciembre de 2002 y 2001, el importe correspondiente a determinados compromisos futuros asumidos por la Sociedad Matriz con su personal pasivo. Al 31 de diciembre de 2002 este epígrafe incluye además una provisión para cubrir la eventual compra de los derechos que su personal activo tendrá por los mismos conceptos, en el momento en que se jubile. La Sociedad Matriz ha estimado el importe de estas provisiones según estudios actuariales.

Otras provisiones recoge los importes dotados en cada ejercicio por la Sociedad Matriz para cubrir eventuales resultados desfavorables en reclamaciones de terceros.

(15) Emisiones de obligaciones y otros valores negociables a largo plazo

Este capítulo, al 31 de diciembre de 2002 y 2001, recoge obligaciones emitidas por la Sociedad Matriz que han devengado intereses a tipos fijos y variables, cuya tasa anual media ha sido del 6,08% sin coberturas y del 4,39% con coberturas en el ejercicio 2002 (5,79% con coberturas en 2001).

Al 31 de diciembre de 2002 la Sociedad Matriz tiene contratadas operaciones de cobertura del riesgo de tipo de interés a través de instrumentos financieros derivados (swap y collar) que cubren deuda por un importe de 45.076 miles de euros (90.152 miles de euros al 31 de diciembre de 2001).

De acuerdo con las condiciones establecidas en cada emisión, los vencimientos de la deuda en los próximos años, al 31 de diciembre de 2002 y 2001, son los siguientes:

	Miles de euros	
	2002	2001
A dos años	50.890	30.352
A tres años	45.076	50.890
A cuatro años	-	45.076
.....	95.966	126.318

(16) Deudas con entidades de crédito a largo plazo

El detalle de las Deudas con entidades de crédito a largo plazo es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2002	2001
Préstamos y créditos	261.224	175.645
Menos, corto plazo	(16.244)	(50.724)
.....	244.980	124.921

En el año 2002 se produjeron amortizaciones anticipadas de préstamos, cuyos importes al 31 de diciembre de 2001 ascendían aproximadamente a 3.606 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2002 las deudas con entidades de crédito a largo plazo en moneda extranjera recogen créditos denominados en dólares norteamericanos y en francos suizos por importes de 59.932 y 6.198 miles de euros, respectivamente (7.381 miles de euros de francos suizos al 31 de diciembre de 2001).

Al 31 de diciembre de 2002 la Sociedad Matriz tiene contratadas operaciones de cobertura del riesgo del tipo de interés a través de instrumentos financieros derivados (swap y collar) que cubren deuda por importe de 12.621 miles de euros (27.659 miles de euros al 31 de diciembre de 2001).

El tipo de interés anual medio del ejercicio 2002 para los préstamos y créditos en euros de la Sociedad Matriz ha sido del 4,49% sin coberturas y del 4,18% con coberturas (5,03 % con coberturas en 2001).

El detalle de las Deudas con entidades de crédito a largo plazo, en miles de euros, al 31 de diciembre, distribuidas por años de vencimiento y por monedas, es como sigue:

	<u>2002</u>		<u>2001</u>	
	<i>Euros</i>	<i>Moneda extranjera</i>	<i>Euros</i>	<i>Moneda extranjera</i>
A dos años	12.247	3.792	12.762	1.301
A tres años	15.510	3.881	12.830	1.301
A cuatro años	21.552	3.973	16.093	1.301
A cinco años	21.026	3.930	16.163	1.301
Resto	108.515	50.554	59.685	2.177
.....	178.850	66.130	117.533	7.381

(17) Otros acreedores a largo plazo

El detalle de este capítulo al 31 de diciembre de 2002 y 2001 es como sigue:

	<i>Miles de euros</i>	
	2002	2001
Impuesto sobre beneficios diferidos (nota 23)	43.511	45.303
Depósitos recibidos a largo plazo	131	55
.....	43.642	45.358

El detalle al 31 de diciembre de Otros acreedores a largo plazo distribuidos por años de vencimiento es como sigue:

	<i>Miles de euros</i>	
	2002	2001
A dos años	1.799	1.828
A tres años	1.668	1.770
A cuatro años	1.530	1.645
A cinco años	1.858	1.526
Resto	36.787	38.589
.....	43.642	45.358

Al 31 de diciembre de 2002 la Sociedad Matriz dispone de pólizas de crédito a largo plazo no dispuesto por 100.000 miles de euros.

(18) Emisiones de obligaciones y otros valores negociables a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2002 este epígrafe recoge las emisiones de obligaciones realizadas por la Sociedad Matriz pendientes de amortizar a corto plazo por importe de 30.351 miles de euros.

Además, al 31 de diciembre de 2002 y 2001 este capítulo recoge los intereses devengados y no vencidos a dicha fecha correspondientes a las citadas emisiones de las obligaciones realizadas por la Sociedad Matriz. Su detalle es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2002	2001
Obligaciones no convertibles	30.351	-
Intereses de obligaciones	2.690	2.846
.....	33.041	2.846

(19) Deudas con entidades de crédito a corto plazo

El detalle de este capítulo al 31 de diciembre es como sigue:

	<i>Miles de euros</i>	
	2002	2001
Préstamos y créditos	974.011	50.724
Pagarés de empresa y pólizas de crédito	193.928	111.937
.....	1.167.939	162.661
Intereses devengados no vencidos	4.964	5.605
.....	1.172.903	168.266

Préstamos y créditos al 31 de diciembre de 2002 incluye un crédito sindicado suscrito por la Sociedad Matriz para la adquisición de los activos de transporte de Endesa Distribución Eléctrica, S.L. y Unión Fenosa Distribución, S.A. (nota 28-c y d), por un importe de 1.560.200 miles de euros estando dispuestos 929.160 miles de euros al 31 de diciembre, un préstamo puente en dólares para la adquisición de TDE suscrito por RED ELÉCTRICA INTERNACIONAL, S.A. por importe de 30.000 miles de dólares norteamericanos, 28.607 miles de euros a 31 de diciembre de 2002, y la parte a corto plazo de los préstamos a largo plazo de la Sociedad Matriz y de TDE por importe de 16.244 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2001 se incluyen la parte a corto plazo de los préstamos a largo de la Sociedad Matriz por importe de 50.724 miles de euros.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2002 las sociedades del GRUPO disponen de pólizas de crédito a corto plazo no dispuesto con un límite de 147.546 miles de euros (89.683 miles de euros al 31 de diciembre de 2001).

Los Pagarés de empresa corresponden a aquellos emitidos por la Sociedad Matriz e intermediados por entidades financieras. Dichos pagarés se encuentran contabilizados por su valor nominal, siendo periódica la diferencia con el efectivo recibido en el capítulo Ajustes por periodificación del activo del Balance consolidado.

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001 la Sociedad Matriz cuenta con un programa de emisión de pagarés calificados de “elevada liquidez”, registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con un límite máximo de 168 millones de euros.

Los Préstamos y créditos a corto plazo, pagarés de empresa y pólizas de crédito a corto plazo de la Sociedad Matriz se encuentran denominados en euros y han devengado un tipo de interés anual medio en el ejercicio 2002 del 3,49% con y sin coberturas (4,56% con coberturas en 2001).

(20) Acreedores comerciales

El detalle de este capítulo del Balance consolidado al 31 de diciembre de 2002 y 2001 es como sigue:

	<i>Miles de euros</i>	
	2002	2001
Proveedores por compras de energía y potencia	9.105	11.473
Acreedores por prestación de servicios	84.583	92.790
.....	93.688	104.263

El saldo de Proveedores por compras de energía y potencia corresponde fundamentalmente al Contrato de suministro de energía y potencia suscrito por la Sociedad Matriz con EDF (nota 28-a).

(21) Otras deudas no comerciales

El detalle al 31 de diciembre de 2002 y 2001 de este capítulo es como sigue:

	<i>Miles de euros</i>	
	2002	2001
Administraciones Públicas	19.011	23.838
Otras deudas	165.223	74.806
Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	2.803	2.560
.....	187.037	101.204

Los saldos acreedores con Administraciones Públicas son los siguientes:

	<i>Miles de euros</i>	
	2002	2001
Hacienda Pública, acreedora por:		
Retenciones	712	857
Impuesto sobre Sociedades	15.025	15.422
IVA	193	4.539
Otros conceptos	325	58
Seguridad Social	897	868
Impuesto sobre beneficios diferido (nota 23)	1.859	2.094
.....	19.011	23.838

La partida de Otras deudas se desglosa como sigue:

	<i>Miles de euros</i>	
	2002	2001
Acreedores por compras para inmovilizado y otros conceptos	139.712	50.507
Dividendo activo a cuenta (nota 4-a)	25.511	24.299
.....	165.223	74.806

El incremento del saldo de Acreedores por compras para inmovilizado y otros conceptos se debe fundamentalmente a la Sociedad Matriz por las cantidades pendientes de pago al 31 de diciembre de 2002 de los anticipos para la adquisición de los activos de transporte de Unión Fenosa Distribución, S.A. así como a la deuda con Grid Industries, S.A. por la subrogación parcial en el 25% de la posición del préstamo participativo que esta sociedad tiene suscrito con REDALTA.

(22) Ajustes por periodificación

En Ajustes por periodificación del activo se incluye, al 31 de diciembre de 2002 y 2001, el pago anticipado realizado a EDF correspondiente a las regularizaciones de ejercicios anteriores del contrato de suministro con la Sociedad Matriz (nota 28-a), con el fin de adaptar la corriente de ingresos y gastos derivados de las mencionadas regularizaciones a las resoluciones anuales de la Dirección General de Política Energética y Minas, por las que se determinan los ingresos procedentes de este contrato (10.264 y 8.507 miles de euros al 31 de diciembre de 2002 y 2001 respectivamente).

Adicionalmente este epígrafe incluye gastos anticipados correspondientes fundamentalmente a gastos financieros que serán devengados en los ejercicios siguientes, y a la periodificación de los gastos de las pólizas de seguro contratadas por las sociedades del GRUPO correspondientes a ejercicios futuros (2.234 y 2.390 miles de euros al 31 de diciembre de 2002 y 2001, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2002 este epígrafe también incluye pagos anticipados por un importe de 4.500 miles de euros correspondientes a los servicios de operación, mantenimiento, asistencia técnica y asesoramiento derivados del Contrato de promesa de compraventa de activos suscrito entre la Sociedad Matriz y Unión Fenosa Distribución, S.A. (nota 28-d)

En Ajustes por periodificación del pasivo figuran, fundamentalmente, 15.186 miles de euros en 2002 (14.097 miles de euros en 2001) correspondientes a los ingresos anticipados por el Contrato de apoyo firmado entre la Sociedad Matriz y EDF (nota 28-b). Al 31 de diciembre de 2001 este epígrafe incluye además 11.618 miles de euros correspondientes a los ingresos anticipados por la facturación de la potencia garantizada según el Contrato de suministro de energía eléctrica suscrito entre la Sociedad Matriz y l'Office National de l'Électricité de Marruecos (ONE), vigente hasta diciembre de 2002.

(23) Situación fiscal

El Grupo Fiscal del que RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A. es Sociedad Dominante tributa en el Régimen de Consolidación Fiscal desde el ejercicio 2002. El Grupo Fiscal reparte la carga tributaria según los acuerdos establecidos entre las empresas del GRUPO, que se adaptan a lo estipulado en las Resoluciones del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 9 de octubre de 1997 y 15 de marzo de 2002.

Al 31 de diciembre de 2002 las sociedades dependientes que forman parte del Grupo Fiscal son RED ELÉCTRICA TELECOMUNICACIONES, S.A. y RED ELÉCTRICA INTERNACIONAL, S.A..

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación se incluye una conciliación entre el beneficio contable del ejercicio 2002 y el beneficio fiscal que las sociedades esperan declarar tras la aprobación de sus respectivas Cuentas Anuales, así como la correspondiente al ejercicio 2001:

	<i>Miles de euros</i>	
	2002	2001
Resultado contable consolidado del ejercicio, antes de impuestos	145.515	139.136
Diferencias permanentes	(856)	1.002
Ajustes de consolidación	1.360	(286)
Base contable consolidada del impuesto	146.019	139.852
Diferencias temporales:		
Originadas en el ejercicio	9.156	535
Reversiones de ejercicios anteriores	1.504	1.631
Base imponible fiscal	156.679	142.018

El gasto de cada ejercicio por Impuesto sobre Sociedades consolidado se calcula como sigue:

	Miles de euros	
	2002	2001
Impuesto calculado a la tasa vigente en cada país (*)	49.873	48.948
Deducciones	(4.030)	(878)
Gasto del ejercicio corriente	45.843	48.070
Gasto de ejercicios anteriores	(399)	(5)
Impuesto sobre Sociedades	45.444	48.065

(*) Las distintas sociedades extranjeras dependientes consolidadas por el método de integración global calculan el gasto por impuestos sobre sociedades de conformidad con sus correspondientes legislaciones, y de acuerdo con los tipos impositivos vigentes de cada país.

El importe de las deducciones corresponde fundamentalmente a la deducción por actividades de exportación vinculadas con la inversión realizada por RED ELÉCTRICA INTERNACIONAL, S.A. en el ejercicio 2002 para la adquisición de la sociedad TDE. RED ELÉCTRICA INTERNACIONAL, S.A. tiene el compromiso de mantener la inversión en TDE durante tres años a efectos de esta deducción.

Las diferencias temporales en el reconocimiento de gastos e ingresos a efectos contables y fiscales, al 31 de diciembre de 2002 y 2001, y su correspondiente efecto impositivo acumulado, anticipado o diferido, es como sigue:

	<u>2002</u>		<u>2001</u>	
	<i>Diferencia temporal</i>	<i>Efecto impositivo</i>	<i>Diferencia temporal</i>	<i>Efecto impositivo</i>
Diferencias temporales por Impuestos anticipados:				
Originadas en ejercicios anteriores	40.233	14.082	41.529	14.535
Originadas en el ejercicio	9.659	3.213	2.536	887
Reversiones de ejercicios anteriores	(4.535)	(1.587)	(3.832)	(1.341)
	5.124	1.626	(1.296)	(454)
Ajustes ejercicios anteriores	(323)	(113)	-	-
	45.034	15.595	40.233	14.081
Diferencias temporales por Impuestos diferidos:				
Originadas en ejercicios anteriores	(135.419)	(47.397)	(138.798)	(48.579)
Originadas en el ejercicio	(503)	(176)	(2.001)	(700)
Reversiones de ejercicios anteriores	6.039	2.114	5.463	1.911
	5.536	1.938	3.462	1.211
Ajustes ejercicios anteriores	257	89	(83)	(29)
	(129.626)	(45.370)	(135.419)	(47.397)

Las diferencias temporales por Impuestos anticipados están originadas principalmente por las dotaciones a la provisión para riesgos y gastos en las sociedades del GRUPO.

Las diferencias temporales por Impuestos diferidos corresponden íntegramente a la Sociedad Matriz y se derivan principalmente del régimen de libertad de amortización sobre determinados bienes del inmovilizado.

En general, las sociedades del GRUPO tienen pendientes de comprobación fiscal los principales impuestos correspondientes a los últimos ejercicios y no esperan que surjan pasivos adicionales de cuantía significativa en dichos ejercicios.

(24) Ingresos y gastos**a) Importe neto de la cifra de negocios**

Su detalle es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2002	2001
Ingresos por prestación de servicios (Transporte y Operación del Sistema)	392.602	355.770
Ventas de energía y potencia	242.476	218.579
Otros ingresos por prestación de servicios	59.996	17.027
Ventas de residuos y otros ingresos	433	91
.....	695.507	591.467

Los Ingresos por prestación de servicios corresponden a las actividades de Transporte y Operación del Sistema de la Sociedad Matriz por importe de 381.510 miles de euros y 11.092 miles de euros de la sociedad boliviana TDE correspondiente a los seis meses desde su incorporación al GRUPO RED ELÉCTRICA. En el caso de la Sociedad Matriz, la cuantía máxima de la retribución por los servicios de Transporte y Operación del sistema es fijada anualmente por Real Decreto (Real Decreto 1483/2001, de 27 de diciembre, por el que se establece la tarifa eléctrica para el año 2002). Los ingresos por prestación de servicios de Transporte devengados por la Sociedad Matriz en el ejercicio 2002, pendientes de liquidación definitiva, ascienden a 368.797 miles de euros, incluidos peajes (347.253 miles de euros en 2001). Los ingresos por prestación de servicios por Operación del sistema han sido fijados por el Real Decreto 1483/2001 en 0,103% sobre tarifas y en un 0,250% sobre peajes (0,069% y 0,201% respectivamente en 2001). Además, se recogen en este epígrafe los ingresos producidos en el ejercicio procedentes de liquidaciones de ejercicios anteriores.

En Ventas de energía y potencia se recogen en 2002 y 2001 los ingresos reconocidos por la aportación de energía y potencia de los contratos de importación y exportación suscritos entre EDF, ONE y a la Sociedad Matriz (nota 28-a y b).

En Otros ingresos por prestación de servicios se incluyen los procedentes de las actividades de diversificación de la Sociedad Matriz derivados de la cesión de uso y mantenimiento de la red de telecomunicaciones, de la prestación de servicios de telecomunicaciones y de los trabajos de consultoría, ingeniería, construcción y mantenimiento realizados para terceros.

b) Gastos de personal

Su detalle al 31 de diciembre es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2002	2001
Sueldos y salarios	47.201	42.068
Seguridad Social	10.180	9.568
Aportaciones a fondos de pensiones y obligaciones similares	813	845
Otros conceptos y cargas sociales	3.447	4.691
.....	61.641	57.172

El número medio de empleados del GRUPO, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2002	2001
Directores	30	27
Titulados superiores	352	288
Titulados medios	309	285
Técnicos no titulados	264	264
Administrativos	147	140
.....	1.102	1.004

c) Ingresos y gastos extraordinarios

El detalle de estos epígrafes en 2002 y 2001 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2002	2001
Beneficios procedentes del inmovilizado material	11	14
Beneficios por operaciones con acciones propias (nota 12-i)	444	248
Subvenciones de capital transferidas a resultados	4.475	5.504
Ingresos extraordinarios	3.591	2.003
Ingresos y beneficios de otros ejercicios	1.232	240
Total Ingresos extraordinarios	9.753	8.009
Variación de la provisión del inmovilizado material y cartera de control (nota 7)	1.969	263
Pérdidas procedentes del inmovilizado material	381	499
Pérdidas por operaciones con acciones propias (nota 12-i)	393	186
Gastos extraordinarios	39	825
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	28	231
Total Gastos extraordinarios	2.810	2.004

Variación de la provisión del inmovilizado material y cartera de control recoge en los ejercicios 2002 y 2001 fundamentalmente la de la provisión por depreciación del inmovilizado material en curso en la Sociedad Matriz, derivada de la capitalización de gastos financieros de importe significativo en proyectos cuya puesta en funcionamiento se ha dilatado temporalmente por causas ajenas a la Sociedad Matriz, así como la dotación a la provisión para acciones propias.

d) Saldos y transacciones con empresas puestas en equivalencia y otras participaciones

Los saldos y transacciones con las sociedades puestas en equivalencia y otras participaciones durante los ejercicios 2002 y 2001, han sido:

	Miles de euros							
	2002				2001			
	Saldos		Transacciones		Saldos		Transacciones	
	Deudores	Acreedores	Gastos	Ingresos	Deudores	Acreedores	Gastos	Ingresos
REDESUR	157	-	-	461	1.967	241	258	1.779
REDALTA	11.219	2	-	22	-	-	-	-
.....	11.376	2	-	483	1.967	241	258	1.779

(25) Remuneraciones y saldos con miembros del Consejo de Administración

Durante los ejercicios 2002 y 2001 las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Matriz han ascendido a 1.874 y 1.453 miles de euros, respectivamente, comprendiéndose en estas cantidades tanto la estimación de la retribución ligada a resultados como los sueldos de aquellos miembros del Consejo en quienes concurre la condición de empleados.

Al 31 de diciembre de 2002 no existen en el Balance consolidado créditos ni anticipos concedidos a miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Matriz (aproximadamente mil euros al 31 de diciembre de 2001 en concepto de créditos, que devengaban intereses a tipos referenciados al Euribor más un diferencial del 0,25%).

(26) Información sobre medio ambiente

La Sociedad Matriz, durante el ejercicio 2002, ha realizado gastos ordinarios para la protección y mejora del medio ambiente por un importe aproximado de 2.660 miles de euros (1.212 miles de euros en 2001), que corresponden fundamentalmente a la aplicación de medidas preventivas y correctoras en sus instalaciones, a la protección de la avifauna y la vegetación, a la preservación de los espacios naturales protegidos, a gestión de residuos y control del ruido, y a diversas investigaciones sobre los efectos de las instalaciones de transporte en el medio ambiente, así como al mantenimiento y la revisión del Sistema de Gestión Medioambiental de acuerdo con la Norma UNE-EN-ISO 14.001 y el reglamento EMAS - al que se ha adherido la Sociedad Matriz durante el ejercicio 2001 -, a publicaciones diversas sobre medio ambiente, incluyendo la Memoria medioambiental de la Sociedad Matriz, así como a otros gastos entre los que se incluye los de una unidad organizativa especialmente dedicada a estas tareas.

Asimismo durante el año 2002, se han realizado por la Sociedad Matriz estudios de impacto ambiental y supervisión medioambiental en instalaciones eléctricas de nueva construcción, valorados en 1.379 miles de euros aproximadamente (449 miles de euros aproximadamente en 2001), que se han incorporado al valor de las inmovilizaciones materiales.

Las sociedades del GRUPO no tiene litigios en materia de protección y mejora del medio ambiente de los que se puedan derivar contingencias relevantes.

(27) Información separada por actividades

El GRUPO ha procedido a elaborar información separada por actividades, de acuerdo con la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y según el Real Decreto 437/1998, de 20 de marzo, por el que se aprueban las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas del Sector Eléctrico.

Para los ejercicios 2002 y 2001 el GRUPO ha procedido a separar contablemente sus Ingresos, Gastos, Activos y Pasivos entre las actividades de Transporte, Operación del Sistema, Otras actividades eléctricas y Actividades de diversificación. Adicionalmente figuran los Ajustes de Integración entre dichas actividades.

Los principales criterios utilizados para la separación contable de actividades, cuyos detalles se presentan en los Anexos II-a y b y III-a y b, han sido los siguientes:

- Los gastos y los ingresos directos se han imputado en origen a las actividades que los generan.
- Los gastos de personal se han asignado a las actividades en función de la dedicación de la plantilla a cada una de ellas.
- Las dotaciones para amortización de inmovilizado se han distribuido en función de la actividad a la que se adscribe el activo correspondiente.
- Los gastos y los ingresos financieros se han asignado a las actividades en función de las necesidades de financiación en cada período, excepto cuando están ligados de una manera directa a las mismas.
- Los gastos considerados generales o de estructura se han distribuido en función de los consumos que de los mismos realizan las distintas actividades con criterios objetivos de reparto, tales como número de personas, consumo de servicios y materiales, etc.
- El gasto por Impuesto sobre Sociedades se imputa a las actividades que generan beneficio en proporción al mismo.

- Los elementos del inmovilizado están asignados a las actividades de forma directa. Los de uso compartido se han distribuido entre las actividades en función del uso estimado por las mismas, según criterios objetivos de reparto.
- El activo circulante se ha imputado a las actividades que lo generan excepto las cuentas de tesorería e inversiones financieras temporales, que se han imputado a las actividades que presentan excedentes netos de financiación.
- Los fondos propios, sin tener en cuenta el resultado del ejercicio, fueron asignados a las actividades inicialmente en 1998 suponiendo que éstas tienen una estructura de financiación homogénea. Los dividendos son repartidos por las actividades que generan beneficio.
- Los ingresos a distribuir en varios ejercicios se han asignado directamente a las actividades.
- Las emisiones de obligaciones, las deudas con entidades de crédito, los deudores a largo plazo y los gastos a distribuir en varios ejercicios, dada su naturaleza financiera, se han distribuido en función de las necesidades de financiación netas de cada actividad.
- El resto del pasivo exigible se ha imputado directamente a las actividades, repartiéndose el compartido entre varias actividades según criterios objetivos.

(28) Compromisos adquiridos

Al 31 de diciembre de 2002 los principales contratos a largo plazo y acuerdos que las sociedades del GRUPO tienen suscritos son los siguientes:

- a)** Contrato de suministro de EDF a la Sociedad Matriz. El suministro comenzó en octubre de 1994 y tendrá una duración de 16 años. El día 8 de enero de 1997 se firmó un acuerdo entre la Sociedad Matriz y EDF sobre adaptación de los contratos de suministro de energía eléctrica, por la reducción de la capacidad prevista de interconexión eléctrica con Francia a causa de la decisión francesa de no proceder a la construcción de la línea de interconexión eléctrica Aragón-Cazaril.
En este acuerdo la potencia comprometida por EDF para los próximos años queda fijada entre 550 y 300 MW, dependiendo de los años. Asimismo, se establece una reducción de los precios de la energía que pueda ser adquirida al amparo del contrato y de la potencia disponible. También se establece el compromiso de ambas empresas para ampliar las interconexiones pirenaicas con una nueva interconexión.
- b)** Contrato de apoyo de la Sociedad Matriz a EDF en periodo de punta de invierno. Este contrato comenzó en noviembre de 1995 y tendrá una duración de 15 años. Por él, la Sociedad Matriz se compromete a poner a disposición de EDF una potencia igual a la del contrato de suministro antes citado durante un máximo de 600 horas anuales en los meses de invierno, de acuerdo con la adaptación del contrato suscrita el 8 de enero de 1997.
- c)** Contrato de promesa de compraventa de activos entre Endesa Distribución Eléctrica, S.L., y la Sociedad Matriz de fecha 4 de noviembre de 2002, para la adquisición de los activos de transporte de esta última. Por este contrato la Sociedad Matriz se compromete a adquirir, una vez obtenidas las correspondientes autorizaciones administrativas, los activos objeto de este contrato por un importe de 920.000 miles de euros. De esta forma complementaria Endesa Distribución Eléctrica, S.L. se compromete a prestar servicios de operación y mantenimiento sobre la red de transporte transmitida, durante un periodo de 4 años.
- d)** Contrato de compra venta de activos sujeto a condiciones suspensivas entre la Sociedad Matriz y Unión Fenosa Distribución, S.A. de fecha 5 de noviembre de 2002, para la adquisición de los activos de transporte de esta última. Por este contrato la Sociedad Matriz se compromete a adquirir, una vez obtenidas las correspondientes autorizaciones administrativas, los activos objeto de este contrato por un importe de 395.000 miles de euros. De esta forma complementaria Unión Fenosa Distribución, S.A. se compromete a prestar servicios de operación y mantenimiento sobre la red de transporte transmitida, durante un periodo de 4 años.
- e)** Contrato de compraventa de las acciones representativas del 25% del capital de REDALTA y subrogación parcial en préstamo participativo entre Grid Industries S.A. y la Sociedad Matriz, de fecha 23 de noviembre de 2002, por el cual la Sociedad Matriz adquiere a la fecha de perfeccionamiento del mismo, 27 de diciembre de 2002, el 25% del capital social de REDALTA, sociedad propietaria del

100% de las acciones de INALTA, propietaria a su vez de los activos de transporte adquiridos a Iberdrola Distribución S.A. Unipersonal, e Iberdrola S.A.. Iberdrola, S.A. tiene un contrato a largo plazo para la prestación de servicios de operación y mantenimiento sobre estos activos y la Sociedad Matriz tiene el derecho para prestar dicho servicio una vez transcurrido el tercer año. Asimismo la Sociedad Matriz posee una opción de compra sobre el 75% restante del capital social de REDALTA que tiene la facultad ejercitar unilateralmente entre cinco y siete años desde la fecha de adquisición.

(29) Otra información

El auditor de cuentas de las sociedades del GRUPO es KPMG Auditores, S.L.. Las remuneraciones devengadas por conceptos relacionados con la auditoría de las cuentas de las sociedades del GRUPO en 2002 ascienden aproximadamente a 106 miles de euros (51 miles de euros en 2001). Asimismo las remuneraciones devengadas con sociedades relacionadas directa o indirectamente con la firma auditora, correspondientes a servicios profesionales de naturaleza distinta a los de auditoría de cuentas, que no afectan ni a la estrategia ni a la planificación general de las sociedades del GRUPO, ascienden aproximadamente a 365 miles de euros en 2002 (203 miles de euros en 2001).

(30) Cuadro de financiación

El cuadro de financiación de los ejercicios 2002 y 2001 se presenta en el Anexo IV adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

Anexo I**GRUPO RED ELÉCTRICA**

DETALLE DE PARTICIPACIONES al 31 de diciembre de 2002 · en miles de euros

SOCIEDAD	Porcentaje de Participación de la Sociedad Matriz	
	Directa	Indirecta
- Domicilio		
- Actividad principal		
A) SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR EL MÉTODO DE INTEGRACIÓN GLOBAL		
RED ELÉCTRICA TELECOMUNICACIONES, S.A.U.	100%	-
- Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas (Madrid)		
- Prestación de los servicios de telecomunicaciones.		
RED ELÉCTRICA INTERNACIONAL, S.A.U.	100%	-
- Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas (Madrid)		
- Participaciones internacionales. Prestación de servicios de consultoría, ingeniería y construcción. Realización de actividades eléctricas fuera del sistema eléctrico español.		
TRANSPORTADORA DE ELECTRICIDAD, S.A.	-	99,94% (2)
- C/ Colombia, N° O0655, casilla, N° 640. Cochabamba (Bolivia)		
- Transporte de energía eléctrica.		
CYBERCIA, S.A.	-	67% (5)
- C/ Colombia, N° O0655, casilla, N° 640. Cochabamba (Bolivia)		
- Actividades de servicio o comercio en general.		
B) SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR EL PROCEDIMIENTO DE PUESTA EN EQUIVALENCIA		
RED ELÉCTRICA DEL SUR, S.A. (REDESUR)	-	30% (3)
- Juan de la Fuente, 453. Lima (Perú).		
- Transporte de energía eléctrica.		
TENEDORA DE ACCIONES DE REDESUR, S.A.	-	8,33% (2)
- Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas (Madrid)		
- Tenencia, gestión y administración de acciones de REDESUR.		
RED INTERNACIONAL DE COMUNICACIONES DEL SUR, S.A. (REDINSUR)	-	24,57% (4)
- Juan de la Fuente, 453. Lima (Perú).		
- Telecomunicaciones		
NAP DE LAS AMÉRICAS-MADRID, S.A.	-	20% (1)
- Plaza de la Independencia, 4ª Planta. 28001 (Madrid)		
- Telecomunicaciones		
C) SOCIEDADES NO INTEGRADAS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN		
RED DE ALTA TENSIÓN, S.A.U. (REDALTA)	25%	-
- C/ Velázquez, 21. 28001 (Madrid)		
- Tenencia, gestión y administración de acciones de Inalta.		
INFRAESTRUCTURAS DE ALTA TENSIÓN, S.A.U. (INALTA)	-	25% (6)
- C/ Velázquez, 21. 28001 (Madrid)		
- Transporte de energía eléctrica.		

*Según estados financieros auditados homogeneizados con los criterios contables utilizados por la Sociedad y valorados en euros al tipo de cambio de cierre.

(1) Participación a través de RED ELÉCTRICA TELECOMUNICACIONES, S.A.

(2) Participación a través de RED ELÉCTRICA INTERNACIONAL, S.A.

(3) Participación a través de RED ELÉCTRICA INTERNACIONAL, S.A. (25%) y de TENEDORA DE ACCIONES DE REDESUR, S.A. (5%)

(4) Participación a través de REDESUR.

(5) Participación a través de TDE.

(6) Participación a través de REDALTA.

(7) Estados financieros no disponibles a la fecha de cierre. Se estima que los resultados de estas sociedades no sean significativos.

Este Anexo forma parte integrante de la Nota I de la Memoria consolidada.

Valor neto en libros de la Sociedad poseedora de la participación	Fondos propios de las sociedades participadas*			
	Capital Social	Reservas	Resultados 2002	
			Total	Extraordinario
116.837	150.000	(13.046)	(20.117)	(681)
60.000	60.000	(865)	1.640	496
90.707	46.057	20.739	3.210	3.232
31	41	5	10	-
4.597	23.361	1.071	2.018	-
920	16.904	-	(1.716)	(1.716)
83	106	(3)	(20)	-
637	5.553	-	(2.370)	(2.010)
3.732	7.495	7.434	n.d.(7)	n.d.(7)
59.718	29.889	29.829	n.d.(7)	n.d.(7)

Anexo II-a

GRUPO RED ELÉCTRICA

BALANCE CONSOLIDADO POR ACTIVIDADES al 31 de diciembre de 2002 · en miles de euros

ACTIVO	Transporte
Inmovilizado	2.300.980
Accionistas por desembolsos no exigidos	-
Gastos de establecimiento	-
Inmovilizaciones inmateriales	1.558
Inmovilizaciones materiales	2.260.776
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	2.450.487
Instalaciones técnicas de energía eléctrica en curso	151.361
Otro inmovilizado material	74.602
Anticipos y otras inmovilizaciones materiales en curso	815.604
Amortizaciones de instalaciones técnicas de energía eléctrica	(1.168.887)
Otras amortizaciones	(39.169)
Provisiones	(23.222)
Inmovilizaciones financieras	29.786
Acciones de la sociedad dominante	8.860
Deudas a largo plazo	-
Fondo de comercio de consolidación	-
Gastos a distribuir en varios ejercicios	18.695
Activo circulante	279.157
Existencias	6.711
Deudores	244.561
Otro activo circulante	21.698
Ajustes por periodificación	6.187
TOTAL ACTIVO	2.598.832
PASIVO	
Fondos propios	828.709
Capital y Reservas	749.780
Resultado del ejercicio	103.350
Dividendo a cuenta	(24.421)
Socios externos	-
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	119.338
Provisiones para riesgos y gastos	19.912
Acreedores a largo plazo	312.271
Acreedores a corto plazo	1.288.996
Acreedores a corto plazo (excepto ajustes por periodificación)	1.283.834
Ajustes por periodificación	5.162
Financiación entre actividades	29.606
TOTAL PASIVO	2.598.832

Este Anexo forma parte integrante de la nota 27 de la Memoria consolidada.

EJERCICIO 2002 POR ACTIVIDADES

Operación del Sistema	Otras actividades Eléctricas	Actividades de diversificación	Ajustes de integración	Total GRUPO
16.098	159	542.958	(327.570)	2.532.625
-	-	50.625	(50.625)	-
-	-	1.723	-	1.723
1.583	2	6.253	-	9.396
12.263	107	190.713	(291)	2.463.568
13.991	-	187.491	(291)	2.651.678
-	-	1.290	-	152.651
12.896	183	92.187	-	179.868
7	-	12.027	-	827.638
(8.939)	-	(86.709)	-	(1.264.535)
(5.692)	(76)	(13.441)	-	(58.378)
-	-	(2.132)	-	(25.354)
2.085	48	285.252	(276.654)	40.517
167	2	-	-	9.029
-	-	8.392	-	8.392
-	-	-	19.902	19.902
1.528	-	43.702	(10.930)	52.995
6.399	28.186	59.475	(28.583)	344.634
-	-	79	-	6.790
5.600	17.922	40.335	(19.788)	288.630
354	-	18.319	(8.795)	31.576
445	10.264	742	-	17.638
24.025	28.345	646.135	(347.181)	2.950.156
(27.118)	12.017	240.040	(244.348)	809.300
(21.260)	8.496	261.763	(263.826)	734.953
(5.858)	4.611	(21.723)	19.478	99.858
-	(1.090)	-	-	(25.511)
-	-	-	62	62
2.322	2.235	107.590	(12.642)	218.843
3.537	82	1.896	-	25.427
4.688	-	133.491	(61.730)	388.720
40.112	28.603	178.616	(28.523)	1.507.804
40.112	13.417	177.831	(28.523)	1.486.671
-	15.186	785	-	21.133
484	(14.592)	(15.498)	-	-
24.025	28.345	646.135	(347.181)	2.950.156

Anexo 11-b

GRUPO RED ELÉCTRICA

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ANALÍTICA CONSOLIDADA POR ACTIVIDADES PARA EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
al 31 de diciembre de 2002 · en miles de euros

CONCEPTOS	Transporte
Ventas netas y prestaciones de servicios	421.853
+ Otros ingresos relacionados con la explotación	14.447
= Valor de la producción	436.300
- Consumos	(38.832)
- Gastos externos	(68.011)
= Valor añadido de la empresa	329.457
- Gastos de personal	(43.235)
= Resultado bruto de explotación	286.222
- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	(103.612)
- Insolvencias de crédito y variación de las provisiones de tráfico	(7.167)
= Resultado neto de explotación	175.443
+ Ingresos financieros	701
- Gastos financieros	(19.175)
= Resultado de las actividades ordinarias	156.969
+ Beneficios procedentes del inmovilizado e ingresos excepcionales	6.639
- Pérdidas procedentes del inmovilizado y gastos excepcionales	(531)
- Variación de las provisiones de inmovilizado	(1.798)
= Resultado consolidado antes de impuestos	161.279
- Impuesto de Sociedades	(57.929)
= Resultado consolidado después de impuestos	103.350
- Socios externos	-
= Resultado atribuible a la sociedad dominante	103.350

Este Anexo forma parte integrante de la nota 27 de la Memoria consolidada.

EJERCICIO 2002 POR ACTIVIDADES

Operación del Sistema	Otras actividades Eléctricas	Actividades de diversificación	Ajustes de integración	Total GRUPO
13.033	242.480	55.904	(37.763)	695.507
411	4	2.128	(1.342)	15.648
13.444	242.484	58.032	(39.105)	711.155
(219)	(235.576)	(3.189)	346	(277.470)
(7.287)	(85)	(46.495)	38.489	(83.389)
5.938	6.823	8.348	(270)	350.296
(7.723)	(181)	(10.502)	-	(61.641)
(1.785)	6.642	(2.154)	(270)	288.655
(3.404)	(13)	(11.011)	-	(118.040)
(1.058)	(25)	(123)	-	(8.373)
(6.247)	6.604	(13.288)	(270)	162.242
37	40	2.913	162	3.853
(698)	(777)	(5.774)	(1.099)	(27.523)
(6.908)	5.867	(16.149)	(1.207)	138.572
1.149	1.288	677	-	9.753
(99)	(7)	(204)	-	(841)
-	-	(20.858)	20.687	(1.969)
(5.858)	7.148	(36.534)	19.480	145.515
-	(2.537)	14.812	-	(45.654)
(5.858)	4.611	(21.722)	19.480	99.861
-	-	-	(3)	(3)
(5.858)	4.611	(21.722)	19.477	99.858

Anexo III-a

GRUPO RED ELÉCTRICA

BALANCE CONSOLIDADO POR ACTIVIDADES al 31 de diciembre de 2001 · en miles de euros

ACTIVO	Transporte
Inmovilizado	1.355.202
Gastos de establecimiento	-
Inmovilizaciones inmateriales	2.613
Inmovilizaciones materiales	1.329.083
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	2.214.312
Instalaciones técnicas de energía eléctrica en curso	169.651
Otro inmovilizado material	84.745
Anticipos y otras inmovilizaciones materiales en curso	1.251
Amortizaciones de instalaciones técnicas de energía eléctrica	(1.070.757)
Otras amortizaciones	(47.985)
Provisiones	(22.134)
Inmovilizaciones financieras	15.444
Acciones de la sociedad dominante	2.712
Deudas a largo plazo	5.350
Gastos a distribuir en varios ejercicios	8.233
Activo circulante	117.049
Existencias	4.903
Deudores	96.724
Otro activo circulante	13.249
Ajustes por periodificación	2.173
TOTAL ACTIVO	1.480.484
 PASIVO	
Fondos propios	785.324
Capital y Reservas	714.690
Resultado del ejercicio	93.492
Dividendo a cuenta	(22.858)
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	89.788
Provisiones para riesgos y gastos	16.648
Acreedores a largo plazo	273.622
Acreedores a corto plazo	279.628
Acreedores a corto plazo (excepto ajustes por periodificación)	275.465
Ajustes por periodificación	4.163
Financiación entre actividades	35.474
TOTAL PASIVO	1.480.484

Este Anexo forma parte integrante de la nota 27 de la Memoria consolidada.

EJERCICIO 2001 POR ACTIVIDADES

Operación del Sistema	Otras actividades Eléctricas	Actividades de diversificación	Ajustes de integración	Total GRUPO
18.568	95	213.410	(103.223)	1.484.052
-	-	1.299	-	1.299
2.270	2	91	-	4.976
13.621	63	88.483	-	1.431.250
13.678	-	-	-	2.227.990
-	-	-	-	169.651
20.829	103	53.963	-	159.640
11	-	37.151	-	38.413
(7.918)	-	-	-	(1.078.675)
(12.979)	(40)	(2.631)	-	(63.635)
-	-	-	-	(22.134)
2.161	29	111.828	(103.223)	26.239
51	1	-	-	2.764
465	-	11.709	-	17.524
657	-	22.851	-	31.741
3.759	29.243	54.112	(28.099)	176.064
-	-	-	-	4.903
2.827	20.736	44.328	(28.099)	136.516
781	-	9.195	-	23.225
151	8.507	589	-	11.420
22.984	29.338	290.373	(131.322)	1.691.857
(21.260)	10.697	1.326	-	776.087
(13.764)	6.244	2.145	-	709.315
(7.496)	5.894	(819)	-	91.071
-	(1.441)	-	-	(24.299)
3.344	3.512	95.118	-	191.762
3.011	39	-	-	19.698
14.029	-	8.946	-	296.597
21.769	42.165	92.250	(28.099)	407.713
21.708	16.450	91.296	(28.099)	376.820
61	25.715	954	-	30.893
2.091	(27.075)	92.733	(103.223)	-
22.984	29.338	290.373	(131.322)	1.691.857

Anexo III-b

GRUPO RED ELÉCTRICA

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ANALÍTICA CONSOLIDADA POR ACTIVIDADES PARA EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
al 31 de diciembre de 2001 · en miles de euros

CONCEPTO	Transporte
Ventas netas y prestaciones de servicios	359.845
+ Otros ingresos relacionados con la explotación	9.758
= Valor de la producción	369.603
- Consumos	(9.835)
- Gastos externos	(57.920)
= Valor añadido de la empresa	301.848
- Gastos de personal	(42.781)
= Resultado bruto de explotación	259.067
- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	(99.564)
- Insolvencias de crédito y variación de las provisiones de tráfico	(6.121)
= Resultado neto de explotación	153.382
+ Ingresos financieros	1.077
- Gastos financieros	(18.975)
+ Beneficios por sociedades puesta en equivalencia	-
= Resultado de las actividades ordinarias	135.484
+ Beneficios procedentes del inmovilizado e ingresos excepcionales	5.217
- Pérdidas procedentes del inmovilizado y gastos excepcionales	(1.727)
- Variación de las provisiones de inmovilizado	(267)
= Resultado antes de impuestos	138.707
- Impuesto de Sociedades	(45.215)
= Resultado después de impuestos	93.492

Este Anexo forma parte integrante de la nota 27 de la Memoria consolidada.

EJERCICIO 2001 POR ACTIVIDADES

Operación del Sistema	Otras actividades Eléctricas	Actividades de diversificación	Ajustes de integración	Total GRUPO
8.678	218.579	38.750	(34.385)	591.467
1.016	2	1.031	(481)	11.326
9.694	218.581	39.781	(34.866)	602.793
(304)	(210.480)	(1.684)	-	(222.303)
(5.804)	(65)	(30.288)	34.866	(59.211)
3.586	8.036	7.809	-	321.279
(7.967)	(106)	(6.318)	-	(57.172)
(4.381)	7.930	1.491	-	264.107
(3.180)	(19)	(3.054)	-	(105.817)
(387)	(9)	(45)	-	(6.562)
(7.948)	7.902	(1.608)	-	151.728
71	35	721	-	1.904
(983)	(476)	(714)	-	(21.148)
-	-	647	-	647
(8.860)	7.461	(954)	-	133.131
1.372	1.284	136	-	8.009
(12)	(1)	(1)	-	(1.741)
4	-	-	-	(263)
(7.496)	8.744	(819)	-	139.136
-	(2.850)	-	-	(48.065)
(7.496)	5.894	(819)	-	91.071

Anexo IV**GRUPO RED ELÉCTRICA**

CUADRO DE FINANCIACIÓN al 31 de diciembre de 2002 y 2001 · en miles de euros

APLICACIONES	2002	2001
Adquisiciones y altas de inmovilizado		
Gastos de establecimiento	903	562
Inmovilizaciones inmateriales	5.681	784
Inmovilizaciones materiales	1.035.109	221.270
Inmovilizaciones financieras	13.369	3.016
Deudores a largo plazo	-	11.709
Acciones propias	6.975	-
Gastos a distribuir en varios ejercicios	27.943	22.769
Fondo de comercio adquirido	20.949	-
Incorporación neta al conjunto consolidable de activos y pasivos a largo plazo	57.468	-
Dividendos	37.111	33.008
Dividendo a cuenta	25.511	24.299
Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo	54.633	7.827
Provisiones para riesgos y gastos	1.307	8.700
.....	1.286.959	333.944
Aumento del capital circulante	-	-
Total Aplicaciones	1.286.959	333.944
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE		
	Aumentos	
	2002	2001
Existencias	1.887	2.423
Deudores	152.114	29.820
Acreedores a corto plazo	-	-
Inversiones financieras temporales	6.650	-
Tesorería	1.701	-
Ajustes por periodificación de activo	6.218	9.547
.....	168.570	41.790
Variación en el capital circulante	931.521	122.602
.....	1.100.091	164.392

Este Anexo forma parte de la nota 30 de la memoria consolidada.

ORÍGENES	2002	2001
Recursos procedentes de las operaciones		
Resultado del ejercicio	99.858	91.071
Reversiones de provisiones para responsabilidades	(1.332)	(20)
Amortizaciones	118.040	105.817
Reversión previsión libertad de amortización	(634)	(635)
Dotación a la provisión para jubilaciones y otras obligaciones	5.759	2.053
Reversión provisión para jubilaciones	(1.089)	-
Dotación Fondo de comercio	1.047	-
Pérdidas (beneficios) por bajas de inmovilizado	243	485
Dotación a la provisión para responsabilidades	1.970	4.547
Diferencias positivas de cambio	-	-
Gastos a distribuir en varios ejercicios traspasados a resultados del ejercicio	2.189	2.190
Subvenciones de capital y otros ingresos a distribuir en varios ejercicios traspasados a resultados del ejercicio	(13.658)	(11.211)
Dotación a la provisión de inmovilizado material	1.259	486
Provisión para acciones propias	710	(223)
	214.362	194.560
Variación de reservas en sociedades puestas en equivalencia y diferencias de conversión	(3.389)	1.791
Socios externos	62	-
Traspaso a corto plazo de gastos a distribuir en varios ejercicios	4.500	-
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	40.739	19.053
Deudas a largo plazo	78.304	(17.928)
Enajenación y bajas de inmovilizado		
Inmovilizaciones materiales	231	-
Inmovilizaciones financieras	8.237	405
Constitución de empresas del grupo	-	9.000
Inmovilizaciones financieras	3.260	945
Deudores a largo plazo	9.132	3.516
	355.438	211.342
Disminución del capital circulante	931.521	122.602
Total Orígenes	1.286.959	333.944

	Disminuciones	
	2002	2001
Existencias	-	-
Deudores	-	-
Acreedores a corto plazo	1.100.091	147.787
Inversiones financieras temporales	-	1.981
Tesorería	-	14.624
Ajustes por periodificación de activo	-	-
	1.100.091	164.392
	-	-
	1.100.091	164.392



Informe de
Gestión Consolidado



Evolución del grupo

El ejercicio 2002 se ha caracterizado por la obtención de unos resultados económicos muy positivos y por un salto cualitativo en la consolidación de la estrategia del GRUPO RED ELÉCTRICA.

Los acuerdos para la adquisición de los activos de transporte de Endesa y Unión Fenosa, y la toma de participación en el 25% de Redalta, con opción de compra sobre el 75% restante de esta sociedad, han posicionado a RED ELÉCTRICA como una de las principales transportistas a nivel internacional y han sentado las bases para su configuración como TSO español (Transportista y Operador del Sistema Eléctrico), siguiendo la tendencia más generalizada internacionalmente, y en particular en el ámbito de la Unión Europea, tanto entre los estados miembros como entre los países candidatos a la integración.

El posicionamiento estratégico del GRUPO RED ELÉCTRICA en su negocio eléctrico ha sido compaginado con un crecimiento histórico en su nivel de inversiones, que ha permitido conjugar la mejora continua de la calidad del servicio prestado al sistema eléctrico con un importante impulso en el dimensionamiento internacional del GRUPO, que ha visto reforzado su posición en la zona andina con la adquisición del 99,94% de la empresa boliviana Transportadora de Electricidad (TDE), y con el desarrollo del negocio de telecomunicaciones que ha proseguido con el despliegue de una red mallada y troncal de fibra óptica inteligente.

Marco Normativo

Dentro del proceso de liberalización del sector eléctrico español destaca en 2002, el Real Decreto 1432/2002, de 27 de diciembre por el que se establece una metodología de cálculo para fijar la tarifa media o de referencia de cada año.

Asimismo hay que destacar, por su impacto en la estructura accionarial de la Sociedad Matriz, la Ley 53/2002, de 30 de diciembre, que establece que ninguna persona física o jurídica podrá tener más de un 3% del capital o de los derechos de voto de la misma. La Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) mantendrá al menos una participación del 25% del capital de la Sociedad Matriz hasta el 31 de diciembre de 2003, manteniendo posteriormente en todo caso una participación del 10%. Esta modificación implica que las compañías eléctricas que en 2002 poseen una participación del 10% cada una, deberán reducir su participación al 3%. Esta nueva estructura accionarial permitirá aumentar la liquidez del valor, incrementando el capital libre en circulación (free float).

En lo relativo al negocio de telecomunicaciones, ha proseguido en 2002 el desarrollo normativo de la Ley General de Telecomunicaciones de 1998, que articula jurídicamente las condiciones de competencia entre operadores. En el ámbito internacional ha continuado la tendencia de liberalización de la industria eléctrica.

Evolución de los negocios

Negocio Eléctrico en España

En 2002 las inversiones del GRUPO RED ELÉCTRICA en el reforzamiento y ampliación de la red de transporte han ascendido a 1.019,3 millones de euros. Este importe incluye, además de los pagos a cuenta derivados de las adquisiciones de los activos de transporte de Endesa y Unión Fenosa y la toma de participación en Redalta, las inversiones realizadas directamente por RED ELÉCTRICA. Dentro de las inversiones realizadas puede reseñarse lo siguiente:

- Durante este ejercicio RED ELÉCTRICA ha invertido 203,4 millones de euros en su red de transporte, un 57% más que en 2001, habiendo puesto en servicio 710 km de nuevos circuitos de líneas, aumentando la capacidad de 90 km de circuitos de líneas ya existentes, y en funcionamiento 88 posiciones en subestaciones, 4 transformadores y 3 baterías de condensadores. Estas instalaciones han supuesto un refuerzo en la infraestructura de transporte en el noroeste y centro peninsular; han permitido la evacuación de la nueva energía de cogeneración, hidráulica y eólica generada en las zonas de Galicia, Vizcaya y Navarra y han completado la alimentación del tren de alta velocidad Madrid-Barcelona en el tramo Madrid-Zaragoza.

Dentro de las inversiones en curso destacan, además de las destinadas a completar el refuerzo de la infraestructura de transporte en el Eje Norte y Navarra y a la evacuación de la nueva generación en

Andalucía y sureste peninsular, las relacionadas con la mejora de la interconexión con la red de transporte portuguesa, así como las derivadas de las necesidades del tren de alta velocidad Madrid-Barcelona y la mejora de la red en Cataluña.

- Los acuerdos realizados en noviembre de 2002 con Endesa Distribución Eléctrica y Unión Fenosa Distribución para la adquisición de sus respectivas redes de transporte significarán un cambio fundamental en la configuración de la red de transporte, con la incorporación al GRUPO RED ELÉCTRICA de más de 7.000 km de líneas, principalmente de 220 kV, además de incrementar el número de posiciones en más de 900 y añadir más de 4.500 MVA en capacidad de transformación. En 2002 los pagos a cuenta derivados de estas adquisiciones, que están pendientes de autorización administrativa al cierre del ejercicio, han ascendido a 801 millones de euros.

Adicionalmente la adquisición en diciembre de 2002 del 25% de Redalta, sociedad propietaria del 100% de Inalta, que a su vez ha adquirido la totalidad de la red de transporte de Iberdrola, ha supuesto una inversión de 14,9 millones de euros.

RED ELÉCTRICA ha conjugado estas inversiones con la mejora continua en la calidad del servicio prestado al sistema eléctrico español:

- En términos de seguridad del suministro eléctrico, la disponibilidad total de la red propiedad de RED ELÉCTRICA ha sido del 97,54%, ligeramente superior a la de 2001. El tiempo de interrupción medio (TIM) de la red propiedad de RED ELÉCTRICA ha sido de 0,0002 minutos, frente a los 0,2736 minutos de 2001. El comportamiento de los equipos de subestaciones y los de protecciones ha continuado manteniendo el alto nivel alcanzado en años anteriores.
- En cuanto a las principales magnitudes del sistema eléctrico, el ejercicio se ha caracterizado por haber sido un año extremadamente seco hasta el mes de octubre. El crecimiento de la demanda de energía eléctrica ha sido del 2,3%, algo inferior a los últimos ejercicios. No obstante, la demanda de energía eléctrica mensual en el mes de enero alcanzó los 19.310 GWh, superando el máximo histórico de diciembre de 2001. La generación bruta peninsular de los agentes nacionales tuvo un crecimiento del 1,4% respecto a 2001, alcanzando los 186.125 GWh. Respecto a los intercambios internacionales, el saldo importador ha sido de 5.329 GWh, muy superior al de 2001. En 2002 se han gestionado también 6.319 GWh en servicios complementarios de regulación secundaria, terciaria y en energía programada en aplicación del mecanismo excepcional de resolución de restricciones técnicas, lo que ha supuesto un incremento del 11% respecto al año anterior. Asimismo RED ELÉCTRICA ha garantizado la cobertura de la demanda mediante la gestión de desvíos, evitando desequilibrios entre generación y consumo, administrando a través de este procedimiento 1.901 GWh en 2002.

La repercusión de los procesos gestionados por RED ELÉCTRICA como operador del sistema eléctrico ha sido de 0,243 c€/kWh sobre el precio final de la energía, que este año ha sido de 4,571 c€/kWh.

Negocio de Telecomunicaciones

En telecomunicaciones el GRUPO ha centrado sus esfuerzos durante 2002 en la consolidación de sus infraestructuras, continuando el desarrollo de su red troncal y mallada de telecomunicaciones con su correspondiente equipamiento DWDM y adecuándolas para la provisión de servicios que realiza a través de ALBURA, fundamentalmente servicios de transporte y capacidad, y soluciones IP, tales como provisión de redes privadas virtuales (VPNs) y servicios de internet (ISP) virtuales.

Asimismo durante este ejercicio se ha potenciado el esfuerzo comercial en los sectores de operadores de telecomunicaciones, administraciones públicas y grandes empresas. Si bien en 2002 se ha observado una ralentización del crecimiento del mercado de transporte y capacidad y de los servicios de soluciones IP, como consecuencia de la coyuntura general del sector de telecomunicaciones, ALBURA ha firmado nuevos contratos por un importe superior a los 18 millones de euros. Entre estos destaca el firmado con el Ministerio de Ciencia y Tecnología para desarrollar la nueva RedIRIS2, por el cual proporcionará circuitos de enlace entre la práctica totalidad de los puntos de presencia de la red de telecomunicaciones que conecta los principales centros de investigación de España, durante un plazo de dos años, prorrogable a otros dos.

Negocio Internacional

En el ejercicio 2002 el GRUPO ha continuado la expansión internacional de sus negocios, asentada sobre el principio de combinar adecuadamente rentabilidad y riesgo.

Durante el ejercicio han sido varias las oportunidades de negocio analizadas por RED ELÉCTRICA INTERNACIONAL que han incluido, tanto la inversión en sistemas de transporte, como la actividad de consultoría y asesoramiento técnico y de gestión en el área internacional.

Entre estas oportunidades destaca la adquisición de un 99,94% de las acciones de la empresa boliviana Transportadora de Electricidad, S.A. (TDE). Esta sociedad es la principal transportista de energía eléctrica en Bolivia, con una licencia otorgada por tiempo indefinido, y es propietaria de aproximadamente 2.000 km de líneas y 19 subestaciones, operando el sistema interconectado nacional boliviano. Desde su incorporación al GRUPO RED ELÉCTRICA, TDE ha realizado inversiones en la red de transporte boliviana por importe de 3,1 millones de euros. Asimismo la disponibilidad total de su red en 2002 ha alcanzado el mayor valor de los últimos cinco años.

La adquisición de TDE supone un fuerte impulso a la expansión internacional del GRUPO RED ELÉCTRICA, al reforzar significativamente su posición en la zona andina, donde ya contaba con una participación del 30% en la sociedad peruana RED ELÉCTRICA DEL SUR, S.A. (REDESUR).

En cuanto a REDESUR, empresa que opera una concesión a 30 años para reforzar los sistemas eléctricos del sur de Perú, es necesario destacar que 2002 ha sido el primer ejercicio completo desde la puesta en servicio de los 530 km de líneas objeto de la concesión, habiendo ocupado el primer puesto entre las empresas de transmisión de Perú, en lo referente a la calidad del servicio. Durante 2002 se ha materializado la financiación a largo plazo de la sociedad a través de la firma de un préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo. Adicionalmente, REDESUR a través de su empresa participada REDINSUR, ha alcanzado un acuerdo con terceros para el alquiler de su capacidad excedentaria de fibra óptica.

Principales magnitudes

En el ejercicio 2002, el GRUPO RED ELÉCTRICA ha obtenido un resultado consolidado después de impuestos de 99,8 millones de euros, frente a los 91,1 millones de euros del mismo período de 2001, representando un crecimiento del 9,6%.

El aumento del resultado consolidado después de impuestos está sostenido en el crecimiento del 20,7% de la cifra de negocio ajustada consolidada (neta de compras de energía) debido, fundamentalmente al aumento de los ingresos de transporte, en el ámbito nacional como consecuencia de las instalaciones puestas en servicio en 2001 y en el ámbito internacional por la incorporación de la sociedad boliviana TDE, así como al incremento de los trabajos de ingeniería y construcción realizados para terceros.

Este incremento, junto con la mejora de la eficiencia interna que se ha traducido en la contención de los gastos operativos, han permitido la absorción de los gastos de puesta en marcha de las filiales, habiendo ascendido el resultado bruto de explotación consolidado (EBITDA) a 276,4 millones de euros, lo que supone un aumento del 8,7% en relación al ejercicio 2001.

Los gastos financieros netos han sido de 22,8 millones de euros, lo que representa un incremento del 18,2% respecto al ejercicio 2001. Este aumento es debido al mayor apalancamiento, habiéndose situado el ratio deuda financiera neta sobre fondos propios en 186,3. El esfuerzo inversor llevado a cabo en la red de transporte, los anticipos para las adquisiciones de los activos de transporte de Endesa y Union Fenosa y las inversiones efectuadas en el exterior han supuesto que la deuda financiera neta se sitúe al 31 de diciembre de 2002 en 1.507,7 millones de euros.

El cash-flow consolidado después de impuestos ha ascendido a 224,7 millones de euros, lo que supone un crecimiento de 15,2% respecto al ejercicio 2001. Esta cifra representa el 48,9% sobre la cifra de negocio ajustada consolidada (neta de compras de energía). Esta generación de fondos ha permitido al GRUPO financiar una parte significativa de las inversiones realizadas en 2002.

Las inversiones efectuadas por el GRUPO en el ejercicio 2002 han ascendido a 1.158,7 millones de euros, con un incremento de 913,9 millones de euros sobre la inversión de 2001. De estas inversiones, 815,9 millones de euros se han destinado a los anticipos para la adquisición de las Redes de Transporte de Unión Fenosa Distribución y Endesa Distribución y para la toma de participación en Redalta, 203,4 millones de euros a la ampliación y mejora de la red de transporte española, 91,7 millones

de euros a la adquisición de TDE, 39,7 millones de euros a la actividad de telecomunicaciones y 8 millones de euros a otras inversiones.

El incremento del endeudamiento como consecuencia de las adquisiciones e inversiones realizadas, han permitido optimizar la estructura de capital del GRUPO y no han impedido que se obtengan unas elevadas calificaciones crediticias (rating). Tras los acuerdos para la adquisición de los activos de transporte de Endesa, Unión Fenosa y la participación en Redalta, la agencia de calificación crediticia Standard and Poor's ha mantenido el rating corporativo de RED ELÉCTRICA en AA- /A-1+. La agencia Moody's ha asignado a RED ELÉCTRICA el rating corporativo A2 y el perfil de estable. Estas calificaciones reflejan el bajo riesgo de la compañía y la solidez de su negocio, así como la estabilidad y predictibilidad de sus ingresos y están entre las mejores obtenidas por empresas de similares características a nivel internacional.

Respecto a la evolución bursátil, si bien el año se ha caracterizado por un descenso de las bolsas a nivel mundial, el comportamiento del valor de RED ELÉCTRICA ha sido mejor que el del Ibex-35 y los índices Sector Energía y Eurostoxx Utilities. Mientras estos índices han registrado pérdidas del 28,1%, 18,9% y 27,1%, respectivamente, la cotización de RED ELÉCTRICA cerró el ejercicio 2002 a 9,64 euros por acción, con una disminución del 7,8% con respecto al cierre del ejercicio anterior.

A 31 de diciembre de 2002, la plantilla total del GRUPO asciende a 1.168 empleados, lo que supone un aumento del 15,8% respecto al mismo periodo del año anterior. Este aumento es debido fundamentalmente a la incorporación de TDE, que aporta 106 personas al GRUPO.

Otra información relevante

Actuaciones en Investigación, Desarrollo e Innovación tecnológica

Dentro del Plan de Investigación Desarrollo e Innovación tecnológica, en 2002, RED ELÉCTRICA ha trabajado en una treintena de proyectos, que representan un volumen de aproximadamente 1,5 millones de euros, con un incremento respecto a 2001 del 25% en la dedicación interna a estas actividades.

Entre los proyectos finalizados en 2002 destacan los desarrollos de la aplicación de Análisis de Restricciones de la Operación (ARO), del gestor de base de datos de la red CIM, basado en estándares internacionales, de un dispositivo para detectar los defectos en las líneas que está basado en la emisión de radio frecuencias provocadas por el efecto corona, y del sistema de predicción horaria de la generación eólica (SIPREOLICO), de gran utilidad dado el incremento de la energía de origen eólico en el sistema eléctrico peninsular.

Protección del medio ambiente

El compromiso con el medio ambiente es una prioridad del GRUPO RED ELÉCTRICA, lo que se refleja en la Política Medioambiental del GRUPO. En 2002 RED ELÉCTRICA ha obtenido el premio a la mejor práctica en la implantación del "Eco-Management and Audit Scheme" (EMAS) concedido por la Comisión Europea y ha sido galardonada por el Ministerio de Medio Ambiente con el diploma EMAS por la eficacia y el éxito con el que ha implantado dicho reglamento.

En este ejercicio también se han realizado las auditorías de renovación del Certificado del Sistema de Gestión Medioambiental según la Norma UNE-EN-ISO 14.001, y de verificación de la Memoria Medioambiental para su posterior registro en EMAS, confirmando el adecuado funcionamiento del Sistema de Gestión Medioambiental.

Calidad

En 2002 RED ELÉCTRICA ha sido finalista del Premio Príncipe de Asturias a la Calidad Industrial, lo que supone un reconocimiento explícito a la calidad de la organización y una prueba de la línea de mejora continua presente en todos los procesos y en las personas que componen el GRUPO RED ELÉCTRICA. Asimismo ha obtenido el Certificado de Excelencia Europea mediante el sello de Excelencia en el nivel plata en su primera presentación a esta evaluación.

Asimismo, en reconocimiento a la calidad de los contenidos de su página web, a su navegabilidad, diseño y accesibilidad, la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA), ha otorgado en junio de 2002 a RED ELÉCTRICA el Primer Premio a la "Empresa con Mejor Información Financiera en Internet en 2002", en la categoría Ibex-35.

Acciones de la Sociedad Dominante

La Junta General de Accionistas de RED ELÉCTRICA celebrada el 26 de abril de 2002 ha autorizado al Consejo de Administración la adquisición derivativa de acciones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

En 2002, con el objetivo de facilitar a los inversores unos niveles de profundidad y liquidez del valor adecuados se han realizado adquisiciones de 4.773.072 títulos, por un valor nominal global de 9,5 millones de euros y un importe efectivo de 49,7 millones de euros. Asimismo, el número de acciones enajenadas ha ascendido a 4.043.196 títulos, por un valor nominal global de 8,1 millones de euros y un importe efectivo de 42,7 millones de euros.

Al 31 de diciembre de 2002 las acciones de la Sociedad Matriz en poder de la misma representan el 0,75% del Capital social y totalizan 1.009.005 títulos, cuyo valor nominal global es de 2 millones de euros y su valor de mercado es de 9 millones de euros.

La Sociedad Matriz ha cumplido las obligaciones derivadas del artículo 75.2 y de la Disposición Adicional Segunda de la Ley de Sociedades Anónimas que establece, en relación con las acciones cotizadas en un mercado secundario, que el valor nominal de las acciones adquiridas sumándose al de las que ya posean la Sociedad Matriz y sus sociedades filiales, no debe exceder al 5% de capital social. Las sociedades filiales no poseen ni acciones propias ni de la Sociedad Matriz.

Evolución previsible

En los próximos ejercicios el GRUPO RED ELÉCTRICA concentrará la mayor parte de sus recursos en la consolidación de su negocio principal: el transporte y operación del sistema eléctrico, posicionándose como TSO español (Transportista y Operador del Sistema Eléctrico), siguiendo la tendencia más generalizada internacionalmente. Esta posición se compaginará con el desarrollo de aquellas actividades en el negocio de telecomunicaciones y en el ámbito internacional que aporten un crecimiento adicional para crear valor para sus accionistas. La orientación de estas actividades de diversificación estará centrada en las redes de infraestructuras básicas.

En los próximos años el GRUPO dedicará gran parte de su actividad a la integración de los activos de transporte incluidos en las operaciones de adquisición realizadas a finales de 2002. El aprovechamiento de las eficiencias derivadas de la nueva dimensión de su red de transporte, relativas tanto a la estandarización de sus instalaciones y mejora de su intensidad tecnológica, como a la optimización de sus sinergias y eficiencias operativas, permitirán al GRUPO RED ELÉCTRICA continuar mejorando sus resultados económicos y superar los altos niveles de rentabilidad para el accionista obtenidos, estimándose un incremento del beneficio por acción de entre un 13% y un 15% hasta 2006, lo cual, manteniendo el actual pay-out, permitirá mantener un nivel creciente de retribución al accionista .

Los planes de ampliación y refuerzo de la red de transporte española y boliviana, y el despliegue de la red de fibra óptica inteligente del negocio de telecomunicaciones exigirán al GRUPO RED ELÉCTRICA un nivel de inversiones de aproximadamente mil millones de euros durante los próximos años.

En el futuro próximo se irán completando asimismo los trabajos para la implantación del Mercado Ibérico de Electricidad, iniciados tras los acuerdos firmados a finales de 2001 entre los Gobiernos de España y Portugal, a los que RED ELÉCTRICA continuará dedicando sus esfuerzos.

A través de su estrategia, el GRUPO RED ELÉCTRICA continuará orientando toda su gestión empresarial, su estructura organizativa y su actividad a la creación de valor para sus accionistas.



Estados Financieros
Individuales de RED ELÉCTRICA



RED ELÉCTRICA

BALANCE DEL EJERCICIO ANUAL 2002 al 31 de diciembre · en miles de euros

ACTIVO	2002	2001
INMOVILIZACIONES INMATERIALES	3.143	4.885
Gastos de investigación y desarrollo	18.813	18.582
Aplicaciones informáticas	7.061	6.897
Amortizaciones	(22.731)	(20.594)
INMOVILIZACIONES MATERIALES	2.273.146	1.370.565
Terrenos y construcciones	35.259	35.259
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	2.464.478	2.227.990
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	52.422	82.179
Instalaciones técnicas de energía eléctrica en curso	151.361	169.651
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	815.612	17.423
Provisiones	(23.222)	(22.134)
Amortizaciones de instalaciones técnicas de energía eléctrica	(1.177.826)	(1.078.675)
Otras amortizaciones	(44.938)	(61.128)
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	208.756	123.723
Participaciones en empresas del grupo	210.000	120.000
Participaciones en empresas asociadas	3.732	-
Créditos a empresas asociadas	11.197	-
Otros créditos	4.170	4.912
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	248	272
Administraciones Públicas a largo plazo	12.572	12.450
Provisiones	(33.163)	(13.911)
ACCIONES PROPIAS	9.029	2.764
DEUDORES A LARGO PLAZO	-	5.815
INMOVILIZADO	2.494.074	1.507.752
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	20.283	8.972
EXISTENCIAS	6.711	4.903
Materias primas y otros aprovisionamientos	11.230	8.903
Provisiones	(4.519)	(4.000)
DEUDORES	280.900	145.507
Clientes por ventas y prestación de servicios	17.916	20.731
Empresas del grupo, deudores	12.660	23.253
Empresas asociadas, deudores	157	1.967
Deudores varios	129.002	97.049
Personal	1.315	1.255
Administraciones Públicas	121.090	1.631
Provisiones	(1.240)	(379)
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	22.679	14.269
Créditos a empresas asociadas	22	-
Cartera de valores a corto plazo	21.659	12.026
Otros créditos	998	2.243
TESORERÍA	307	279
AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	16.952	10.884
ACTIVO CIRCULANTE	327.549	175.842
TOTAL ACTIVO	2.841.906	1.692.566

PASIVO	2002	2001
CAPITAL SUSCRITO	270.540	270.540
RESERVA DE REVALORIZACIÓN	247.022	247.022
RESERVAS	217.977	189.236
Reserva legal	54.199	54.199
Reserva para acciones propias	9.029	2.764
Otras reservas	154.749	132.273
PÉRDIDAS Y GANANCIAS (BENEFICIO)	95.953	90.785
DIVIDENDO A CUENTA	(25.511)	(24.299)
FONDOS PROPIOS	805.981	773.284
Subvenciones de capital	71.669	61.534
Diferencias positivas de cambio	10	87
Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	142.266	129.164
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	213.945	190.785
Provisiones para pensiones y otras obligaciones	13.021	9.117
Provisiones para impuestos	234	234
Otras provisiones	10.276	10.347
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	23.531	19.698
EMISIONES DE OBLIGACIONES	95.966	126.318
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	185.048	124.921
OTROS ACREEDORES	43.642	45.358
DESEMBOLSOS PENDIENTES SOBRE ACCIONES NO EXIGIDOS	54.357	45.000
De empresas del grupo	50.625	45.000
De empresas asociadas	3.732	-
ACREEDORES A LARGO PLAZO	379.013	341.597
EMISIÓN DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	33.041	2.846
Obligaciones no convertibles	30.351	-
Intereses de obligaciones	2.690	2.846
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	1.111.606	167.098
Préstamos y otras deudas	1.106.662	161.493
Deuda por intereses	4.944	5.605
DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	14.633	5.056
Deudas con empresas del grupo	14.633	4.830
Deudas con empresas asociadas	-	226
ACREEDORES COMERCIALES	86.433	50.333
Deudas por compras o prestaciones de servicios	86.433	50.333
OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES	153.375	111.930
Administraciones Públicas	17.252	23.578
Otras deudas	134.367	86.868
Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	1.756	1.484
AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	20.348	29.939
ACREEDORES A CORTO PLAZO	1.419.436	367.202
TOTAL PASIVO	2.841.906	1.692.566

RED ELÉCTRICA

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ANUAL 2002 al 31 de diciembre · en miles de euros

DEBE	2002	2001
GASTOS		
APROVISIONAMIENTOS	274.714	220.919
Compras de energía y potencia	235.576	210.480
Consumo de materiales para mantenimiento y reparación	39.138	10.439
GASTOS DE PERSONAL	53.350	53.436
Sueldos, salarios y asimilados	40.055	38.860
Seguridad Social	9.101	9.083
Aportaciones a fondos de pensiones y obligaciones similares	764	802
Otros conceptos y cargas sociales	3.430	4.691
DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	107.029	102.931
VARIACIÓN DE LA PROVISIONES DE TRÁFICO Y PÉRDIDAS DE CRÉDITOS INCOBRABLES	1.380	1.033
Variación de la provisión de existencias	519	671
Variación de la provisión para insolvencias de tráfico	861	362
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	84.517	71.588
Servicios exteriores	75.012	63.178
Tributos	1.450	1.923
Otros gastos de gestión corriente	1.063	958
Dotación provisión para responsabilidades	6.992	5.529
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	520.990	449.907
BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	189.450	165.783
GASTOS FINANCIEROS Y GASTOS ASIMILADOS	21.022	20.744
Por deudas con terceros y gastos asimilados	21.022	20.744
DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO	116	321
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	21.138	21.065
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	169.113	145.945
VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y CARTERA DE CONTROL	21.050	13.361
PÉRDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO MATERIAL	251	499
PÉRDIDAS POR OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS	393	186
GASTOS EXTRAORDINARIOS	-	825
GASTOS Y PÉRDIDAS DE OTROS EJERCICIOS	-	231
TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS	21.694	15.102
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	156.628	138.850
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	60.465	48.065
OTROS IMPUESTOS	210	-
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	95.953	90.785

HABER	2002	2001
INGRESOS		
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	694.064	603.982
Prestaciones de servicios (Transporte y Operación del Sistema)	381.510	355.770
Otros ingresos por prestación de servicios	69.645	29.542
Ventas de energía y potencia	242.476	218.579
Ventas de residuos y otros ingresos	433	91
TRABAJOS EFECTUADOS POR LA EMPRESA PARA SU INMOVILIZADO		
	13.041	9.463
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		
	3.335	2.245
Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente	2.150	2.136
Subvenciones	209	89
Exceso de provisión para riesgos y gastos	976	20
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	710.440	615.690
INGRESOS DE OTROS VALORES NEGOCIABLES Y DE CRÉDITOS DEL ACTIVO INMOVILIZADO		
	60	38
De empresas asociadas	22	-
De empresas fuera del grupo	38	38
OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS		
	715	1.042
DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO		
	26	147
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	801	1.227
RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	20.337	19.838
BENEFICIOS EN ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL		
	8	14
BENEFICIOS POR OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS		
	444	248
SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS A RESULTADO		
	4.475	5.504
INGRESOS EXTRAORDINARIOS		
	3.568	2.001
INGRESOS Y BENEFICIOS OTROS EJERCICIOS		
	714	240
TOTAL INGRESOS EXTRAORDINARIOS	9.209	8.007
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	12.485	7.095

RED ELÉCTRICA

PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANUAL 2002

El beneficio del ejercicio 2002 ha sido de 95.953.308,97 euros. La propuesta de aplicación de estos beneficios, formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad a la Junta General de Accionistas, consiste en la distribución de un dividendo bruto de 0,48 euros por acción a las acciones con derecho a dividendo, del cual se han distribuido a cuenta 0,19 euros por acción, destinándose el resto a Reservas voluntarias:

	<i>Importe en euros</i>
A RESERVAS VOLUNTARIAS	31.213.565,71
A DIVIDENDOS:	
DIVIDENDO A CUENTA	25.511.443,26
DIVIDENDO COMPLEMENTARIO (calculado sobre la totalidad de las acciones)	39.228.300,00
TOTAL	95.953.308,97

CERTIFICACIÓN

Rafael García de Diego Barber, Secretario del Consejo de Administración de RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A., en uso de las facultades conferidas por el artículo 109 del Reglamento del Registro Mercantil,

CERTIFICO

Que las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del GRUPO Consolidado RED ELÉCTRICA, así como el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Propuesta de Aplicación del Resultado de RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A., recogidos en el presente documento, son reproducción fiel y exacta de los examinados y formulados en la sesión del Consejo de Administración de Red Eléctrica de España, S.A., celebrada el 11 de Marzo de 2003, figurando en esta Secretaría un ejemplar de cada uno de ellos firmado por todos los Administradores, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 171.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Y para que así conste, expido la presente certificación en Madrid, a 17 de Marzo de 2003.





Audidores

Edificio Torre Europa
Paseo de la Castellana, 95
28048 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

A los Accionistas de
Red Eléctrica de España, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Red Eléctrica de España, S.A. (la Sociedad) y sus sociedades dependientes (el Grupo) que comprenden los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2002 y 2001 y las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidados de Red Eléctrica de España, S.A. y sus sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2002 y 2001 y de los resultados consolidados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, aplicados uniformemente.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2002, contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Red Eléctrica de España, S.A. y sus sociedades dependientes.

KPMG AUDITORES, S.L.

Valeriano Pérez Lozano

12 de marzo de 2003



KPMG Auditores S.L.
KPMG Auditores S.L. es miembro de
KPMG International, a network of
independent member firms affiliated with the

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el n.º 50162,
y en el Registro de Sociedades del Instituto de Auditores-Censores
Jurados de Cuentas con el n.º 10.
Reg. Mer. Madrid T. 11.967, F. 04, Sec. 8, N. 10.104.007, Inscripción 1.ª
N.I.F. B-70510103



INVERSIONES FINANCIERAS

detalle de este capítulo en el Balance de situación consolidado al 31 de diciembre es como sigue:

	2001	miles de euros
Participación en sociedades puestas en equivalencia	8.382	6.382
Otras participaciones	-	9.382
Otros créditos	4.912	5.812
Depósitos y fianzas constituidas a largo plazo	495	2.495
Administraciones Públicas a largo plazo (nota 22)	12.450	11.850
Total Inmovilizaciones financieras	26.239	33.119
Cartera de valores a corto plazo	20.440	9.040
Otros créditos	2.243	15.643
Total Inversiones financieras temporales	22.683	24.683

INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

Participación en sociedades puestas en equivalencia al 31 de diciembre de 2001 recoge íntegramente la participación directa e indirecta (a través de la sociedad matriz) de acciones de REDESUR, S.A. en RED ELÉCTRICA DEL SUR, S.A. (REDESUR) (véase Anexo I). Otras Participaciones al 31 de diciembre de 2001 recogía el depósito como aportación de capital para la constitución de la filial RED ELÉCTRICA INTERNACIONAL, S.A. por parte de la Sociedad Matriz. Esta sociedad se ha constituido el 23 de febrero de 2001.

Otros créditos a largo plazo incluye, principalmente, los concedidos por las sociedades del grupo a su personal con vencimiento a largo plazo. Estos créditos devengan intereses a tipos variables referenciados al Euribor más unos diferenciales comprendidos entre el 0,25% y el 0,75%.

El saldo de Administraciones Públicas a largo plazo corresponde al Impuesto sobre beneficios anticipado a largo plazo de la Sociedad Matriz (véase nota 22).

B) INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

Al 31 de diciembre de 2001 la Cartera de valores a corto plazo corresponde fundamentalmente a las adquisiciones de deuda pública por parte de la Sociedad Matriz con fecha de vencimiento el 2 de enero de 2002, así como a sus intereses devengados y no cobrados.

Otros créditos a corto plazo incluye al 31 de diciembre de 2001 los intereses a corto plazo devengados por las operaciones con instrumentos financieros derivados por la parte devengada y no vencida en el ejercicio. Dicho devengo se produce en forma simétrica al de las operaciones cubiertas.

DEUDORES

detalle de este capítulo en el Balance de situación consolidado al 31 de diciembre es como sigue:

	2001	miles de euros
Deudores a largo plazo		200.000
Total (largo plazo)	17.524	5.812
Impuestos por ventas y prestación de servicios	17.524	5.812
Sociedades asociadas, deudoras (nota 23-d)	23.434	14.540
Deudores varios	1.967	520
Total	97.101	85.972
Administraciones Públicas:		
Impuestos anticipados (nota 22)	1.281	1.860
Hacienda Pública, deudora por I.V.A.	1.631	2.680
Reserva para insolvencias	11.501	1.050
Total (corto plazo)	(379)	(1.050)
Total	136.516	106.692

El Consejo de Administración de RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A. (en adelante la Sociedad) aprobó, en su reunión celebrada el día 11 de marzo de 2003, en relación con el Informe de Gobierno Corporativo, incluir en el Informe Anual correspondiente al ejercicio 2002, la información que se transcribe a continuación.

I. Información sobre las reglas de gobierno aplicadas por la sociedad.

El gobierno de la Sociedad se rige por los Estatutos Sociales formalizados en escrituras públicas otorgadas ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid, D. Manuel Rodríguez Marín, los días 16 de marzo y 19 de mayo de 1999, así como por el Reglamento del Consejo de Administración aprobado el día 8 de junio de 1999 y modificado el día 25 de abril de 2000.

Asimismo, el Consejo de Administración celebrado el día 8 de junio de 1999, aprobó el Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del Mercado de Valores, que sustituyó al aprobado en el año 1994 y entró en vigor el día 7 de julio de 1999. Este Reglamento adaptó el hasta entonces vigente, a las Cartas Circulares de la CNMV en materia de hechos relevantes, confidenciales y autocartera.

Las modificaciones estatutarias mencionadas tuvieron por objeto la adaptación de la Sociedad a la nueva situación resultante de la Oferta Pública de Venta de Acciones de la misma efectuada por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), y la incorporación de la Sociedad a los mercados bursátiles desde el día 7 de julio de 1999.

Por su parte, la aprobación del Reglamento del Consejo de Administración tuvo su fundamento en la asunción por dicho órgano de los principios y recomendaciones del Informe elaborado por la Comisión Especial que elaboró el Código Ético de los Consejos de Administración de Sociedades (Código del Buen Gobierno), cuya finalidad es la determinación de los principios de actuación, las reglas básicas de organización y funcionamiento y las normas de conducta de sus miembros. El día 25 de abril de 2000 el Consejo de Administración acordó la modificación del citado Reglamento con el fin de permitir que la Presidencia de la Comisión de Retribuciones y la Secretaría de las dos Comisiones creadas, pudieran ser desempeñadas por cualquiera de los miembros de las mismas, así como de condicionar la labor de seguimiento de la evolución de las participaciones sociales y de los posibles incumplimientos de los límites legales estatutarios establecidos en relación con dichas participaciones sociales, que es responsabilidad de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, a la disponibilidad efectiva de la información necesaria para llevar a cabo el citado seguimiento.

Se han establecido como misiones fundamentales del Consejo de Administración la función general de supervisión de la gestión de la Sociedad y la creación de valor para el accionista, maximizando dicho valor en la medida de lo posible en el marco del respeto de las exigencias del Derecho, de la buena fe contractual y de la observancia de los deberes éticos que imponga una responsable conducción de los negocios.

En el ejercicio 2002, se han aprobado dos disposiciones legales que establecen obligaciones que afectan a la Sociedad y que van a suponer, en próximas fechas, modificaciones de sus Estatutos Sociales, de su Reglamento del Consejo de Administración y de su Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del Mercado de Valores. Las referidas disposiciones son:

- La Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.

Esta ley ha modificado la Ley 24/1988, de 24 de julio, reguladora del Mercado de Valores, que se ve afectada por las novedades que se exponen a continuación y que van a suponer, a corto plazo, la adopción de medidas internas relativas al gobierno corporativo de la Sociedad.

En primer lugar, la Ley 44/2002 ha establecido la obligación para las sociedades cotizadas de disponer de un Comité de Auditoría, y de regular estatutariamente sus competencias, su número de miembros y sus normas de funcionamiento.

Asimismo, la citada Ley ha establecido una relación de competencias mínimas propias del Comité de Auditoría, y ha exigido que, respecto de la composición del mismo, predominen los Consejeros no ejecutivos; el Presidente será elegido entre los Consejeros no ejecutivos y deberá ser sustituido cada cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un año desde su cese.

RED ELÉCTRICA dispone ya de un Comité de Auditoría, si bien resulta necesario proceder a un análisis y revisión de sus Estatutos Sociales, del Reglamento del Consejo de Administración y de las Normas de Funcionamiento de la Comisión de Auditoría, para adaptarlos a las exigencias de la referida Ley.

En segundo lugar, la Ley 44/2002 ha establecido la obligación de enviar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en el plazo de nueve meses, un nuevo Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores que se adapte a las recientes exigencias legales. Los cambios más significativos que afectan a la Sociedad se han producido en el régimen de la información relevante y de la información privilegiada, y deberán quedar recogidos en el nuevo Reglamento Interno de Conducta que apruebe el Consejo de Administración.

- La Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

Esta ley ha modificado la el artículo 34 y la Disposición Transitoria Novena de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, reduciendo del 10% al 3% el límite máximo de participación directa e indirecta en el capital social de RED ELÉCTRICA.

La citada Ley ha eliminado el límite conjunto del 40% para las participaciones de los accionistas del sector eléctrico, si bien prohíbe la sindicación de acciones a todos los accionistas.

La Ley ha establecido que los derechos de voto correspondientes a las acciones que excedan de los porcentajes legalmente establecidos quedarán en suspenso hasta tanto no se adecue la cifra de participación en el capital o en los derechos de voto. La adecuación de las participaciones legales a las limitaciones deberá llevarse a cabo dentro del año 2003.

Los nuevos requerimientos legales relativos a los límites de participación accionarial van a exigir a RED ELÉCTRICA una revisión y adaptación de sus Estatutos Sociales.

Por último, cabe mencionar el reciente Informe elaborado por la Comisión Especial para el Fomento de la Transparencia y Seguridad en los Mercado y en las Sociedades Cotizadas, conocida como "Comisión Aldama", y que aborda diversos aspectos relativos al gobierno de las sociedades cotizadas, que va a requerir nuevas adaptaciones de las normas reguladoras del gobierno corporativo de la Sociedad, tales como los Estatutos Sociales, el Reglamento del Consejo de Administración, el Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del Mercado de Valores, las Normas de Funcionamiento de las Comisiones del Consejo de Administración, e incluso, la aprobación, en su caso, de un nuevo Reglamento de la Junta General de Accionistas.

Las materias afectadas por el Informe emitido por la Comisión Aldama son básicamente las siguientes:

- El principio de transparencia y el deber de informar
- El principio de seguridad y el deber de lealtad y diligencia
- La composición y el funcionamiento del Consejo de Administración
- Las Comisiones del Consejo de Administración
- La remuneración del Consejo de Administración y de la Alta Dirección
- El Reglamento del Consejo de Administración
- El funcionamiento de la Junta General de Accionistas
- El Reglamento de la Junta General de Accionistas
- La fiabilidad y exactitud de la información de los prestadores de servicios profesionales

La asunción de las recomendaciones de la Comisión Aldama deberá realizarse en una segunda fase, una vez sean adaptadas las normas de gobierno de la Sociedad a la Ley 44/2002 y a la Ley 53/2002, y a la vista de las previsibles reformas legales en el ámbito societario que se lleven a cabo en los próximos meses, así como de la valoración que realicen los mercados financieros.

2. Información sobre la asunción de las recomendaciones del código.

A continuación se expone, de forma ordenada, el grado de implantación en la Sociedad, en el ejercicio 2002, de cada una de las Recomendaciones del Código del Buen Gobierno.

Recomendación 1ª. Facultades del Consejo

El Consejo de Administración tiene encomendadas las facultades establecidas en los artículos 128 y 129 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, así como en el artículo 23 de los Estatutos Sociales.

Al margen de las propias facultades legalmente indelegables, en el artículo 5 del Reglamento del

Consejo de Administración se han establecido determinadas funciones generales de supervisión, que el propio Consejo se obliga a ejercer directamente.

Recomendación 2ª. Independencia

Los Consejeros independientes que forman parte del Consejo de Administración de la Sociedad son cuatro, quienes reúnen las condiciones de ser personas de acreditado prestigio en el ámbito empresarial y estar desvinculados del equipo ejecutivo y de los accionistas significativos.

Previsiblemente, el número de Consejeros independientes se va a incrementar en próximas fechas, al haberse reducido legalmente del 10% al 3% el límite máximo de participación accionarial en el capital de la Sociedad.

Recomendación 3ª. Representatividad

El Consejo de Administración está compuesto por un Consejero ejecutivo y por Consejeros externos, que son el resto, tanto dominicales como independientes.

El Consejero ejecutivo es el Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.

Respecto de los Consejeros externos, la proporción existente entre dominicales e independientes guarda una notable relación entre el capital integrado por paquetes significativos y el resto, pues existen cuatro consejeros independientes y ocho dominicales, representando estos últimos en torno a un 61,5 % del total de los componentes del Consejo, mientras que el capital social en poder de accionistas significativos representa un total del 68,5%.

La composición del Consejo de Administración de la Sociedad, a 31 de diciembre de 2002, así como el carácter y antigüedad de los consejeros, es la siguiente:

Consejero	Nombramiento	Carácter
D. Pedro Mielgo Álvarez	30.09.97	ejecutivo
D. Pedro Rivero Torre	29.01.85	dominical
D. Rafael Miranda Robredo	27.06.88	dominical
Dª María Luisa Huidobro y Arreba	25.09.90	independiente
D. Juan Gurbindo Gutiérrez	03.02.98	dominical
D. Antonio Garamendi Lecanda	20.07.99	independiente
D. Manuel Alves Torres	26.10.99	dominical
D. Joaquim Clotet i Garriga	26.10.99	independiente
D. Pablo Isla Álvarez de Tejera	30.11.99	independiente
Iberdrola, S.A. *	26.06.01	dominical
Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A. **	29.01.02	dominical
D. Elías Velasco García	04.04.02	dominical
D. Enrique Hernández Pérez	23.04.02	dominical

(*) Iberdrola S.A., ha sido designada como Consejero persona jurídica, representada por la persona física de D. José Ignacio Sánchez Galán.

(**) Hidroeléctrica del Cantábrico S.A., ha sido designada como Consejero persona jurídica, representada por la persona física de D. Joaquín Coronado Galdós.

La estructura del Consejo de Administración de la Sociedad se va a ver previsiblemente afectada con motivo de la entrada en vigor de la Ley 53/2002 citada en este informe.

Recomendación 4ª. Dimensión adecuada

Los Estatutos Sociales determinan que el Consejo de Administración estará formado por un mínimo de nueve y un máximo de quince miembros, cuya designación corresponde a la Junta General de Accionistas.

Actualmente, el Consejo de Administración está integrado por trece miembros, sin que se haya considerado necesario alterar cuantitativamente esta composición en el ejercicio 2002.

Sin embargo, ante el previsible cambio que pueda llevarse a efecto en la estructura del Consejo de Administración de la Sociedad, derivado de la Ley 53/2002, puede resultar necesario considerar la conveniencia y oportunidad de modificar el número actual de Consejeros que integra el Consejo de Administración de la Sociedad.

Recomendación 5ª. Desconcentración de funciones

El Presidente del Consejo de Administración tiene delegadas determinadas facultades del Consejo de Administración establecidas en el artículo 23 de los Estatutos Sociales. El Presidente, asimismo, se ocupa de aquellas funciones que le encomienda la Ley de Sociedades Anónimas y el Reglamento del Registro Mercantil, así como de las atribuciones de máxima índole representativa. Sin perjuicio de la existencia de determinadas competencias exclusivas del Consejo de Administración, de todas las actuaciones societarias relevantes se informa puntualmente al Consejo de Administración.

Recomendaciones 6ª, 12ª, 14ª y 23ª. Garantía normativa, disponibilidad, asesoramiento, investigación y continuidad

Estas recomendaciones, relativas a las funciones del Secretario del Consejo de Administración, a la obligación de los Consejeros de dimitir en supuestos que afecten negativamente la función del propio Consejo o al crédito y reputación de la Sociedad, al derecho de información de los Consejeros y a la obligación de incluir en el Informe público anual información sobre las reglas de gobierno de la Sociedad, razonando las que no se ajusten a las recomendaciones del Código del Buen Gobierno, han sido incorporadas al Reglamento del Consejo de Administración (artículos 12, 24, 26, 27, y 43).

Recomendación 7ª. Comisión Ejecutiva

La previsión contenida en esta Recomendación ha sido incorporada al Reglamento del Consejo de Administración, si bien no se ha constituido hasta la fecha ninguna Comisión Ejecutiva.

Recomendación 8ª. Autocontrol

El Consejo de Administración acordó, en su sesión del día 30 de noviembre de 1999, la constitución de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, así como de la Comisión de Retribuciones, en cumplimiento de lo previsto en el propio Reglamento del Consejo. Se acordó, asimismo, que las Comisiones regulen su propio funcionamiento. La composición de estas Comisiones es la siguiente:

Comisión de Auditoría y Cumplimiento:

D. Pedro Rivero Torre

D. Manuel Alves Torres

D. Joaquím Clotet i Garriga

- D. Pedro Rivero Torre es Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad Complutense de Madrid y ocupa, entre otros, los cargos de Vicepresidente-Director General de UNESA y es Miembro del Consejo Económico y Social.
- D. Manuel Alves Torres desempeña el cargo de Director de Planificación y Control de Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI).
- D. Joaquim Clotet i Garriga ha ocupado, entre otros cargos relevantes, los puestos de Director General Adjunto de Banesto, Director Adjunto de la Caixa, Vicepresidente de Planeta-Agostini, Consejero Delegado de Planeta Internacional, Vicepresidente de SEPI, Consejero de Endesa, Iberia, Sevillana y Fecsa.

Comisión de Retribuciones:

D. Antonio Garamendi Lecanda

D. Pablo Isla Álvarez de Tejera

D. Pedro Mielgo Álvarez

D. Pedro Rivero Torre

Los miembros de estas Comisiones son personas especialmente cualificadas para el ejercicio de su cargo, con una dilatada experiencia profesional, desempeñando cargos de máxima responsabilidad fuera del GRUPO RED ELÉCTRICA, en funciones relacionadas con las encomendadas a las Comisiones.

Con fecha 17 de diciembre de 2002 y una vez finalizado el plazo para el que fueron originariamente designados, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado la reelección de los miembros de las dos Comisiones por un plazo de tres años.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento desempeña las funciones de apoyo al Consejo de

Administración en su función de vigilancia de la gestión social, propone la designación del auditor de cuentas externo y es el canal de comunicación del Consejo con éste, revisa las cuentas de la Sociedad, comprueba la adecuación e integridad de los sistemas internos de control, revisa la información financiera periódica a los mercados, examina el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores, informa sobre las medidas disciplinarias a Altos Directivos de la Sociedad, y sigue periódicamente la evolución de las participaciones sociales, informando al Consejo caso de detectarse cualquier incumplimiento de los límites establecidos legal y estatutariamente.

La regulación de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, como se ha indicado anteriormente, va a ser objeto de adaptación a las exigencias de la Ley 44/2002, debiendo revisarse sus competencias, el número y cualidad de sus miembros, el nuevo régimen relativo al cargo de Presidente y sus normas de funcionamiento.

Para ello será preciso modificar los Estatutos Sociales, el Reglamento del Consejo de Administración y las Normas de Funcionamiento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

Por su parte, la Comisión de Retribuciones propone al Consejo el sistema y cuantía de las retribuciones anuales de los Consejeros, así como los criterios y esquemas de retribución de la Alta Dirección, revisa periódicamente los programas de retribución y vela por la transparencia de las retribuciones.

En el año 2002 se han celebrado 5 sesiones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y 4 sesiones de la Comisión de Retribuciones. El calendario de reuniones y sesiones es flexible, con objeto de facilitar al Consejo de Administración sus decisiones.

La remuneración total devengada por los administradores miembros de estas dos Comisiones en concepto de participación en las mismas ha ascendido, en el año 2002, a 101 miles de euros.

Recomendaciones 9ª, 10ª y 11ª. Documentación, frecuencia y nombramientos

El artículo 18 del Reglamento del Consejo ha incluido la previsión, salvo que resulte desaconsejable por razones de seguridad, de que la información relevante debidamente resumida y preparada, se acompañe a la convocatoria de la sesión del Consejo, que se cursará con una antelación mínima de tres días, circunstancia que viene cumpliéndose actualmente, y que permite a los Consejeros preparar las sesiones convenientemente.

En el mismo artículo del Reglamento se señala que las reuniones del Consejo se celebrarán mensualmente, y así se han desarrollado, con carácter general, a lo largo del ejercicio, si bien está prevista la posibilidad de que el Presidente convoque reuniones extraordinarias siempre que lo considere oportuno para el buen funcionamiento de la Sociedad. La previsión estatutaria (artículo 21º) sobre la periodicidad de las reuniones es de, al menos, una vez al trimestre. Se ha incorporado al Reglamento (artículo 19) la responsabilidad del Presidente del Consejo de fomentar la participación de todos los Consejeros en las deliberaciones del órgano de administración. El Consejo dedica al menos una sesión al año a evaluar su funcionamiento y la calidad de sus trabajos.

La designación de Consejeros se realiza de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas. En el Reglamento del Consejo se ha establecido, para la designación de Consejeros externos, la recomendación de que los candidatos sean personas de reconocida competencia, solvencia y experiencia, debiendo extremarse el rigor en los casos de personas llamadas a ocupar los cargos de Consejero independiente.

En el año 2002 han sido nombrados Consejeros dominicales, la persona jurídica de Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A., sociedad que es representada en el Consejo por D. Joaquín Coronado Galdós, y las personas físicas de D. Elías Velasco García y D. Enrique Hernández Pérez, en las sesiones celebradas los días 29 de enero de 2002, 4 de abril de 2002 y 23 de abril de 2002, respectivamente, en sustitución y como consecuencia de las dimisiones de D. Germán González del Valle Chávarri, D. Victoriano Reinoso y Reino y D. Juan Massó Garolera, también respectivamente.

Recomendación 13ª. Límite de edad

El artículo 24 del Reglamento del Consejo ha establecido, con carácter general, y entre las distintas causas de cese de los Consejeros, alcanzar la edad de 70 años, si bien tanto el Presidente, Vicepresidente, Consejeros Delegados y Secretario del Consejo cesarán a los 65 años, pudiendo continuar como Consejeros.

Recomendación 15ª. Retribución

Esta Recomendación ha sido recogida en el artículo 28 del Reglamento del Consejo, donde se habla de moderación retributiva, de la vinculación de una parte significativa de la retribución a los rendimientos de la Sociedad, y de una retribución transparente.

La forma de retribución del Consejo de Administración está prevista en el artículo 20 de los Estatutos Sociales. El Consejo de Administración celebrado el día 15 de febrero de 2001, aprobó el sistema de remuneración de los administradores que contempla, por una parte, la retribución por asistencia y dedicación tanto a las sesiones del Consejo como a las Comisiones y por otra, una retribución variable basada en los beneficios obtenidos por la Sociedad. El Consejo de Administración, en sesión de 5 de marzo de 2002, acordó mantener para el ejercicio 2002 el esquema retributivo aplicado en el ejercicio 2001.

La Comisión de Retribuciones es la encargada de proponer el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los Consejeros, así como los criterios de retribución de la Alta Dirección.

Ni la Sociedad Matriz ni el resto de sociedades del GRUPO tienen aprobado ningún plan de remuneración de administradores, directivos y resto de personal, basado en opciones sobre acciones (stock options) o asimilados.

En las Memorias individuales de las empresas del GRUPO y en la Memoria consolidada se señalan los importes a que asciende la remuneración de los administradores de las mismas.

Recomendaciones 16ª y 17ª. Lealtad del Consejero y del Accionista significativo

Relativas ambas a los deberes generales de diligencia y lealtad de los Consejeros, y a conflictos de intereses, se encuentran desarrolladas en detalle en los artículos 30 a 40 del Reglamento del Consejo, en los que se recoge el régimen específico de las obligaciones generales del Consejero, de su deber de confidencialidad, de la obligación de no competencia, de los conflictos de interés, del uso de activos sociales, de la información no pública, de las oportunidades de negocios, de las operaciones indirectas, de los deberes de información del Consejero, de las transacciones con accionistas significativos y del principio de transparencia.

Por lo que respecta a los deberes de lealtad aplicables a los accionistas significativos, el Consejo de Administración se ha reservado formalmente en el Reglamento del Consejo (artículo 39) el conocimiento de cualquier transacción relevante de la Sociedad con aquellos.

En el ejercicio 2002, destacan las operaciones para la compra de activos de transporte de energía eléctrica de la Sociedad a Endesa Distribución Eléctrica, S.L., Unión Fenosa Distribución, S.A. y la toma de participación del 25% del capital social de Red de Alta Tensión, S.A., sociedad a través de la cual se ha instrumentado la compra de los activos de transporte de energía eléctrica de Iberdrola Distribución, S.A., e Iberdrola, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad aprobó, en su sesión de 13 de noviembre de 2002, las adquisiciones de los activos de transporte de energía eléctrica de Endesa Distribución Eléctrica, S.L. y Unión Fenosa Distribución, S.A., y en la sesión de 4 de diciembre de 2002, la toma de participación en el capital de Red de Alta Tensión, S.A..

Recomendaciones 18ª y 19ª. Transparencia y amplitud informativa

Relacionadas con la comunicación de la Sociedad con sus accionistas, especialmente los inversores institucionales, y con el suministro de información a los mercados, estas Recomendaciones han sido recogidas en los artículos 41 (accionistas en general), 42 (accionistas institucionales) y 43 (relaciones con los mercados) del Reglamento del Consejo de Administración.

La Sociedad adicionalmente cuenta desde 1999 con una "Unidad de Relación con Inversores" para atender las consultas de los mismos.

RED ELÉCTRICA, en su condición de empresa cotizada en Bolsa y respondiendo a los principios de transparencia y amplitud informativa en los mercados financieros propugnados por el Código del Buen Gobierno, viene poniendo a disposición de los mismos su página web corporativa a través de Internet (www.ree.es).

En dicha web se publica regularmente toda la información económico-financiera y de negocio de la Sociedad, junto con el resto de información referente al sistema eléctrico en el que opera.

Los contenidos económicos y financieros de esta página web se incorporan en el momento en el que son comunicados a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y su actualización es permanente, con el propósito de satisfacer oportunamente las necesidades de información a los mercados, más allá del mero cumplimiento de las obligaciones legales establecidas.

En reconocimiento a la calidad de los contenidos de la citada página web, a su navegabilidad, a su diseño y a su accesibilidad, la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA), ha otorgado en junio de 2002 a RED ELÉCTRICA el Primer Premio a la “Empresa con Mejor Información Financiera en Internet en 2002”, en la categoría Ibex 35.

Los principales contenidos económico-financieros que se pueden consultar en la página web de RED ELÉCTRICA son los siguientes:

- Información general: Organigrama, composición accionarial, Consejo de Administración, actividades de negocio y estrategia empresarial.
- Sección ‘Información Económica’: Principales magnitudes, Cuentas Anuales Consolidadas, Informe de Gestión Consolidado y avance de resultados.
- Sección ‘Accionistas’: Hechos Relevantes y otras noticias de interés, información bursátil en tiempo real, dividendos, Informe Anual, información trimestral, boletín del accionista, presentaciones a inversores, Gobierno Corporativo, Junta General de Accionistas y Oficina del Accionista.

El Consejo de Administración, en febrero de 2001, acordó designar como Unidad Organizativa de la Sociedad responsable de las operaciones sobre acciones propias, a la Dirección Corporativa Económico-Financiera.

Dicha Unidad Organizativa es responsable del seguimiento y cumplimiento de las obligaciones legales de las citadas operaciones, y de velar por el cumplimiento del Reglamento Interno de la Sociedad en el ámbito del Mercado de Valores, que es de aplicación a administradores y directivos y a otros empleados que tengan acceso a información sensible o relevante para los mercados.

En el ejercicio 2002, la Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 26 de abril de 2002, ha autorizado al Consejo de Administración para que, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, pueda llevar a cabo, directa o indirectamente, y en la medida que estime que así lo aconsejen las circunstancias, la adquisición derivativa de acciones de la Sociedad, dentro del límite legal establecido y siempre que se pueda dar cumplimiento a los demás requisitos legales aplicables. Asimismo se regulan los requisitos de procedimiento a seguir en las operaciones de autocartera; la referida Junta General ha acordado revocar, y por tanto, dejar sin efecto, la autorización para la adquisición derivativa de acciones propias concedida al Consejo de Administración por la Junta General de Accionistas celebrada con fecha 27 de abril de 2001.

Las operaciones de autocartera realizadas en el ejercicio 2002 se detallan en la Memoria.

Recomendaciones 20ª y 21ª. Fiabilidad de la información e imparcialidad de los auditores

El artículo 43 del Reglamento del Consejo de Administración ha establecido que la información financiera que se ponga a disposición de los mercados se elabore con arreglo a los mismos principios, criterios y prácticas profesionales con que se elaboran las Cuentas Anuales y que goce de la misma fiabilidad, debiendo ser revisada, a este último efecto, por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

La Sociedad vigila habitualmente el cumplimiento del criterio de la Recomendación 21ª relativa a velar por la independencia de los auditores, en función de la importancia absoluta y relativa de los honorarios satisfechos por la Sociedad a los mismos.

El coste de la auditoría externa correspondiente a las Cuentas Anuales del ejercicio 2002 de la Sociedad y las empresas de su grupo esta recogido en las Memorias individuales de las mismas y en la Memoria Consolidada. También se recogen en dichas Memorias los honorarios correspondientes a servicios profesionales de naturaleza distinta a los de auditoría, que no afectan ni a la estrategia ni a la planificación general del GRUPO, satisfechos a compañías relacionadas directa o indirectamente con la firma auditora.

Recomendación 22ª. Calidad contable

La Sociedad obtiene regularmente informes de los auditores externos sobre sus estados financieros sin reservas ni salvedades, como así ha ocurrido para los ejercicios 2002 y 2001.

COORDINACIÓN:

Dirección de Comunicación y Relaciones Institucionales de RED ELÉCTRICA

FOTOGRAFÍA:

FOTOGRAFÍAS DE EMPLEADOS:

José María César, pág. 16 y 29
Alejandro Bermejo, pág. 17
Pedro Somarriba, pág. 19
Ali Reza Karbasi, pág. 20
Juan José González, págs. 22 y 50
Roberto Arranz, pág. 23
Ángel Andrés Martínez, pág. 24
José Antonio Celorrio, pág. 29
Carlos Llanos, pág. 50
Victor Navazo, págs. 58 y 61
José Luis Mata, pág. 59

Dr. Juan Represa, pág. 54

FOTÓGRAFOS PROFESIONALES:

Antonio Sanz, Fernando Prados, Guillermo R. Gordillo,
Javier Azurmendi e Hisao Suzuki.

DISEÑO GRÁFICO, TRATAMIENTO DE IMAGEN Y MAQUETACIÓN:

ZEN Comunicación Visual. www.zen.es

FOTOMECÁNICA:

Siglo Digital

IMPRESIÓN:

TF Artes Gráficas

DEPÓSITO LEGAL:

M-14268-2003



Pº del Conde de los Gaitanes, 177
28109 Alcobendas · Madrid
www.ree.es